AÑO X—NUMERO [illegible]

ALMANAQUE—HOY—san Ruperto ob. y confesor.

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 27 DE 1879

## Armas que infaman

Pedimos perdon al lector por la ágria energía del rubro de este artículo.

Prometemos justificarlo.

Asi como se hace respetar y hasta apreciar un adversario leal, honrado, que se bate con franca hidalguía, asi tambien inspira repugnancia y una justa indignacion aquel que esgrime armas vedadas por la dignidad y por el decoro, en las luchas honestas y fecundas de la democrácia.

El *Centro Popular* y La Prensa que patrocina sus ideas, se han excedido en templanza y en moderacion, tanto en la propaganda como en la defensa, cuando han sido atacados, rindiendo con esa conducta un tributo merecido á la cultura y educacion cívica de este generoso pueblo.

Rechazamos el azote en las batallas del raciocinio, y los resortes bajos y rastreros en la noble tarea del convencimiento.

Con todo: nuestros adversarios no encuentran barreras insalvables en su carrera, ni armas prohibidas en el furor encarnizado con que nos persiguen.

Hasta parece que especulan con la generosidad de sus adversarios, á cuyo amparo hasta llegarian á cargar minas bajo nuestros piés.

Han implantado la política vergonzosa é infamante del soborno de las conciencias, pagando á peso de oro las defecciones.

Con esa moneda se proponen hacerse de prosélitos, imitando á los que corrompen el corazon de las vírgenes púdicas antes de incorporarlas al propio hogar.

Pero no se han detenido aquí.

El *Centro Popular* ha proyectado una lista de candidatos para las elecciones del Domingo y con ella ha rendido una prueba pública y concluyente, de que ama con sinceridad los principios que ha escrito en su bandera.

No ha buscado candidatos en los círculos, ni ha pedido inspiraciones á las conveniencias personales.

El *Centro Popular* se ha puesto en contacto con las corrientes puras de la opinion, de cuyo seno ha surgido empujado por la fuerza de los sucesos, y de allí ha sacado los nombres que ha escrito en la lista que se discutirá esta noche en una asamblea pública.

Principió por esponer todo su pensamiento. en un manifiesto-programa que entregó francamente á los vientos libres de la publicidad.

Y con este programa de ideas claras y definidas á la vista, ha procedido á organizar el proyecto de lista de candidatos que el pueblo conoce, y que ha caido como una metralla formidable en el estrecho campamento de un círculo personal, que cree que el país solamente existe para alimentar su sed de mando y de regalías confortables.

El *Centro Popular* rechaza los candidatos de círculo, que van á las Cámaras con la conciencia amarrada á un compromiso de política electoral.

Rechaza igualmente á esos Representantes que se sientan en las bancas del Legislador, dejando su conciencia prisionera en el oscuro rincon del comité electoral.

El *Centro Popular* no sanciona consignas mezquinas para sus nobles parciales, ni exije juramentos vejatorios para la dignidad del hombre, ni fabrica cadenas para trabar la independencia del ciudadano.

El *Centro Popular* ha tendido su vista por el vasto campo de la sociedad y consultando las simpatías públicas, y sirviendo todos los intereses sociales, y abriendo la puerta á todos los grémios, á todas las industrias y á todas las profesiones, ha elaborado un proyecto de lista de candidatos, cuyo significado es otro, que un solemne desmentido para sus audaces calumniadores y la consagracion mas magestuosa de los principios que ha prometido sostener.

El *Centro Popular* no degrada á sus candidatos: los deja con su personalidad íntegra, oígase bien; no les pide ningun sacrificio, no les demanda ningun favor, no les exige ningun compromiso, no les arroja ni un grano de arena en el camino de su fecunda actividad.

Los considera honrados, con capital en las simpatías públicas, y capaces de realizar los ideales que ha escrito en su programa y esto le basta.

El *Centro Popular* no es de aquellos que principian por hacer, con avara intencion la filiacion política del individuo, por darse cuenta de sus afecciones personales, por asegurarse de su fidelidad hácia los que los levantan y por impartirle *santo y seña*, antes de resolverse á proclamarlos.

Nosotros hablamos con hechos y con pruebas en la mano, que las ponemos á la disposicion del pueblo para que las aprecie en su justo valor.

¡Ahí está nuestra lista: examinadla!

Provocamos á todos y á cada uno de los ciudadanos que la componen, á que digan en alta voz, para que todo el país lo oiga y lo sepa, si les liga algun compromiso político con el *Centro Popular* y si éste ha pretendido siquiera proyectar una sombra sobre la independencia plena de sus conciencias, en cambio de su [illegible].

Así proceden los [illegible] que van al campo de las luchas cívicas [illegible] interés que [illegible] del pueblo.

Los que así marchamos, tenemos derecho á reclamar de nuestros adversarios, que arrojen de la mano las armas prohibidas en las lides honradas.

Entre tanto ¿cómo proceden ellos?

Para honor del *Centro Popular* y para vergüenza del círculo personal que lo combate, se ha esgrimido en contra de aquel, el soborno, la degradacion y la infamacion de las conciencias.

No encontrando resorte á propósito para desvirtuar la bondad del proyecto de lista de candidatos del *Centro Popular*, el famoso comité titulado nacionalista, ha resuelto apoderarse á viva fuerza de los ciudadanos que figuran en aquella lista, para imponerles su renuncia so pena de *espulsarlos como traidores de las filas del partido*.

¡Oiga esto el pueblo!

Se han escrito cartas á algunos de aquellos ciudadanos, por personas que se llaman sérias y caracterizadas, exigiéndoles que suscriban una renuncia colectiva que tienen ya proyectada, para dar con ella un golpe á última hora á la bandera del *Centro Popular*.

Los dignos ciudadanos á quienes tan inopinadamente se les insultaba, han rechazado la exigencia con justa indignacion.

En esas cartas que el niño mas imprevisor no es capaz de firmar, se augura la renuncia de algunos otros, que no han pensado ni piensan realizar tal acto, porque ellos saben mejor que nadie, que lo único que el *Centro Popular* les ha pedido, es que sirvan al país con arreglo á los dictados de sus conciencias y nadie puede escusarse sin justa causa de prestar servicios de que la patria necesita.

Ademas de la intriga, figura tambien la mentira en esos manejos.

No es posible avasallar la decencia y el honor de ciudadanos que saben estimarse y darse el lugar que les corresponde.

¡Oiga bien el pueblo!

Esos hombres no piden la opinion de los que reputan *suyos*.

No: ellos se reunen, resuelven y mandan su ejecucion con autoridad omnímoda, sin mostrar el mas mínimo respeto por la dignidad de los ciudadanos á quienes se dirijen.

Ellos quieren máquinas inconscientes, siervos humildes, hombres sin idealidades, para que obedezcan sin observacion las órdenes que se les imparten.

—¡Renunciad, les dicen, porque de lo contrario, sereis ignominiosamente espulsados del seno de la comunidad nacionalista!

—¿Y porqué la renuncia? se les observa.

—No lo pregunteis, replican, escuchad: firmad el documento sancionado por el Comité, no teneis derecho á pensar bajo ninguna [illegible]; el Comité piensa por [illegible] por vosotros!

Y para proceder así, invocan las tradiciones gloriosas del partido y hasta las cicatrices que llevan en sus cuerpos [illegible] hombres estraviados.

¡No! ¡Sufrís un error!

Las tradiciones gloriosas de los pueblos, de los partidos y de los hombres, no son para cubrir con ellas actos innobles y repudiados por la moral, por el derecho y por la dignidad humana.

Aquellos que hacen valer su ascendiente personal en tan vergonzosa demanda, cometen una accion punible.

Si la patria ha premiado en ellos algunos actos de virtud y de civismo, no ha sido para que al amparo de esos [illegible]

[illegible]

[illegible] trabajo por [illegible] las aguas [illegible] fomentan la discordia [illegible] cenagoso.

Ninguno hace frente, apuntando al corazon, que es nuestro programa irreprochable de ideas, sino que nos minan, nos trabajan, nos intrigan, sobornan las conciencias é infaman al ciudadano.

La conducta innoble por ellos observada y la nuestra, han definido clara y categóricamente nuestras posiciones.

Así han hablado los hechos, y ya no es permitida la duda.

Solo nos resta llamar muy sériamente la atencion del pueblo de Buenos Aires, sobre la escuela de corrupcion que queda implantada, como arma política y de propaganda, para que la destruya radicalmente antes que tome crecimiento.

Los sobornadores hasta aquí han recibido golpe tras golpe.

Ningun hombre que se estime se ha prestado á *sus sugestiones infamatorias*.

Ahí está la contestacion dada por los dignos ciudadanos á quienes se exigió la renuncia de sus candidaturas.

Sabemos que un ciudadano modesto, pero de alma honrada, contestó con una bofetada las propuestas de decepcion de las filas del *Centro Popular*, que tuvo la osadía de hacerle al[illegible] de sus contrarios.

Por lo demas, hoy mas que nunca [illegible] mas grande y gloriosa la bandera del *Centro Popular*.

Atacadla por medios bajos y rastreros y la enaltecereis.

En esta tierra generosa no fecunda la semilla de la esclavitud y de la imposicion degradante y bochornosa.

## La asamblea de esta noche

Los partidarios del *Centro Popular* estan citados para celebrar una asamblea pública esta noche en el teatro de la Victoria, con el objeto de discutir el proyecto de lista de candidatos para la Representacion Provincial que han confeccionado los centros directivos de las Parroquias.

Es un acto que honra al *Centro Popular*, enaltece su causa y levanta los móviles de sus sostenedores sobre todas las calumnias y las intrigas de sus perseguidores.

Se ha principiado por interpretar los anhelos populares, recogiendo y agrupando nombres sacados de las filas del pueblo, para en seguida consultar directamente su voluntad en una asamblea pública

Así proceden los que aman las instituciones y respetan la alta personalidad del ciudadano.

Las listas que se presenten disputando la victoria en los comicios del Domingo llevarán en sí el fecundo bautismo de la popularidad.

Serán listas confeccionadas á la vista del pueblo y discutidas con franqueza al aire libre.

El *Centro Popular* no se esconde para deliberar.

Sube á la escena en parages públicos, para que todos los vean, para que todos estudien sus actos, y en fin, para que el pueblo fiscalice hasta el último detalle de su actividad, puesta en ejercicio en servicio de los *intereses sociales*.

El círculo personal que lo combate, escondiendo su impotencia tras de las investiduras oficiales con que se ha engalanado, está jugando el todo por el todo en la partida, y por esto es que no reconoce armas vedadas en la pelea.

El proyecto de lista que se discutirá esta noche, ha sido saludado en su aparicion con las mas espontáneas simpatías públicas.

Los adversarios leales, la aplauden.

Los indiferentes la miran con satisfaccion.

Los *mismos enemigos* que nos calumnian, no encuentran un reproche para ella.

Los viejos obreros del bien comun, recogidos ya en la vida privada, ven en esa lista el renacimiento de la brillante época del patriotismo sincero.

La resolucion de la Junta Directiva, llamando á una asamblea pública á todos sus correligionarios políticos, ha merecido el aplauso de los buenos.

La prensa de Buenos Aires, con escepcion de los diarios del comité parásito, ha aplaudido calorosamente aquella resolucion eminentemente democrática.

En una palabra, todos los corazones generosos, que saben estimar en lo que vale la franca actitud asumida por el *Centro Popular*, le envian una palabra de aliento y siguen su marcha con marcadas simpatías.

El *Centro Popular* va á dar una prueba pública en la asamblea de esta noche, que su bandera está profundamente arraigada en la opinion independiente de este pueblo.

La Campaña y la República toda, nos mira con vivo interés, viendo en el *Centro Popular* una esperanza de reaccion democrática que se pronuncia vigorosamente en contra de los exigentes señores de las conciencias, que pretenden eternizarse en la dominacion del país, en nombre de intereses que no son del pueblo.

La asamblea de esta noche ha de corresponder á aquellas esperanzas.

La injuria y la maquinacion contrarias, retemplan el espíritu de los agredidos.

Al soldado en formacion se le abate con el garrote, pero al ciudadano que piensa, la imposicion imprime mas vigor á su accion.

La Junta Directiva del *Centro Popular*, puede presentarse esta noche con la frente alta ante [illegible] ducta.

Pondrá sus actos y su archivo á disposicion de sus comitentes, para que los estudien y los analicen á los resplandores de los principios que todos sostienen.

En nombre de las ideas que forman el alma de nuestra propaganda de siempre, cúmplenos invitar por nuestra parte, para la asamblea de esta noche, á todos los ciudadanos alistados bajo las banderas del *Centro Popular*, como tambien á todos los que estén de acuerdo con sus trascendentales propósitos.

En las grandes reuniones de este género, es donde se recluta y se uniforma la opinion de los pueblos libres.

El teatro de la Victoria estará abierto de par en par para todos aquellos que simpaticen con el proyecto de lista de candidatos que la Junta Directiva entregará á la discusion pública esta noche.

## REVISTA POLITICA DEL PACIFICO

Balija del vapor ingles **Valparaiso**

*Sumario*—Fechas de Valparaiso hasta el 10 de Marzo—Las noticias del Pacífico—El Gobierno de Bolivia apela ante el Gobierno de Chile de la conducta del Ministro chileno en la Paz—El ultimatum—Bolivia declara que no defenderá el litoral—Invita á Chile á llevar la guerra al interior—La importancia de la cuestion—Reseña y mapa del teatro de la guerra—La mediacion peruana—Opiniones de la prensa peruana sobre el conflicto—Asalto del consulado del Perú en Valparaiso—Correo de Valparaiso—El movimiento militar de Chile—Meeting para protestar contra la mediacion peruana—Plan de silbatina al Ministro del Perú—Medidas adoptadas para evitarlo—Legaciones á las repúblicas americanas, á la Argentina y al Brasil—Llegada del Ministro de Chile en Bolivia—Telegrama de Caldera—Teatro de la Guerra—El Ministro Argentino en el Perú

### Las noticias del Pacífico

Es escusado encarecer la escepcional importancia que tienen para los argentinos los sucesos diplomáticos y militares que se desarrollan en la costa del Pacífico.

La opinion pública se halla vivamente preocupada de los acontecimientos de la guerra chileno-boliviana y espera con ansiedad ver definida la actitud de la república del Perú.

En presencia de estas circunstancias y dada las razones especiales que median para que los argentinos sigan con anhelo todas las peripecias de aquella guerra, hemos creido útil é importante ofrecer al lector en estas *Revistas semanales* un cuadro sintético de los hechos desarrollados, cada ocho dias, que es el intérvalo que media entre la llegada de [illegible] por las vias terrestre y marítima.

Así, [illegible] esta seccion, abierta para La Prensa con ocasion del conflicto sobre la [illegible] la magnitud de los [illegible].

### La última palabra de Bolivia

Los diarios chilenos publican la estensa nota del señor Eulojio D. Medina, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia al de Chile, que es la última palabra del Gobierno de la primera República al de la segunda.

¿Qué dice Bolivia? ¿Cómo acepta la guerra?

[illegible] de las causas alegadas por Chile.

En la nota aludida fechada en la Paz el 20 de Febrero [illegible]

[illegible]

[illegible] Gobierno de Chile [illegible] indirectamente, sin tomarse [illegible] de Bolivia [illegible] violacion flagrante de las reglas mas comunes del derecho internacional.

El Plenipotenciario de Chile se limitó á dirigir un ultimatum, señalando para su contestacion el término perentorio de 48 horas. Semejante conminatoria, dando por cerrada la discusion, que recientemente se habia iniciado no puede menos que mirarse como una injuria inferida al Gobierno de Bolivia.

Entre tanto el *Blanco Encalada* llegaba á Antofagasta y en Bolivia se recibian avisos de preparativos de guerra en Chile.

El Gobierno Boliviano exigió del Plenipotenciario de Chile una declaracion franca y leal sobre las hostilidades próximas y sobre el movimiento que se operaba en contra del litoral inerme y pacífico de Bolivia.

El Ministro de Chile eludió la contestacion, por la casual circunstancia de haberlo recibido poco despues que remitió el suyo del mismo dia, y en el que pidió sus pasaportes, dando por terminada su mision y declarando rotos todos los tratados existentes entre ambas Repúblicas.

El Gobierno de Bolivia declaró con este motivo lo siguiente:

Como del giro dado á la cuestion de la Compañía de Salitres se puede presumir el designio de nuevas demandas sobre porciones del territorio de Bolivia, en virtud de las dificultades que presentan los pactos celebrados, cumple con el solemne deber de declarar que ni Bolivia ni su Gobierno consentirán jamás en el triunfo de la política absorbente y perturbadora que se atribuye al Gobierno de V. E., por el hecho de hacer surgir de una cuestion económica y de importancia subalterna, que corresponde al derecho público interno, la gravísima declaracion de la ruptura de todos los Tratados celebrados entre Chile y Bolivia, sin exceptuar ni el de límites, que, segun los principios del derecho internacional, queda subsistente, aun en el estado de guerra declarada y realizada.

La conquista sin el uso de la guerra que es imposible entre dos potencias de las que la una es marítima y la otra por su naturaleza geográfica estrictamente mediterránea, hasta llegaría á ser ridícula y carecería de gloria y de honor para Chile.

La escuadra chilena puede ocupar sin ninguna resistencia las poblaciones indefensas del litoral boliviano; pero ese acto de guerra, que no importaria sino el escandaloso abuso de la fuerza, no resolveria ninguna cuestion [illegible]; y si Chile quisiera resolver el problema de la agresion, vengarla y [illegible], tendria que buscar el poder que quiere combatir, en el seno mismo donde reside la vida nacional. La victoria entonces le seria imposible

### La importancia de la cuestion

En Chile se ha mirado con menosprecio á Bolivia. se ha creido hacer un paseo triunfal sobre un adversario impotente.

Y sin embargo, el conflicto reviste una importancia gravísima y puede acarrear un desastre para Chile.

Prescindamos de la complicacion del Perú en contra de Chile, cuyo hecho decretaría la anulacion total de Chile en el Pacífico.

Imagínese que Bolivia estuviera sola.

Así mismo, lejos de ser un enemigo débil y despreciable, es para Chile un adversario fuerte.

Verdad es que carece de escuadra; pero su litoral es tambien reducido, una pequeña zona de tierra.

País mediterráneo todo su poder militar lo constituyen sus infanterías.

Bolivia es un ejército, vive en eterna lucha desde la emancipacion, el pueblo no conoce la molicie, ha formado constantemente con el arma al hombro bajo toda la série de caudillos que la han gobernado militarmente y de los cuales conocemos por sus recientes hechos á Ballivian, Belzu, Morales, Melgarejo y Daza.

El ejército permanente de Bolivia equipado y armado á la última moda militar, no baja de seis mil hombres, y es numérica y científicamente mas fuerte que el de Chile.

No importa que este haya tomado impunemente los villorios de la costa y el pueblito de Calama, donde no habia mas que gendarmes y gentes indefensas.

El dia que se encuentren las infanterías de uno y otro país y se libre la primera batalla campal, el ejército de Chile correrá un grave peligro de derrota y llegará al campo estenuado, por la marcha en las montañas y la falta de víveres.

Una derrota en el interior, cuyo camino sigue Chile segun los últimos telégramas, sería irreparable

La invasion de Bolivia con 3000 hombres que es todo lo que Chile ha llevado al teatro de la guerra es una temeridad.

Tácticamente es un desacierto. Se ha lanzado á la invasion, sin fortificar y preparar una base en el litoral.

Derrotados los invasores y perseguidos se verán obligados á refujiarse desesperados en la escuadra.

Inmensos sacrificios le costaría á Chile llevar veinte mil hombres por mar á Atacama y reponer las cosas á su favor.

Un diario de Chile ha tenido la cordura de entrever todo esto, en medio de los himnos de victoria de los demas.

«La Patria censura acremente la política del Gobierno, que persiguiendo quien sabe qué fines, se empeña en hacer aparecer el conflicto con Bolivia como algo que no merece la pena de llamar la atencion.

Tal política es digna de la mas severa censura, dice, y puede traer resultados perniciosísimos para el país. Ello puede dar lugar no solo á que Bolivia se prepare á la guerra, sino á que el Perú aliste y complete su escuadra.»

Entonces agrega vamos á encontrarnos en aprietos serios, y es conveniente que la prensa abra los ojos al Gobierno, sobre [illegible] interesados en [illegible]

[illegible]

Teniendo á la vista una importante carta geográfica del *Desierto de Atacama*, teatro de la Guerra, publicada por *El Ferro Carril*.

El teatro de la guerra sobre el litoral esta comprendido entre los 22° y 24° de latitud Sur.

Desde el grado 23 hasta el 23° y 30 la costa del continente avanza sobre el mar, formando una peninsula, con dos grandes bahias laterales, la de *Mejillones* y *Chimba*.

Al sur de la última, 10' esta situada Antofagasta

A los 22° 32' está el puerto de mar de Bolivia ó *Cobija*, de donde sale una carretera al Nordeste que llega á *Colupito*, estacion de la carrera de *Tocopilla* á *Calama* ó interior de Bolivia.

*Colupito* está á 12 leguas de *Tocopilla* hácia el Interior. Tocopilla es un establecimiento de la costa situado á los 32' de longitud oeste del meridiano de Santa Lucia en Santiago de Chile.

De Tocopilla, Cobija, Mejillones y Antofagasta salen caminos hácia el interior, formando una red considerable, que todos tienen brazos que convergen á *Calama*.

Segun los últimos telégramas esta poblacion ha sido tomada por Chile, lo que importa un avance de 25 leguas sobre el Interior del país, en línea recta desde la costa y de unas 45 leguas desde Antofagasta.

Calama está situada á 1° 40' longitud Este de Santiago y 22° 12' latitud Sur, en la carretera de Tocopilla al Interior y entre los rios Loa y Chinchin, al pié Sur del cerro del mismo nombre que se eleva 4300 m. sobre el nivel del mar.

Desde *Antofagasta* sale un *ferro-carril* hasta las Salinitas, ferro-carril que tendrá veinte leguas y servia para la esplotacion de las minas.

### La mediacion peruana

Poca fé se tenia en Chile sobre el éxito de la mediacion peruana que traia el Dr. Lavalle.

La prensa emitia dos opiniones.

Creia una parte de ella que era político aceptar la mediacion y llegar en ella hasta donde el decoro nacional lo permitiera, y acaudillaba esta opinion Arteaga Alemparte desde *Los Tiempos*.

Otra parte cree que se debe recibir y oir al mediador peruano, y en seguida y con toda cortesía manifestarle la imposibilidad en que se halla Chile de aceptar sus buenos oficios. Entretanto no debe darse de mano la defensa del litoral; y si el Perú se siente tentado á mezclarse en la cuestion, que halle pronto á los chilenos para manifestarle la temeridad de su conducta.

El Gobierno recibió al mediador, cambiándose los siguientes discursos:

*Exmo. Señor:*

Es ya antigua política en el Gobierno del Perú, y de ello dan testimonio los anales de la diplomacia continental, prestar á la conservacion de la paz y el desarrollo de las relaciones entre los pueblos [illegible]

[illegible]

El Presidente contestó en estos términos:

*Señor Ministro:*

[illegible]

[illegible] Santiago [illegible]

*El Comercio* se espresa favorablemente á Chile y razona de esta manera:

«Solo los espíritus superficiales pueden imaginarse, que la casualidad ha unido á Chile y al Perú desde la época colonial hasta el dia.

Las alianzas de las naciones las establece la naturaleza, y las consagra el sentido comun.

Bolivia no será jamas amigo desinteresado y sincero del Perú; sus intereses permanentes están en pugna con los nuestros.

Chile y el Perú son dos ruedas que se engranan naturalmente, y que engranadas mantendrán siempre altos, muy altos, el honor y los intereses del Pacífico.

Y es conveniente que no se acepten ideas falsas sobre la política chilena: ella es fria, reflexiva, calculadora, pero moral y vigorosa.

Si en la cuestion con la República Argentina se ha mostrado demasiado transijente, ha sido únicamente porque es general la persuasion de que la victoria no decidiria la cuestion, y que una guerra interminable sería ruinosa.

*El Comercio* pide la neutralidad absoluta.

Dice la *Opinion Nacional*: «la manera como se ha conducido Chile en su conflicto con Bolivia, le imputa la principal responsabilidad, y bastaria para que la asumiera íntegra, la circunstancia de haber interrumpido el debate pacífico, con el envío provocador de naves de guerra á las aguas de Antofagasta.»

De *La Tribuna* estractamos las siguientes ideas, tambien favorables á Chile:

«Hay en Lima algunos especuladores á la gruesa que se imaginan, que el Perú debe fomentar las resistencias de Bolivia para impedir que Chile haga competencia en la produccion de salitre; pero esas jentes olvidan que esa política sería inmoral y ocasionada á represalias y perjuicios gravísimos.

Si fuera lícito promover guerras, para monopolizar un ramo de produccion, á pocas horas de paz disfrutaria el jénero humano.

Siendo Chile vencido, que no es de ninguna manera probable, si no lo conquistaban, la competencia no cesaria porque están situados en su propio territorio sus mas importantes depósitos de salitre.

Bolivia nada puede allí porque le es imposible conducir ejércitos, y ademas porque nueve décimos de la poblacion del litoral es chilena.

La imposibilidad de llevar ejércitos al litoral, ha sido causa de que el Perú ocupara por reducidas fuerzas á Cobija sin que nadie las inquietara.

De consiguiente, para ver manera de desalojar á Chile de Antofagasta, seria preciso que Bolivia que no tiene un solo marinero, se hiciera en la mar mas fuerte que Chile, ó que el Perú acometiera por sí mismo la empresa, y saliera bien de ella.

¿Pero haria honor al Perú tomar parte en la guerra por una consideracion que la moral condena?»

*El Nacional* no cree en el desembarco de fuerzas de Chile, sobre pueblos indefensos.

Y agrega:

«Chile, en el debate ardiente que ha tenido con la República Argentina, ha obrado con demasiada prudencia y cordura, impidiendo que su escuadra llegara al rio Santa Cruz en donde estaba la escuadra argentina.

«Si la *moderacion y buen juicio* que entonces desplegó, no los desplegara ahora, podria creerse que en el primer caso su conducta fué inspirada por el temor, y en el segundo por encontrarse al frente de puertos indefensos.»

Conocido el desembarco, *El Nacional* protestó diciendo que este hecho realizado sin prévia declaratoria de guerra, habiendo de por medio un pacto en virtud del cual las cuestiones pendientes entre Chile y Bolivia deben decidirse por árbitros, y que consiste en la ocupacion de un puerto indefenso, reviste todos los caracteres de un atentado odioso, del cual hubiéramos deseado que no se hiciese reo una república americana.

Chile agrega haciendo ostentacion y lujo de fuerzas en el litoral de una nacion sin poder marítimo, sienta un mal precedente que no puede ni debe ser aceptado en silencio por las demás repúblicas de este continente.»

*La Patria* no oculta sus vivas simpatías por Bolivia y envia una afectuosa bienvenida al señor doctor don Serapio Reyes Ortis, ministro de relaciones esteriores de Bolivia, llegado á Lima en compañía de don César Reyes Ortis, hijo suyo, y del coronel Muñoz, vice-cónsul de aquella nacion en Mollendo.

Esta legacion iba á reclamar la ingerencia del Perú en contra de Chile.

*El Tiempo* de Iquique opina que el presente caso, no es Chile el que lleva la mejor parte, en cuanto se relaciona con la cuestion derecho y, mas que esto, con las simpatías que puedan surgir en su favor en los pueblos americanos de orígen latino.

*La Bolsa* de Arequipa dice que sin entrar en el fondo de la cuestion, puede desde luego censurarse el procedimiento brusco del gobierno de Chile, que abandonando el terreno tranquilo de la diplomacia se lanza en las vias de hecho, de un modo que haya sin ejemplo en las relaciones de aquellas Repúblicas.

Piensa que el conflicto de Bolivia con la compañía salitrera era meramente interno, y que en nada autorizaba la intervencion de Chile, pues, la cuestion debia resolverla los tribunales de Bolivia.

### Asalto del consulado del Perú en Valparaiso

Sobre este acto de exaltacion popular realizado en Valparaiso leemos en *El Mercurio* los siguientes detalles.

Cuando terminó el meeting, algunos hombres del pueblo y una turba de muchachos formaron una bullanga en la calle de Cochrane, á pocos pasos de la plaza, con motivo de un altercado que formó un borracho con otros individuos. Esto dió lugar á formarse un grupo de gente camorrista. Acudió la policía, pero el grupo no se disolvió. Poco mas tarde siguieron por la calle de Cochrane con direccion á la plaza Francisco Echaurren, y allí, al llegar á la esquina que ocupa el señor Cónsul del Perú y que se halla precisamente en el ángulo de la plaza y calle del Arrayan, tuvieron la estúpida idea de hacer una manifestacion hóstil contra el Perú. Junto con algunos gritos arrojaron varias piedras á la puerta del Consulado, rompiendo un vidrio de dicha puerta.

Tambien se corria anoche que habia sido roto el escudo, pero todo lo que tiene es el canto con algunos pedacitos de menos y aun esto nos dicen que es de antiguo.

El meeting fué de siete mil almas y el atropello *mas grave*; pero la prensa ha tratado de disimularlo dada la gravedad de los momentos.

La prueba de que era el meeting ó una gran parte de este, la que llevó el asalto, se encuentra en la siguiente nota del cónsul peruano al Intendente de Valparaiso.

*Valparaiso, 5 de marzo de 1879*—Señor intendente de la provincia—Presente—Señor intendente:—vivamente reconocido V. S. por su enérjica y eficaz intervencion para impedir que los numerosos y mal *inspirados individuos que asaltaron anoche el consulado de mi cargo realizaran actos de mayor violencia que los que por desgracia ejercieron*, juzgo de mi deber manifestar á V. S. mi gratitud por sus esfuerzos y medidas en favor de la seguridad de mi familia.

Plázeme reconocer que las autoridades no pudieron prever el ultraje inferido al consulado, y aun me consta que la fuerza de policía recibió pedradas que le lanzaron los individuos del tumulto.

Estimaré á V. S. se sirva trasmitir la espresion de mi profundo agradecimiento á los señores coronel don Jacinto Niño y capitan de navío don Oscar Viel, alcalde municipal don José María Necochea y los demas caballeros que acompañaron á V. S. al consulado.

Me es grato repetirme á V. S. muy atento y obsecuente servidor.—*Luis E. Marquez.*

El *Diario Oficial* de Santiago hizo la siguiente declaracion:

Una parte insignificante y anónima de la poblacion de la vecina ciudad de Valparaiso, cuya generalidad es tan distinguida siempre por su cultura y bien encaminado espíritu público, ejecutó en la noche del pasado mártes excesos [illegible] contra la casa de habitacion del señor Cónsul General del Perú en aquel puerto.

[illegible]

### Correo de Bolivia

Estamos incomunicados con esta República por la vía marítima, á consecuencia de la guerra.

Por la vía terrestre de Jujuy jamás recibimos diarios.

De consiguiente, hay que atenerse á las noticias que publican los diarios de Chile.

El general Daza marchaba sobre el litoral al frente de dos ó tres mil hombres entre los cuales figurán los siguientes cuerpos de tropas veteranas:

| | |
|---|---|
| Batallon Daza, granaderos 1° de la guardia. | 543 |
| Id. Sucre, granaderos de la guardia.......... | 341 |
| Id. Illimani, cazadores de la guardia.......... | 329 |
| Rejimiento Bolivar, 1° de húsares (rifleros).. | 258 |
| Escuadron volante de ametralladoras (artilleros).............. | 154 |
| Escuadron Escolta (coraceros).............. | 159 |

Tuvo lugar en la Paz la recepcion del Enviado Extraordinario del Perú.

El 3 de febrero, á las 2 p. m., *fué* recibido en el palacio de gobierno, el ministro plenipotenciario y enviado extraordinario doctor don José Luis Quiñones, con asistencia de las corporaciones y empleados públicos, de la lista civil y eclesiástica y de los jefes y oficiales del ejército nacional.

[illegible]

[illegible] por el benemérito señor general Mariano Ignacio Prado, antiguo amigo de Bolivia y el soldado que en alianza con una noble y valiente nacion consolidó la independencia de la América antes española, en el glorioso combate del 2 de Mayo de 1866, como el fiel intérprete de la voluntad y de los sentimientos del pueblo peruano, me ha enviado cerca de vos, digno jefe del heróico pueblo boliviano, para que cultive y estreche mas y mas, si cabe, las buenas relaciones que por fortuna existen entre ambos países.

De las repúblicas sud-americanas, sin lastimar en lo menos la comunidad de *orígen, intereses* y porvenir que une á todas, ninguna puede disputar á los pueblos del Perú y Bolivia su fraternidad y afinidades; porque no han sido mas que una sola familia, un solo pueblo, y porque, constituidos en naciones soberanas, libres é independientes, seguirán siendo la misma familia y el mismo pueblo. ¡Hay vínculos que Dios bendice y que ningun poder humano puede romper!

«En el combate del 2 de mayo de 1866 consolidó la independencia de la América ántes española; y ningun pueblo americano puede olvidar tan remarcable servicio»

«La nacion boliviana, cuyos intereses están ligados íntimamente con el Perú, es mas agradecida que otras naciones sud-americanas á las pruebas de amistad que recibe cada dia del Perú; y mi gobierno que no es mas que el órgano de los sentimientos nacionales, se apresura á declararos, que os recibe como al ministro que estrechará con vínculos mas cordiales de fraternidad al Perú y Bolivia»

Los diarios de Chile anuncian que se habia descubierto una revolucion en Bolivia, cayendo preso el Dr. Salinas; pero si ello es cierto debe ser anterior á la guerra.

El Dr. Reyes Ortis, Ministro de Relaciones Exteriores pasó á Lima, como se ha dicho, dónde fué recibido con toda cordialidad, habiendo celebrado largas conferencias con el Dr. Irigoyen, Ministro de Relaciones Exteriores.

El decreto nombrando para esta nacion al Dr Reyes Ortis, dice que va á arreglar algunas cuestiones en Cobija, del litoral de Bolivia.

*Fué nombrado* para reemplazarlo interinamente el Dr. D. Eulojio D. Medina, que era el gefe de la cartera de Hacienda é Industria.

El Gabinete se compone así:

El señor doctor don Serapio Reyes Ortis, queda encargado del despacho del ministerio de gobierno y relaciones esteriores.

El señor doctor don Julio Méndez, del de justicia, culto é instruccion pública.

El señor jeneral de brigada don Othon Jofré, seguirá desempeñando el de la guerra.

Y el Dr. Medina *en el puesto indicado.*

### Detalles sobre el movimiento militar y popular en Chile

De los diarios recibidos estractamos en forma de diarios las noticias de interés que traen.

*Valparaiso, 1° de Marzo*—Muy concurrido estuvo el meeting celebrado anoche por la juventud.

El estenso local de la calle del Teatro en que funciona la Asamblea echaurrista se hallaba repleto No habria menos de 3,000 á 4,000 personas.

Presidia el doctor don Teodosio Martinez Ramos.

Hablaron ocho ó más oradores, todos induciendo á la concurrencia á cumplir sus deberes de patriotas *enrolándose* en la Guardia Nacional ó prestando otra clase de servicios en beneficio de la Patria.

Los aplausos fueron *tan continuados* como estrepitosos.

A las nueve y media, la concurrencia, llevando antorchas y precedida de una bandera, se puso en marcha hácia la Plaza de la Intendencia, en medio de estruendosos vivas á Chile que resonaban por nuestras calles.

Cuando aquel inmenso concurso de personas llegó á la Plaza de la Intendencia, no bajarian de 7000.

Allí rodearon la estátua de Cochrane y haciendo callar á la banda de música que tocaba retreta, comenzaron los discursos.

Terminados estos, se pidió á la banda que tocase el Himno Nacional. El sarjento se negó, naturalmente, mientras no se le diera órden; y los jóvenes, —para quienes no hay imposibles—se apersonaron al presidente de la República y al Intendente de la provincia y obtuvieron el permiso que solicitaban.

Entonces una parte de la concurrencia cantó el Himno de la Patria en medio de un loco entusiasmo.

La banda de *música se puso en marcha* despues hácia el Almendral, y tras de ella toda la concurrencia, que como hemos dicho era inmensa.

Los vivas á Chile y *¡guerra á Bolivia y á sus aliados!* no escasearon durante todo el tránsito hasta la Plaza de la Victoria, donde se disolvió la reunion en medio del mayor órden.

Análogas manifestaciones se suceden en todo el país.

—El *trigo* y la harina han subido en la última semana con motivo de los fuertes pedidos que se dice han sido hechos del *Perú en prevision* de una guerra.

El trigo se cotiza en ésta de ps. 3.25 á ps. 3.50, y la harina 1ª de ps. 6.50 a 6.75.

—Ya ha sido nombrado comandante de la *Esmeralda* el capitan de corbeta don Manuel T. Thompson, que ha vuelto al servicio.

—En cartas de Iquique se dice que habia temores de una colision entre bolivianos y chilenos, que abundan tanto allí como en Tacna y otros pueblos del sur del Perú.

—La escuadra ha sido organizada con todos los buques que tiene la República.

La componen:

Fragata blindada, *Blanco Encalada*.
Id id. *Almirante Cochrane*.
Corbeta *O'Higgins*.
Id *Chacabuco*.
Id *Esmeralda*.
Id *Magallanes*.
Cañonera *Covadonga*.
Vapor *Tolten*.
Hospital, ponton *Valdivia*.

El mando de la escuadra ha sido confiado al contra-almirante Williams Rebolledo, que partirá en breve para el norte.

Va de mayor de órdenes, el capitan de fragata don Domingo Salamanca, de comisario, don Nicolás Redoles; de auditor de guerra el capitan de fragata don Arturo Prat, y de ayudantes el capitan de corbeta don Alejandro Walker M y el teniente 1° don Manuel García.

*Valparaiso, Marzo 4 de 1879*.—En el *Loa* ha llegado hoy el enviado estraordinario del Perú, señor Lavalle.

No hubo manifestacion alguna en su contra, *como se habia anunciado. De ello nos felicitamos* altamente, pues lo cortés no quita lo valiente.

Por lo que pudiera suceder se tenia listos en el cuartel, para enviarlos adonde fuera necesario á 50 policiales armados.

—Esta noche tendrá efecto, en la Plaza de la Independencia, el meeting para protestar de la mediacion del Perú

Hay divergencia de ideas sobre el tal meeting Unos creen que es estemporáneo y que en caso de tener lugar deben aceptarse únicamente conclusiones *exigiendo de nuestro gobierno que no acepte* la mediacion del Perú, mientras que otros parece que desean dirigir la manifestacion contra el señor Lavalle, enviado peruano.

—La formacion de los cuerpos cívicos marcha aquí con mucha lentitud. Aun no sabemos que se haya inscrito á un solo soldado

—El *Limarí* y el *Santa Lucía*, que llevaron tropas á Antofagasta, están ya de regreso.

El primero entró ayer, y el segundo hoy á mediodía.

—La *Magallanes* no llega todavia, pero se la espera de un dia á otro. Ello no es estraño, porque la *Magallanes* se encontraba esplorando en Skirring Waster, y se ha necesitado algunos dias para darle órden de regresar á Valparaiso.

—Parece que el juéves partirán la *Chacabuco* y la *Esmeralda* para el norte.

En ellos vá el Ministro de la Guerra y el Gefe de la escuadra.

—*La Patria* dice que se ha ofrecido de Aconcagua un escuadron de caballería de 200 plazas equipado y montado á su costa. Los voluntarios piden solo armas y alimentos.

*Valparaiso 5 de Marzo*—No menos de 5000 almas concurrieron al meeting convocado para anoche en la Plaza de la Independencia con el objeto de protestar contra la mediacion peruana.

En medio de nutridos aplausos dirigieron al pueblo la palabra los señores Larrain Zañartu, Victor A. Bianchi y otros dos oradores.

Aprobadas las conclusiones del meeting, el señor Bianchi rogó á los concurrentes que se retiraran en paz á *sus casas*, y la reunion se disolvió en medio del mayor órden.

Dice una carta de Valparaiso á *Los Tiempos*:

—Mucha indignacion hay en Valparaiso contra el Peru por la conducta que viene observando para con Chile.

Su prensa, con rarísimas excepciones, se muestra insolente hasta el último estremo, y algunos diarios llegan á pedir abiertamente la guerra.

Nuestro pueblo está irritadísimo por este motivo; y aquí es creencia jeneral que no podrá evitarse un rompimiento con el Perú, porque esa República está dispuesta á apoyar á Bolivia, cumpliendo así el pacto secreto que con ella tiene celebrado.

—Bien recibida ha sido aquí la noticia de que próximamente debe partir á Buenos Aires don José Manuel Balmaceda, que vá á representar á Chile cerca del gobierno argentino.

En las actuales circunstancias, y cuando nuestros enemigos no se paran en medios para indisponernos con las demás repúblicas americanas, es necesario que el gobierno piense en mandar representantes no solamente á la República Argentina, sino tambien al Ecuador y al Brasil. Nuestra diplomacia necesita deshacer el tejido de falsedades urdido por nuestros rivales.

—Ya las corbetas *Esmeralda* y *Chacabuco* no saldrán esta noche, pues el Ministro de la Guerra tiene que [illegible] todo el dia en Valparaiso.

[illegible] Tambien lleva el mismo [illegible] artilleros y [illegible] A los batallones que [illegible]

[illegible]

En el mismo vapor partirán el comandante [illegible] Juan Williams Rebolledo, comandante en jefe de la escuadra, con su estado mayor, compuesto como sigue: mayor de órdenes, el capitan de fragata don Domingo Salamanca; primer ayudante, teniente de corbeta graduado don Alejandro Walker Martinez; 2° ayudante, el teniente 1° graduado don Manuel García. Como comisario de la escuadra va don Nicolás Redolés.

Se dice que vá como auditor de guerra don Alejandro Carrasco Albano.

—Mañana á las 2 de la tarde se embarcarán en la *Esmeralda*, cuyo comandante, don Manuel J. Thomson sólo llegó anoche de Santiago, los enganchados para el 2° de línea y algunos artilleros de relevo.

A la misma hora se embarcarán en la *Chacabuco* los hombres enganchados para la artillería de marina.

Concluido el embarque, saldrán ambas corbetas en convoi para Antofagasta.

*Valparaiso, 10 de Marzo*—Como se esperaba, ha sido aceptado por el Directorio en Inglaterra, el arreglo hecho con la empresa del cable sub-marino para llevar la comunicacion telegráfica hasta Antofagasta.

—*La Magallanes* entró el sábado como á las ocho y media de la noche.

—Como 700 hombres y 25 oficiales de los estinguidos batallones cívicos números 1, 2 y 3 acudieron á formar el batallon cívico denominado Santiago, que vá á estar á las órdenes de don Zósimo Errázuris, en la capital.

Reinó mucho entusiasmo. Muchos pidieron que se los mandara luego al litoral para combatir por la patria.

A las doce y media del 9, un numeroso gentío se encontraba en la estacion de los ferro-carriles para recibir al encargado de negocios de Chile en Bolivia, don Pedro Nolasco Videla.

Apenas llegó el tren, la banda de música de la municipal tocó el himno nacional, y así que se mostró el señor Videla fué saludado con vivas entusiastas.

Un ciudadano dió un viva al primer campeon del honor nacional.

Desde uno de los carros del tren el señor Videla, dominado por el entusiasmo y la emocion, dirigió la palabra á la concurrencia diciéndole que olvidaba los sinsabores y penurias de su mision ante la entusiasta y sorprendente demostracion de que era objeto; que se complacia tanto mas de esta lisonjera recepcion, cuanto que veia, al volver al seno de la patria, á todos los chilenos sus compatriotas formando un solo corazon y un solo brazo para defender el honor nacional que habia pretendido hollar un gobierno inmoral; que todos sus esfuerzos como representante de Chile en Bolivia, habian tendido al mantenimiento de la paz y sostenimiento de los derechos de nuestro país; que en vano habia desplegado todos los recursos que le habia sugerido su patriotismo, en vano habia hecho valer las razones y hasta las representaciones mas amistosas, pues todo habia escollado ante la mala fé de un gobierno desleal, y que siendo las pretensiones de ese gobierno incompatibles con la dignidad de la patria, no le tocaba otro arbitrio que retirarse. Nuestros enemigos, agregó, no han aceptado la paz honrosa y han querido la guerra: ya verán el resultado.

Señores: gracias por vuestra manifestacion y de lo mas hondo del pecho salga el grito del patriotismo: ¡Viva Chile!»

Estas palabras fueron muchas veces interrumpidas con vivas y aplausos estrepitosos.

Pocos momentos despues dijo el señor Videla:

—«Ahora quien tiene la palabra es nuestra escuadra. ¡Viva nuestros marinos!» La concurrencia repitió este viva con verdadero júbilo y con emocion.

El señor Videla subió á un coche de posta embanderado. Algunos hombres del pueblo quisieron arrastrar el carruaje á brazo. Así se hizo.

Unos soldados llevaban dos banderas en medio de un numeroso grupo de hombres del pueblo que hacian oir repetidos vítores.

Llegado el señor Videla á su casa, pronunció allí un discurso en el sentido de que, aunque lejos de Chile, siempre el honor de su patria lo inspiró para defender su honra.

### Telégrama de Caldera

*Caldera, Marzo 6 de 1879*- Señor Editor de *La Patria*:—El *Amazonas* fondeó aquí á las 6 de la tarde de ayer.

A bordo va el señor Videla, Ministro en la Paz y su secretario el señor Valdés Vergara.

En el Perú habia mucha excitacion por la ocupacion de Antofagasta por las fuerzas chilenas.

Se ha pedido esplicacion á nuestro Ministro en Lima.

La prensa sigue su tarea de incitar ódios en contra nuestra.

Continúan con actividad las reparaciones del *Huáscar* y demás buques.

De Antofagasta nada notable.

Las fuerzas de mar y tierra se ejercitan en tiro al blanco.

Principióse los trabajos de construccion de la línea telegráfica de Antofagasta á Mejillones el dia 3

Cuéntase que cuando llegó á la Paz el telégrama que se envió por la línea trasandina dando aviso de la ocupacion del litoral, el general Daza, de mascarita, estaba en un baile; eran dias de carnaval. No queriendo distraerse en asuntos de gobierno guardóse ese oficio sin abrirlo.

Al tercer dia, recien se supo su contenido, mandóse buscar á nuestro Ministro, pero este habia salido ya de la ciudad.—*El Corresponsal*.

De un informe del gobernador chileno de Antofagasta tomamos lo que sigue:

El presupuesto de la administracion boliviana de este departamento de Cobija asciende como á 380,000 pesos, siendo la produccion de esta Aduana de Antofagasta de 350,000, mas ó menos. Bajo la administracion de Chile, ya sea por la buena reglamentacion y pureza en el manejo del tesoro, ya por el probable incremento comercial é industrial, esa produccion se elevará á mucho mas de un tercio y el presupuesto de administracion, aun siendo provincia, sería cuando mas la mitad de aquella. Esto, dejando los derechos de importacion cuales *como están*. *Pero alterándolos ó elevándolos* á la tarifa y ordenanza chilenas, quizá se daria un golpe á la industria minera y se restrinjiría la produccion y el progreso causando igual daño á la renta nacional.

El entusiasmo de las poblaciones se mantiene vivo. Cada desembarco de fuerza Chilena es una fiesta de frenético entusiasmo, y estas escenas se repiten en Caracoles con igual viveza. La oficialidad del batallon cívico núm. 2 está ya completa con lo mas escojido de esta juventud y no pasaria de cuatro dias de que el cuerpo esté completamente organizado.

En Caracoles se forma un cuerpo de voluntarios costeados por los mismos iniciadores, á mas del batallon cívico que se ha creado y al cual ingresaron 40 hombres de la mina *Descubridora con sus respectivos rifles*.

Los chilenos se internaban hácia los famosos minerales de Caracoles.

Una carta dice:

*El mismo* dia de la toma de posesion de este puerto, una fuerza de 66 hombres, al mando del capitan Carvallo marchó á Caracoles, en cuyo asiento mineral no encontraron ninguna resistencia, porque los cuícos inmediatamente que tuvieron conocimiento de lo que sucedia, se escabulleron mas que lijero en direccion á Calama.

Como era consiguiente, en un pueblo esencialmente habitado por chilenos, la tropa fué festejada y objeto de innumerables ovaciones.

200 hombres del batallon 3° de línea partieron en la mañana de hoy por el tren de las 7, con destino á Caracoles.

Tambien se embarcaron dos ametralladoras, un cañon, y 25 artilleros.

Las poblaciones chilenas se enrolaban y habian formado unos 1500 soldados.

### El Ministro Argentino en el Perú

Dice *El Comercio* de Lima:

Sabemos que el señor Uriburu, ministro plenipotenciario de la República Argentina cerca del Perú y Bolivia, se dirije próximamente á la Paz.

Es probable que haya recibido órdenes de su gobierno en ese sentido.

## BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

**Valparaiso**, 25 *de Marzo* (*dia feriado*) *á las 2 y 10 p. m.*—La opinion pública está exitada profundamente contra el Perú.

Se habla de la caida del Gabinete de Chile, para reemplazarlo por otro que imprima mas energía á la situacion.

Todos los datos conocidos inducen á creer que la Legacion Lavalle se retirará al Perú antes de quince dias, sin haber logrado llegar á una solucion.

Las cosas se complican sériamente.

Daza avanza al frente de un cuerpo de ejército.

El general Campero fué llamado para organizar un ejército de reserva en Bolivia.

Es inminente un combate en el interior de la provincia de Cobija.—*El corresponsal.*

**Dolores**, 26 *de Marzo de* 1879—En este momento se inaugura el telégrafo del Estado y en tan feliz acontecimiento para este pueblo que se vé unido al de Buenos Aires por el alambre eléctrico, la redaccion de *La Patria* saluda á la distinguida Redaccion de La Prensa—*S. R. Pilotto.*

## SECCION ELECTORAL

### Centro Popular

La Junta Directiva del *Centro Popular* que suscribe, cumple con el deber de convocar á sus correligionarios políticos para la asamblea pública que tendrá lugar el Juéves 27 del corriente á las ocho de la noche en el Teatro de la Victoria á objeto de someter á su deliberacion el proyecto de lista de candidatos para la Representacion Provincial, confeccionado por los clubs parroquiales.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1879.

Aristóbulo F. Lezica, Dr. José C. Paz, Honorio M. Gomez, Dr. Juan J. Castro, Dr. [illegible]

[illegible]

Mariano Acosta, D. [illegible], D. [illegible] Ruiz, D. Tomás Moore, D. [illegible], D. Pedro Harries, D. José V. [illegible], D. Luis Belgt, D. Silvestre [illegible], D. [illegible] Basco, Dr. Luis Sánchez Boado, D. [illegible] Muñoz, D. Manuel F. Alais, D. Enrique A. de Toledo, D. Enrique Frias, Francisco Barbosa, D. Eugenio A. Otero, D. Ventura Lynch hijo, D. José M. Pizarro, D. Enrique Pizarro.

### PROYECTO DE LISTA DEL CENTRO POPULAR

PARA LA PRIMERA SECCION ELECTORAL

*Senadores*

Sr. Ambrosio P. Lezica
" Emilio [illegible]
" Félix Bernal

*Diputados*

Sr. Enrique Sunblad
" Belisario Hueyo
Dr. Juan José Castro
Sr. Honorio Gomez
" Octavio Pico
" Lino D. Lagos (hijo)
" Juan [illegible]
" Santiago Estrada
" Mariano Unzué
Dr. Juan Lacroze
Sr. Palemon Huergo
" Cornelio Villar
" Juan C. Peña
Ingeniero " Luis A. Huergo
Dr. Honorio Martell
Dr. Francisco Tamini
Sr. Alejandro Leloir
" Miguel Uribelarrea

SEGUNDA SECCION

*Senador*

Dr. D. Miguel Esteves Saguí

*Diputados*

D. Martin Viñales
" Pedro Frias
Sr. Mariano J. Gonzalez
" Pio A. Cresa
" Pedro Suarez [illegible]
" Agustin Zemborain
" Valerio Galarce
Dr. " Eulogio del Mármol

CUARTA SECCION

*Candidato para diputado*

Dr. D. Estanislao S. Zeballos

### Catedral al Norte

La Comision Directiva del Club parroquial del *Centro Popular* de Catedral al Norte, invita á todos sus convecinos que simpaticen con sus propósitos, á la asamblea pública que tendrá lugar esta noche á las ocho en el Teatro de la Victoria, con el objeto de proclamar los candidatos que ha de sostener en los Comicios del Domingo próximo.

*Juan José Castro*, Presidente.
*Martin Viñales*, Vice-Presidente.
*Cárlos A. Paz—Juan E. Amor*, Secretarios.

### Parroquia de la Concepcion

Se invita á todos los ciudadanos que simpaticen con la política de este *Centro Popular* para la reunion general que tendrá lugar esta noche á las 7 en punto en su local calle de Buen Orden núm. 428 y 430 con el objeto de asistir en masa á *la Asamblea que tendrá lugar en el Teatro de la Victoria*.

Se recomienda la puntual asistencia.

*Apolinario Orlandini*, Presidente.
*Saturnino Benavides—Manuel P. Alais*, Secretarios.

### Parroquia de San Cristobal

La Comision Directiva del Club Parroquial del *Centro Popular* de la parroquia de San Cristóbal, invita á todos sus convecinos que simpaticen con sus propósitos, á la asamblea pública que tendrá lugar esta noche á las 8 en el teatro de la Victoria, con el objeto de proclamar los candidatos que ha de sostener en los comicios del Domingo próximo.

Felipe Porcel—Presidente—Eduardo Gigena Vice-Presidente—Federico Urtubey y Delfor del Valle—Secretarios.

### Parroquia de la Piedad

Se convoca á los vecinos de ella que simpaticen con la noble bandera del *Centro Popular*, para la asamblea general que tendrá lugar hoy á las ocho de la noche en el teatro de la Victoria.

Juan P. Lynch—Presidente honorario—Camilo Girado—Presidente—José Rodriguez—Vice-Presidente—Antonio Mendes Caldeira—José Fernandez—Secretarios.

### Parroquia del Socorro

Los representantes del Club parroquial del *Centro Popular* que suscriben convocan al vecindario que esté de acuerdo con sus trabajos, para concurrir á la asamblea pública que esta noche se celebra en el teatro de la Victoria.

Dr. Luis Sanchez Boado—Presidente honorario—Dr. Félix R. Pizarro—Presidente—Hilario Orlandini—Vice-Presidente—Ventura Lynch (hijo)—Avelino Rolon—Secretarios.

### Parroquia de la Catedral al Sud

Los ciudadanos que firman, adictos al *Centro Popular* invitan á sus correligionarios políticos de la parroquia á concurrir á la reunion pública que tendrá lugar esta noche en el teatro de la Victoria.

Ambrosio P. Lezica—Estanislao Valle—Fernando R. Coni—Mariano Nuñes—Cárlos Castro y Sundblad—Manuel Debenedetti.

### Parroquia de Monserrat

Los ciudadanos que suscriben invitan á sus convecinos de la parroquia de Monserrat miembros del *Centro Popular* á la reunion que tendrá lugar en el teatro de la Victoria el Juéves á las ocho de la noche.

Crisóstomo Alvarez—Juan Rodriguez—Arturo Maldonado—Estanislao S. Zeballos—Daniel Llames—Coronel Plácido Lopez—Teniente Coronel José M. Llames—Vicente Carvallo—Federico Zeballos—Casimiro Fonseca—Domingo T. Martinez—José Salcedo I. Fuente Gallardo—Manuel Rodriguez Pardo—Cárlos de la Selva—Arturo Maldonado.

[illegible] á los Presidentes de los Comités de los Clubs parroquiales para una reunion estraordinaria que celebra hoy la Junta Directiva, á las dos de la tarde en la calle de Moreno 109.

Se recomienda la mas puntual asistencia por tratarse de dilucidar asuntos de importancia.

*Los Secretarios.*

### Parroquia de San Nicolas

Los ciudadanos que firman invitan á todos sus convecinos nacionalistas de la Parroquia de San Nicolas de Bari que simpatizan con las ideas y propósitos que sostiene el *Centro Popular* á la gran asamblea que tendrá lugar hoy á las 7 1/2 de la noche en el Teatro de la Victoria, con el objeto de proclamar la lista de candidatos para diputados que deberá sostenerse en los comicios del 30 del presente.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1879.

Arturo Castaño—Juan Cañogni—Pedro Diana—Francisco Cabral—Juan Valar—Alejandro Cagnoni—Manuel G. Fernandez—Alcibiades Ibañes—Egberto Sotomayor—Martin Ercarano (hijo)—Alejandro D. Molina—Florencio Martinez—Manuel J. Acevedo—Arístides Gonzalez—Alberto Ramos—Miguel Esteves—Luciano Ramirez.

### La Parroquia del Pilar

El mártes se organizaron los numerosos ciudadanos con que cuenta el *Centro Popular* en la parroquia del Pilar.

Celebróse una entusiasta asamblea de mas de ciento cincuenta vecinos y resultó nombrada la siguiente comision que ha de presidir los trabajos del club parroquial, llevándolos adelante con fé y decision.

Hé aquí el acta:

En la Parroquia del Pilar á los veinte y cinco dias del mes de Marzo de mil ochocientos setenta y nueve, reunidos los ciudadanos que firman, vecinos de esta parroquia con el objeto de designar las personas que han de formar la Comision Directiva del Club Político Parroquial que ha de dirigir los trabajos para las próximas elecciones de Diputados y Senadores á las Cámaras de la Provincia, de acuerdo con los principios consignados en el Programa del Centro Popular, y despues de un breve cambio de ideas al respecto, se procedió á la eleccion, resultando con mayoría de sufragios las personas siguientes.

Presidente, ciudadano don Agustin Muguerza.
Vice id, agrimensor " Mariano Iparraguirre.
Tesorero, ciudadano " Tomás Masson.
Secretario " " Simon Ayos.
Pro id, " " Jorge Zameke.

Vocales—Teniente Coronel don Pascual Quirós, Sargento Mayor don Mariano Bejarano, don Samuel G. Basero, don Clemente Banguria, don Arnulfo R. Olivera, don Luis Mañas, don Pastor Vasquez, don Manuel Pintos, don Francisco Somoza, don Pedro Bequi, don Pedro Saavedra, don Valentin Romero, don Antonio Sanchez, don Eufemio Dias, don Agustin Medina, don Agustin Butteler, don Cárlos Gandulfo.

Con lo que terminó este acto.—Siguen las firmas.

Agustin Muguerza, Presidente—Ramon Ayos—Jorge Lemcke, Secretarios.

### Invitacion

La Comision precedente invita á los vecinos de la parroquia del Pilar que simpatizan con la lista del *Centro Popular* á acudir esta noche al teatro de la Victoria á la asamblea general.

*La Comision.*

## ULTIMA HORA

La reunion del *Centro Popular* no se suspenderá hoy por causa de mal tiempo.

## BOLETIN DEL DIA

**La reunion de hoy**—La reunion del *Centro Popular* en el teatro de la Victoria, se llevará á cabo indefectiblemente, aunque hubiese mal tiempo.

Será pequeño el teatro para contener á los amigos del *Centro Popular*.

**El Crímen de San Fernando**—La prédica de La Prensa sobre este suceso que preocupa al vecindario de San Fernando, ha sido saludable, por los resultados obtenidos.

Como se sabe el Juez del Crimen Dr. French, se trasladó á ese pueblo á instruir el sumario correspondiente.

El mártes, el médico de los Tribunales Doctor Fernandez, se trasladó á aquel punto con el secretario del Juez, á practicar la autópsia del cadáver de Ilsaurralde, medida que desde el primer momento aconsejó La Prensa.

La operacion se practicó en el Cementerio á puerta cerrada, así es que nada se sabe oficialmente respecto de ella.

Sin embargo, se dice en el pueblo, que algunos vecinos pudieron ver trepándose sobre las paredes del Cementerio que son bajas, el cadáver de Ilsaurralde, mientras el Doctor Fernandez lo examinaba.

Aseguran que Ilsaurralde tenia treinta y dos heridas en la cabeza, hechas con golpes, hachazos y puntazos, que lo desfiguraron completamente.

Que el cuerpo estaba cubierto de heridas, puntazos y golpes.

A estar á lo que se comenta, este suceso vá tomando por momentos, faces mas alarmantes y repugnantes.

A pesar de todo, debemos esperar á que el informe médico se haga conocer, y de ese modo se obtendrán detalles [illegible]

[illegible]

**La cartera de Gobierno**—Ayer se espidió un decreto por el P. E. de la Provincia, encargando interinamente de la cartera de Gobierno y mientras dure la enfermedad del señor Alcorta, al Ministro de Hacienda señor Balbin.

**Horrible crimen**—Vamos á poner al corriente á nuestros lectores, sobre los detalles de un horrible crímen que ha tenido lugar antenoche en esta ciudad.

Las circunstancias que lo rodean y la brevedad con que él se ha perpetrado, le dan un tinte especial para clasificarlo de horrendo en los anales de las historias sombrías.

Hace algun tiempo que desempeñando el puesto de oficial de sastreria, trabajaba en una casa de este ramo, el individuo Miguel Basille, de nacionalidad italiano y de 35 años de edad.

Basille era natural de la Calabria, y su fisonomia presentaba un aspecto chocante.

Negros sus ojos, rodeados de un círculo sombrío, salientes los pómulos, y con una espresion de ironía en sus lábios, parecia siempre estar desafiando las iras.

Muchas veces, habia tenido altercados con sus patrones y fué despedido de otra casa al conocerse sus malos instintos.

El carácter reconcentrado y al mismo tiempo iracundo de Basille, habia tomado mayores proporciones de un tiempo á esta parte.

Esta circunstancia coincide con la llegada á esta ciudad hace veinte dias, de una compatriota suya, llamada Lucrecia Orosso, procedente del mismo pueblo de Italia donde vivia Basille y donde reside la esposa de este y tres hijos.

Lucrecia, que ha representado el papel mas importante en el drama que nos proponemos narrar, pues que ha sido la víctima, era una mujer mas bien fea, de un tipo antipático y como de 40 años de edad.

Lucrecia tenia amistad con Basille y con la familia de este.

Segun se nos informa, á los pocos dias de llegar aquella, se vieron con Basille en la casa de inquilinato situada en la calle de Chile núm. 493 entre Santiago del Estero y Salta, instalándose en una de sus tantas habitaciones, Lucrecia.

Parece que esta hizo revelaciones á Basille respecto de su esposa, haciéndole comprender que le era infiel.

Basille que tenia seguridad de la fidelidad de su mujer, recibió estas confidencias con desagrado y alimentó en su alma la idea de deshacerse de la persona que venia á turbar su tranquilidad.

Y decimos esto, pues Basille habia manifestado á algunos amigos eso, declaracion que hemos recojido de fuentes oficiales.

Basille no dejó entreveer á Lucrecia su mala disposicion y siguió visitándola.

Esto hace comprender que en su interior germinaban y se acumulaban los elementos que mas tarde habian de venir á operar el drama.

Trascurrieron algunos dias hasta que el lúnes á la tarde, Basille, fué á una peluqueria, donde tenia un amigo, y le pidió una navaja filosa, pues dijo tenia que afeitarlo á su patron para aplicarle un ungüento que le habia recetado un facultativo.

Basille, obtuvo lo que se proponia y guardando el instrumento, esperó hasta antenoche á las 7 en que se presentó á la habitacion de Lucrecia que en ese momento entablaba amistosa plática con cuatro amigos suyos y que lo eran tambien de Basille.

Tomó parte en la conversacion y como si no se ajitase una tormenta en su espíritu, trajo recuerdo de su patria, mezclando bromas y dichos. Habian dado las 8 de la noche y levantándose Basille, pidió á Lucrecia saliese al patio, pues tenia que comunicarle un secreto.

Ella accedió, y dejando á sus amigos en la habitacion tomó la delantera á Basille y se dirijieron al fondo de la casa, que solo distaba algunas varas.

Allí reinaba gran oscuridad y valiéndose de ella, Basille, armó la navaja y cuando se hubo acercado Lucrecia á él, para oir el secreto, rápido como el rayo y con maestra mano tronchó el cuello de la infeliz, que bañada en sangre, cayó en el pavimento sin exhalar un quejido, mientras que su alevoso asesino huia despavorido.

Los amigos de Lucrecia que estaban en su habitacion, al apercibirse del ruido que produce la caida de un cuerpo, corrieron al lugar de donde parecia partir y anonadados quedaron al contemplar á la desgraciada Lucrecia, que yacia entre un mar de su propia sangre, estando solo su cabeza unida al tronco por un nervio, que habia escapado á la accion de la navaja.

Inmediatamente pidieron auxilio á la autoridad y salieron en persecucion del asesino, que se ha escapado sin que se le haya podido capturar.

Su huida ha sido á las barbas de la policia.

Basille al huir tiró su sombrero que dejó en el teatro del crímen.

Iba vestido de levita y de una manera decente.

Basille emprendió la fuga por la calle de Santiago del Estero en direccion al Sud, seguido por un vigilante y un particular.

El gendarme lo iba alcanzando cuando tropezó el particular cayendo al suelo y deteniendo al gendarme.

Al levantarse no se veia ni la sombra de Basille, creyéndose al principio se hubiese refugiado en una carboneria, pero fué registrada y no se le encontró.

Se pusieron guardias en las inmediaciones de la plaza de Monserrat, cerca de la sastreria donde trabajaba, pero nada se consiguió.

Se tiene la seguridad que Basille, permanece escondido, pues no puede haber salido de esta ciudad, á causa de que solo llevaba diez pesos, segun declaraciones de sus amigos.

El hecho de que nos ocupamos conmovió hondamente los alrededores.

Mas de quinientas personas se habian agrupado en el lugar del crímen.

Actualmente se toman las medidas del caso, para que no escape á la accion de la justicia.

Garantimos la exactitud de los detalles de esta narracion, pues los hemos adquirido desde el primer momento en que se consumó [illegible]

**El Coronel Lagos**—Con destino á Trenquelauquen, marcha hoy el Coronel D. Hilario Lagos, á tomar el mando de las fuerzas existentes en esa frontera, en reemplazo del Coronel Villegas que marchará á la espedicion al Rio Negro.

**"La América"**—Este es el título de una revista, que hace veinte años se publica en Madrid y como su título lo indica, tiene muchos puntos de contacto con este continente.

Los materiales que contiene pertenecen á personas de reconocido mérito en el mundo de las letras.

La casa de Reñé en esta, ha sido encargada de difundir esta publicacion.

**El Puerto de Santa-Fé**—Se estan formulando en el Departamento de Ingenieros las especificaciones y presupuesto para la continuacion de las obras de defensa que se construyen en el puerto de Santa-Fé.

**Adoquinado de esta ciudad**—El Municipal señor Seeber, ha presentado á la Corporacion, el siguiente proyecto sobre adoquinado de esta ciudad:

Señor Presidente: Pocas palabras tengo que agregar para probar la bondad del proyecto que me permito acompañar, arbitrando medios para proceder al adoquinado de la ciudad.

Las conveniencias y la necesidad de esta obra están consignadas en los considerandos del proyecto.

El desembolso para los propietarios, no solo es insignificante y cómodo por las condiciones de pago sino que hará aumentar la importancia de cada finca, en las calles que se adoquinen, en 3 ó 4 veces el importe del gasto.

Segun informes que he tomado y por cálculos que demostraré oportunamente, el desembolso para la Municipalidad no ha de pasar de 10 pesos mjc. por vara en las calles empedradas con piedra comun y por las que transiten los tramways, y 20 ps. mjc. en aquellas que no las recorran.

De manera, pues, que con la partida que asigna el presupuesto para empedrados, esta obra puede quedar terminada en cuatro ó cinco años.—*Francisco Seeber.*

CONSIDERANDO—1.° Que el estado actual en que se encuentra el empedrado de la ciudad de Buenos Aires, es contrario á las conveniencias y necesidades de una ciudad, que en poblacion y cultura debe figurar entre las capitales de primer órden.

2.° Que la imperfeccion del empedrado, ademas de hacer intransitable la ciudad imposibilita el aseo, desde que en los intersticios de las piedras se adhieren las materias orgánicas, que decidida... mismas nocivas para la higiene de la poblacion, en los dias de lluvias ó de calor.

3.° Que la Municipalidad carece de los recursos necesarios para emprender por sí sola el mejoramiento del empedrado sin el concurso de aquellos á quienes mas directamente afectan los perjuicios enunciados y los que gozarán de los beneficios de dicho [illegible]

4.° Que es necesario buscar un medio que permita salvar aquellos inconvenientes, en condiciones llevaderas para los propietarios del municipio.

5.° Que una combinacion equitativa podrá dar los recursos necesarios y ... [illegible] ... de la mala condicion del afirmado, en ... de fletes ... de las casas, destruccion de carruajes, carros y caballos etc. etc.

La Municipalidad ha acordado y ordena:

Art. 1.° Procédase al adoquinado de las cuadras comprendidas dentro del perímetro que forman las calles de San..., Callao, Entre-Rios, Caseros, Defensa y Reconquista, en las cuadras que lo soliciten los vecinos, bajo las condiciones ... en los artículos siguientes.

Art. 2.° Siempre que dos terceras partes de los vecinos de cada cuadra lineal soliciten el adoquinado de ella este se llevará á efecto, siendo obligatorio el pago proporcional para todos los vecinos de la misma.

Cada vecino podrá ... [illegible]

Art. 3.° En el costo del adoquinado, cada propietario contribuirá con 50 ps. mjc. por vara cuadrada, del frente que ocupe su propiedad, por la mitad del ancho de la calle.

En los casos de altos, se medirá tambien el frente de los ... calculando en el primero la mitad y en el segundo la cuarta parte del frente.

Art. 4.° El pago de la cuota ... [illegible] ... mensualidades ... [illegible] ... por ... de 2 4000 mjc.

Art. 5.° [illegible]

Art. 6.° [illegible]

Art. 7.° [illegible]

[illegible]

4.° **La partida que asigna el presupuesto** ... [illegible]

Art. 12.° A los efectos del artículo 2.°, la ... [illegible] ... de la H. Legislatura la ampliacion de la ley de 26 de Agosto de 1857.

Art. 13.° La Municipalidad solicitará del Exmo. Gobierno Nacional la exoneracion de derechos por la piedra que sea necesario traer del estrangero, ó estraer de Martin Garcia.

Art. 14.° Comuníquese y publíquese.—*Seeber.*

**Elementos oficiales**—Todos los diarios que recibimos de la campaña, nos hacen saber lo que ya nos figurábamos, sobre las influencias que se despliegan en la campaña por los Comandantes y Jueces de Paz, en favor de la *liga*.

*La Patria* de Dolores entre ellos, denuncia que un señor Aristegui, vecino de Chascomús, y nombrado indebidamente Comandante Militar de Dolores, por influencias de Buenos Aires, de una manera descarada trabaja en favor de la liga.

Ya vé el Gobernador elector lo que valen sus protestas de imparcialidad y rectitud.

Sus circulares tan decantadas se oyen como oir llover.

El pueblo sabe que se está abusando de las influencias oficiales en favor y provecho de un círculo aliado suyo.

El dia de su verguenza se acerca.

Es de advertirse que el Comandante de Dolores es el reemplazante de otro destituido ha poco, sin motivo, es decir, porque no era de la *liga*.

**Prision de un avaluador**—Ayer fué puesto en prision por órden del Ministro de Hacienda de la Provincia, el avaluador de Rentas de San Pedro.

Parece que ha habido malos manejos en los dineros fiscales.

**Suicidio**—Dice *La Patria* de Dolores:

Por cartas recibidas del Partido de la Mar Chiquita, nos comunican que el vecino don Rafael Haliburton se ha suicidado descerrajándose en el cráneo un tiro de revólvers.

Se ignoran las causas que han dado márgen á este lamentable suceso.

El suicida deja varias cartas, entre estas una dirijida al Juez de Paz de esa localidad, D. Bernardino Pareja, en la cual pide que no culpen á nadie de su muerte.

Haliburton habia estado al frente del establecimiento de campo denominado «La Loma Verde» de propiedad de D. Nicanor Ezeiza; y últimamente se habia separado para trabajar por su cuenta.

Hacia algun tiempo que los vecinos habian notado en él un cambio en su modo de ser. Su carácter, antes jovial y alegre, iba degenerando en una apatia hiperbólica.

Haliburton deja varios hermanos.

Descendiente de una familia pobre, pero honrada, habia sabido hacerse estimar.

**Viaje político de un general**—Los ciudadanos nacionalistas de la parte Sud de la campaña, que tanto sacrificio hicieron cuando la revolucion de Setiembre y que mejor que nadie palparon, la derrota que produjo la ineptitud del círculo desertor del partido nacionalista, desde el principio manifestaron que no contribuirian de ninguna manera á que aquel lograse levantarse una vez mas, al abjurar de sus principios y ligarse con el poder oficial.

Desesperado el círculo de tener conocimiento de ello, resolvió mandar en mision al general Rivas, que como se sabe ha sido hombre de prestigio en el Azul y partidos inmediatos.

El General Rivas ha estado en el Azul y la mayor parte de sus amigos al tener conocimiento de su triste mision, se han retirado á sus estancias, respondiendo en el Azul solo nueve, ligados por afecciones con él y los que nada harán, pues estan desencantados de la marcha del círculo.

El General Rivas, ha quedado completamente disgustado del mal resultado de su viage, lo que ha hecho saber á personas de esta ciudad, que han recibido cartas de él.

Anteayer el General Rivas, enfermo, desalentado y en medio de una lluvia torrencial, partió del Azul para Juarez.

Antes de partir manifestó que solo iba por dar cumplimiento al compromiso que se habia impuesto, pues no tenia esperanza alguna ya de levantar el Sud.

Lamentamos que se haya molestado inútilmente el viejo veterano.

**Los consignatarios**—Continuan bastante agitados los consignatarios con motivo del impuesto sobre la carne.

Mientras la Corte no resuelva el caso, no pagarán ni un centavo por impuestos.

La Municipalidad mandó hacer un embargo por la fuerza pública.

¿Qué se embargaba? Las tropas recientemente entradas, que nada tenia que ver con las tropas ya carneadas y cuyo impuesto era cobrado.

Este error subievó al grémio que se negó á pagar y á permitir el embargo.

Ahora se han resuelto á ir depositando lo que adeudan en el Banco de la Provincia.

Lo depositado ayer ascendia á 406,000 pesos moneda corriente.

Ya vé el lector si vale la pena combatir este de terrible impuesto.

**Tucuman**—Las últimas noticias recibidas de esta provincia son estas:

«El partido situacionista unido triunfó en las elecciones de Diputados en *Barrayaco*, verificadas el domingo.

Se dice que ha habido un muerto, en disturbios que se produjeron en el acto de la eleccion.

Se habla de hacer una manifestacion al Presidente, por su política salvadora en los conflictos que últimamente han agitado á esa provincia.

**Corrientes**—Se dice que el Gobernador de esta Provincia, ha dirijido ayer un estenso telégrama al Presidente de la República contestando otro de este magistrado sobre anuncios de invasion de Guarumba á la vecina provincia de Entre-Rios.

El señor Cabral, asegura al Presidente que mientras Guarumba sea 2.° gefe de la frontera de Curuzú-Cuatiá, la Nacion y la provincia de Entre-Rios tendrán garantía plena de que no se moverá, porque bajo ... directa ó indirectamente en los asuntos de Entre-Rios.

**Mal servicio**—En el tren q' sale del Parque 3 de Febrero á las 4.3 p. m., tuvo lugar anteayer un incidente que por fortuna no tuvo desgraciadas consecuencias.

En la estacion arriba mencionada fué avisado el guarda tren por dos señoras, que tenian que bajarse en la estacion Recoleta.

Sin embargo de esto, fué tan rapida la parada que hizo el tren, que no tuvieron tiempo dichas señoras ni para bajar las dos.

Una de ellas, la mas anciana, no habia puesto aun el pié en el suelo, cuando caminó el tren, tirándola con tal empuje que fué á dar á dos varas de la via. La otra, á no ser por un caballero que se encontraba en la plataforma y que la sostuvo, hubiera perecido quizá bajo las ruedas de los coches.

Al llegar el tren á la Estacion Central, tuvo que esperar esa señora al otro tren de las 5 para volver á juntarse con su compañera.

Estos hechos suceden todos los dias y sin embargo la empresa no toma las necesarias medidas.

**Vapores**—De hoy á mañana se esperan en Montevideo los vapores *Nord América* de Génova y *Hohenstaufen* de Bremen, el sábado el *Orenoque* de Burdeos.

Anteayer entró al puerto el vapor italiano *Umberto 1.°* procedente de Génova, de donde salió el 23 del mes pasado, de Marsella el 25 y de Barcelona el 27.

Tambien entró el vapor italiano *Isabella* procedente de Génova y Gibraltar.

Anteayer por la mañana á las 3 salió de Montevideo el paquete inglés *Guadiana* de Southampton, ayer á la tarde fondeó en nuestro puerto.

**Descarrilamiento**—Antenoche él tren que venia de Mercedes, entre las estaciones Lujan y Moreno, descarrilo, saliéndose dos wagones de la via.

Felizmente, no hubo desgracia personal alguna.

**Temperatura de Buenos Aires**—He aqui su estado en el dia de ayer:

*En el patio del Colegio Nacional*

| Dia 26 | 12 a. m. | 2 p. m. | 9 p. m. |
|---|---|---|---|
| Barómetro | 759 | 758·15 | 758·25 |
| Termómetro centigrado | 20 | 24·3 | 20 |
| Direccion del viento | N.N-O | N.N-O | N |

Lluvia del dia 26: 3 milímetros.

## SECCION DE SOLICITADAS

**El non plus ultra de los licores**—El único, el mas puro y rico licor que se debe tomar en estos dias de calor, mezclado con hielo, azúcar y agua es el sin rival *néctar* ... Oscar Dupuy que se vende en todas las confiterías, cafees, almacenes, etc. *Lo recomendamos á las personas de buen gusto.* X X m27 v30

**General Lavalle (Ajó)**

*Sr. Director de* LA PRENSA: Suplico á vd. la publicacion de lo siguiente:

[illegible]

## SECCION COMERCIAL

**Bolsa de comercio**—El precio del oro ha seguido en alza y llegó hoy á hacerse hasta 32.25 el contado: en los ventas á plazo tenemos tambien una alza relativa.

¿Cual es la causa de esta firmeza, cuando acaban de llegar ... cincuenta mil patacones en oro, y se tiene en ... del *Hevelius* con 100,000 libras mas, para el Banco de la Provincia y 70,000 libras para particulares?

Insistimos en lo que venimos diciendo hace dias, la atribuimos exclusivamente á la accion de los especuladores que ... comprado fuertes sumas, á precios altos, necesitan mantenerlos y aun sobrepasarlos para poder vender.

Se nos arguye que hay poco oro al contado, es muy cierto pero es porque los especuladores lo tienen escondido.

Se nos muestran las compras que casas de comercio hacen para fin de Abril á 32,15 y 32,10; pero es por que las mismas casas venden para fin del mes á 5 centavos mas alto.

Se argumenta que los cambios sobre el estrangero han sufrido una baja; es exacto pero esta baja no es tal que deba temerse una depor acion de oro por ahora y ese peligro está aun mas lejano desde que el Banco de la Provincia entrando al mercado como girador tiene que sostener la baja de los cambios dentro de ciertos límites.

Por otra parte los negocios de frutos estan paralizados por el momento pero aun nos queda mucha lana que exportar: los saladeros se preparan á reconocer en el proximo mes sus faenas interrumpidas á causa del estado de las haciendas y entonces es muy segura una nueva alza en los cambios.

No debemos ocultar que puede en parte favorecer á los alcistas el rumbo que toman los negocios del Pacífico y la opinion muy general de que en prevision de los acontecimientos que puedan sobrevenir, nuestro Gobierno no puede ni debe permanecer impasible; de ahí el temor de que nuevos sacrificios afecten la marcha de las finanzas Nacionales.

Se temen tambien disturbios por el lado de Entre-Rios con motivo de las próximas elecciones en aquella Provincia y de los rumores de que una parte de la prensa se ha hecho eco.

Un diario de la mañana en un artículo editorial, nos ha dado la noticia de haberse exportado en solo tres dias mas de un millon de pesos fuertes en oro.

Sorprendidos por una noticia tan estupenda, nos hemos ocupado de averiguar lo que podia haber de verdad en ello: el resultado ha sido que solo hemos encontrado personas tan sorprendidas como nosotros mismos: nadie en la Bolsa ha tenido conocimiento de tamaña exportacion de metálico.

El colega aludido no se toma tampoco el trabajo de decirnos adonde ha ido todo ese oro ni en que vapores se han embarcado las cinco remesas que él señala.

No hay duda pues de que el colega ha sido víctima de una diablura de algun corredor alcista; le aconsejamos que en adelante ponga mayor cuidado en la eleccion de sus *reporters*.

El total de las operaciones á oro sellado realizadas durante la hora oficial ascendió p$f. 688100.

Al contado se hicieron p$f. 45800: abrió á 32.30: se hizo hasta 32.25 y cerró á 32,15.

Las ventas para fin del mes ascendieron á $f. 355000; los precios fluctuaron entre 32.10 y 32,20 cerrando á este último tipo.

Las ventas para Abril han sido tambien de importancia; se hicieron $f. 265000 á 32.15 y 32.10.

Hé aqui el resúmen de las operaciones anotadas:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | $f. | 45800 | á 32 30 32.25 32.20 32.15 |
| Sábado 29 | « | 12000 | » 32.20 D 32.20 |
| Fin del mes | « | 355000 | « 32.10 32.15 32.20 32.15 32.20 32 15 D 32.20 32.15 32.20 |
| Abril 5 | « | 3500 | « 32.15 |
| Id 15 | « | 16000 | « 32 15 |
| Id 30 | « | 265500 | « 32.10 32.15 32.10 |
| | $f. | 688100 | |

ULTIMA HORA—El oro siguió muy firme durante las horas de liquidacion; las transacciones bastante activas; á última hora quedaban vendedores á 32 20 para mañana y fin del mes y á 32 15 para fin de Abril.

Las cedulas Hipotecarias siguieron firmes á los precios de la hora oficial.

**Títulos diversos de crédito**—Hemos tenido hoy un activo movimiento en valores de cartera.

Cédulas Hipotecarias—Estos títulos han sido objeto de regulares transacciones y á precios muy sostenidos. Se anotaron:

A contado 41250 Série A 78 77 7|8
Fin del mes 28000 [illegible] 77 3|4 77 5|8-77 3|4 77 5|8
69250

Billetes de Tesorería Nacional Firmes se realizaron 17250 á 74 3|4 al contado.

Acciones de Puentes y Caminos—Se realizaron al contado $f 5000 á 68 1|2 al contado.

Acciones del Banco Nacional—Dia á dia van afirmándose los precios de estos títulos y las operaciones fueron bastante activas: se anotaron las siguientes operaciones.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado | 105 | Acciones | 61 1|2 | 61 1|4-61 1|2 |
| Sábado 29 | 100 | Id | 61 1|2 | |
| Fin del mes | 207 | Id | 61 1|2 | 61 1|4 61 1|2 |
| Abril 30 | 50 | Id | 57 1|2 | |
| | 532 | | | |

Fondos Públicos Nacionales—Sin transacciones se cotizan como sigue segun las últimas anotaciones: Buschental 2 1|2 p% amortizacion á 80 p%. Del 6 p% á 56 7|8; los de 1874 á 52.

Billetes del Banco Nacional—Sin transacciones; la última cotizacion fué á 60 centavos menos que el precio del oro.

Bonos Municipales: La última cotizacion fué del 12 de Febrero á 81 1|2 p% los de 1874, de 1870 á 82.

Ferro Carril Central: Sin transacciones: se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Primitiva Compañía del Gas: Se cotizan á 1600 ps. mjc.
Bolsa de Comercio: Se cotizan á 1900 ps. mjc.
Propietarios para la Higiene. Se cotizan al 70 0|0.
Tramway á Belgrano: Nominal.
Telégrafo Trasandino: Nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal.
Empréstito Popular. A la par.

**MARITIMA**—ULTRAMAR—DIA 26—Rio Janeiro berg. español *Ana* 222 tons cap. J. Susi á T. Ochoa con: á Mendes 345 paquetes 140 latas tabaco, 15 brrls cigarros á J. Cibils é hijos 238 sacos café, á Y. Hett y Ca. 6 cja merca; á J. C. Rozas 165 cja 140 btos tabaco 66 rollos id, á V. O. Aires 6 beas tinta 320 latas tabaco; á la órden 115 cja id, á Pastilla 1 cj merca; á Ramos 470 sacos café; á Romero 4 cja 20 bts tabaco; á Madero 700 sacos café; á Achuaith 533 sacos café.

Barcelona el 7 de Enero, berg español *Platon* 192 tons cap. B. Alsina á R. Rigal con: á A. Lopez 50|4 vino tinto, Bonaont 61 btos corchos, á la órden 16 id id; á V. Morelli 1|3 pipa aguardiente anisado á J. Cibils 50|4 vino; á F. Perez 30|4 id blanco; á R. Rigal 10|4 id seco 45|4 vino tinto; 270 pp. 30|4 id tinto 20|4 id de Malaga.

Paranaguá berg. brasilero *Taloma* 221 tons cap. A. Govira á A. Maderna con: 133,594 kilos yerba mate.

Pernambuco el 4 del crrte berg. español *Lorenso* 198 tons cap. Argimon á J. Cibils é hijos con: 200 pp. 10|2 25|4 caña, 800 beas azúcar.

Génova el 23 de Febrero Marsella el 25 Barcelona el 27, Montevideo el del cort. vapor italiano *Umberto I.* 182 tons cap. Merlani á T. Piaggio con: á Medici 1 cj merca: á Musai 1 cj madera, á Rossi y Ferrari 163 cja aceite 12 cja merca; 400 180 cja arros; á Barbieri Hos. 1 cj algodones; á Pizarro 3 cjs merca; á Lavarello 300 cja aceite; á Barbieri Hos. 20 cja id 5 brrls merca; á R. Marini 150 cja aceite á Solari 11 cja id; á T. Piaggio 20 cja conservas; á C. Riva 1 cj merceria; á T. Dellacha 135 cja fósforos 2 cja cartales; á Garibaldi 25 cja aceite á Profumo 30 cja merceria; á P. P. 100 beas arros; á Canevari 225 cja aceite 5 brrls quesos 1 cj merc; á Calvi á casca vino á B. Viale 107 cja aceite á Costa 30 cja id; á Tarasso 1 cj merca; á Pietranera 100 cja vermouth; á Nocetti 500 beas arros; á Mondelli 2 cja vino á Massoqui 3 cja sombreros; á Bianchi y Costa 200 ... [illegible] ... mtrs 1 cj velas 1 casó vino 2 bto máquinas 2 cja tejidos 14 cja porcelana 1 bea drogas 2 paas mármol 4 brrls tiena 3 baules tejidos, 40 caso vino 80 cja aceite.—Marsella á Dellazoppa Hos. 11 brrls caña, 8 rollos plomo 400 cja municion á Carnet 25 brrls tierra 19 id cal, 80 cja aceite 1 bto oro; á Giran 25 cja aceite á Apesteguy Hos. 30 cja id á Rocha Hos. 540 cja id; á D. R. 58 cja aceite 13 cja dátiles 225 cja aceite 500 cja vermouth á Pichard 25 fdos mantas 13 cj meles; á Galup 3 baules mantas á Barran 50 cja ajenjo á Soulas 38 fdos beas vacias á Somariva 17 fdos id, á la órden 7 cja pisos 6 fdos mantas—Barcelona á Puig 1 baul impresos á A. Lopez 50 sacos garbanzos, á Alau 2 cja vino á Peluffo 1 baul semillas á Parry 50|4 vino tinto; á Romero 1 cj blondas á Allende 1 bto dibujos á Arbizu 50 cja salamares 2 cj butifarras 2 cja salchichas, 2 cja coliflor á S. Galup 50|4 vino blanco á A. Lopez 48|4 vino blanco 64|8 vino garnacha á T. Ochoa 50|4 vino seco; á la órden 30|4 vino seco 20|4 vino tinto 6 cja tejidos 1 cj hilo.

Génova y Gibraltar vapor italiano *Isabella* tons cap. Murzio á Sivori y Schiaffino con: á Rossi y Ferrari 200 cja aceite 200 cja pasas 570 borda vino 20 brrls quesos á Arata 2 cja aceite á Schiffo 1 baul ropa á Sivory Ca. 50 fdos papel, 300 cja vermouth, 1082 cja fósros 70 borda 1000 cja vino 50 cja pastas 850 beas papel á Devoto 200 cja aceite á F. G. 175 fdos papel 5 id pespalo; á C. Viale 50 cja vino 8 brrls queso, á T. Pietranera 30 id id 20 borda 50 cja vino á Nocetti y Ca. 110 fdos papel á Scribano 1 cj encajes á Profumo 120 cja fideos 7 brrls vino 50 cja fósforos 50 btos papel á Pietranera 225 beas arros 2 btos mtrs, 2 cja agua de azahar, Koenig y Ca. 3 cja esponjas á Guidini 4 cja merca; á L. Rossi 20 cja vino 3 cja aceite 1 cj paños 1 cj mtrs á Linck 134 cja especificos á B. M. 200 cj aceite á B. M. 500 beas arros á la órden 250 cja pasas 1 cj cigarros 125 fdos papel

Rio Janeiro berg. español *Clotilde* 278 tons cap. J. Comas á J. Cibils é hijos con: En lastre.

Porto Alegre gta. italiana *Verdi* 85 tons cap. F. B. Minuto á Sivori y Schiaffino con: 336 tercios 30 cja con 33,437 kilos yerba mate 15 dcs. tablas 238 palos.

Southampton vapor inglés *Guadiana* tons cap á Humphreys con: á J. Cibils é hijos 1 cj merca; á M. Beney 1 cj id á Dellazoppa Hos. 70 cja ferreteria 60 caso clavos 55 caso pintura 40 id alambre 4000 atados id 400 caso 100 cja id 5 cj cabelleria 12 cja cj smeros; Drysdale y Ca. 1120 atados alambre 10 caso alam, 20 id alambre; á Huimiers 28 fdos papel pintado á Baron 8 cja manufactura 1 cto mtrs; Barclay y Ca. 8 cja algas. 63 brrls merca á J. Bernasconi 7 cja 47 baules calzado á Dunlop 2 cj merca; á J. Fulton 5 cja sedas 8 btos algs. 37 brrls jamones 1 bto mtrs á M. Ferrestar 50 cja algs. á Food 1 cj mercancias; á Apesteguy Hos. 100 barricas azúcar á J. Etchegaray 2 cj lanas, arr. Paats 1500 cj ginebra 100 cas cos esperitas á Ashworth 179 8 fad algodones 1 bto mtrs, á J. C Thompson 79 10 baules algodones á baules bolsas 3 be mtras á Burnichon 5 cj lanas, á B. Stasos 5 baules bolsas, 2 be mtras, 68 cj 5 fad algodones, á Mantels Ca 37 cascos pintura 50 cascos zinc 7 cj clavos 25 cascos alambre. á M. Cabott 3 cj cristaleria á Weickind Ca, fad alfombra, á Parlane Ca. 12 cj 16 fad algodones 1 cj ferria, á Mackean Hos 6 cj libreria, arr. A. Cranwell 6 cj drogas, á J. Cabruya 1 cj cigarros á id Billot 1 cj tabaco, á Malimaon 15 cj 2 fad algodones, al Banco de la Provincia 30 cj con 100,000 £ á A. Hopmann 15 fd 5 cj algodones, á J. Shaw 12 cj hilo 2 cuñetes clavos 1 cj ferreteria, á Newland 1 cj efectos, á B. Bodes 5 ba mercs, á Senell Ca 14 fad algodones 1 bamtrs, á C. J. Shaw 140 cj fierro galvanizado 12 bts lamparas, á id Blaydon Ca 19 cj hilo J. P. Bayley 20 canastos cristaleria 1 cj efectos á F. Wallace 11 carneros á Zuberbuhler 1 bto mtrs al Dr. Gasmeister 1 cj efectos á Milligann y Ca. 1 bto mtrs; á Hogman 1 bto mtrs; á Nicolson 1 cj libros á Hardy 1 bto mtrs á C. Struart 1 cja ropa á Villate 1 bto mtrs á F. C. Andes 1 bto ropa; á Khaymes 1 bto mtrs; á G. Mac Lean 1 cj libros, á Tr. May 1 cj id á J. Grant 1 bto provisiones; á H. A. Green 1 bto libros; á Moore y Ca, 2 btos mtrs á J. M. Lezano 1 cj efectos á B. J. 100 cja quesos á R. F. 1000 beas azúcar á C. 100 caso sardinas; á W. P. C. 400 beas azúcar á B. S. 15 cja vida á W. 110 cja cerveza á la órden 12 cja tejidos 250 cja cal 3 cja algs. 9 cja medias 16 cja tabaco 23 cja provisiones 3 cja tejidos 13 cja meros 16 btos caballeria.

ENTRADA DIA 25—Montevideo Vapor oriental *Villa del Salto*.
Montevideo frances *Júpiter*.
Uruguay ingles *Silex*.
Dia 26—Uruguay Vapor oriental *Rio de la Plata*
Uruguay frances *Júpiter*.
Patagones nacional *Santa Rosa*
Southampton ingles *Guadiana*
Lugre aleman.
SALIDAS DIA 25—Uruguay Vapor frances *Júpiter*.
Montevideo oriental *Rio de la Plata*.
Uruguay ingles *Silex*
DIA 26—Montevideo Vapor oriental *Rio de la Plata*.
« « frances *Júpiter*.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**LA FLORIDA**—Jardin concierto Florida esquina Paraguay, festividad orquesta compuesta de notables profesores dirijido por el maestro Sr. E. Varella. El Jueves 27 de Marzo de 1879 á las 8 ... de la noche.—Programa: Primera parte, 1.° Domino ... Sinfonia, L. Rossi. 2.° Chant ... 3.° Lakmé vals ... 4.° La postillon de Lonjumeau fantasia, Adam. 5.° Pandelei mazurca Strauss.—Segunda parte 1.° Jeannette Ouverture, Auber. 2.° Polvelina Polka ... 3.° Marie ... 4.° L'étoile du nord ... 5.° ... 6.° Cavatina del Poliuto ... Tartaetti. 7.° Avant-garde marcha ... [illegible]

## AVISOS NUEVOS

**Se precisa** un medio oficial sastre calle Tacuarí ...

**A los albañiles** [illegible]

**Muchacho** [illegible]

**Peon** [illegible]

**Se necesita** [illegible]

[illegible]

Se desea ... un local de Guanacos dirijirse ... Piedad 113 esquina Cangallo ... M27 v4 A.

**Se ofrece** un jóven para tenedor de libros ó auxiliar para dependiente de alguna casa de comercio, ó de registro para práctica de mostrador ... de tenedor de libros, contabilidad mercantil, en algun colegio superior ó para profesor de algun colegio elemental; ó para dependiente de escritorio; se encarga de ... en general, de llevar ... de algunas horas, los libros de cualquier casa de comercio. Se desea tambien colocar por semana una pequeña cantidad en hipoteca. Cuenta con las mejores recomendaciones. Para tratar de 1 á 5 de la tarde en la calle de Piedras núm. 365 todos los dias. M27 v30

**Cocinero** se precisa uno en la calle Piedad núm 1230 m27 v29

**Niñera** se precisa una en la calle Piedad núm. 1,230 m27 v29

**G.mo LACOUR**

**MECANICO ORTOPEDICO**

**332—Calle Cangallo—332**

De regreso de mi viage á Europa donde fui con el solo objeto de estudiar prácticamente en el gran concurso de la industria que acaba de tener lugar en Paris todos los progresos inventos y perfeccionamientos mas modernos aplicables á la ciencia ortopédica y quirúrgica.

Pongo en conocimiento del público en general y de los señores doctores en medicina en particular, que encontrarán siempre un surtido completo de instrumentos de cirugía y artículos pertenecientes al ramo, de lo mas moderno.

Gran surtido de artículos de goma, asientos, almohadas, colchones, gorras para hielo y para baños, orinales para hombres y señoras, fajas umbilicales; perineales y abdominales de todas clases.

**Nuevo sistema** de fajas de metal recien inventadas para comprimir toda hernia, quebradura ó caida del vientre, duchas especiales para señoras.

En esta tan acreditada casa se construyen corsees ortopédicos para enderesar desviaciones de la columna vertebral y aparatos para correjir toda diformidad del cuerpo humano, sean miembros debiles ó torcidos, paralisis, incompletas, ankilosis etc., brazos y piernas artificiales un nuevo sistema, premiados por su elegancia, solidez, y perfeccion y sus movimientos que parecen naturales.

**Cuidado con el engaño y el charlatanismo.**

La mejor curacion de las hernias y quebraduras, son los bragueros especiales y que fueron premiados por reconocer estos los mejores correctivos de las hernias mas rebeldes y se construyen en mi establecimiento gran surtido de medias elasticas de seda y de hilo suspensorios y bragueros por mayor y menor, surtido general de ojos artificiales.

Se hacen se componen y se afilan toda clase de instrumentos de cirujia, todo á precios reducidos y garantido, una persona adecuada atenderá á las personas de su sexo.

**332—CANGALLO—332**

M27 v27A d. p. m.

**Botines** Botines elásticos para hombres desde 50 ps. hasta 100. botines elásticos para señoras desde 20 ps. hasta 60 id, botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombre desde 50 hasta 90 ps., 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. m27 v27 A

**Iglesia de Monserrat** El dia 13 de Abril se dará principio á la novena del glorioso San Francisco de Paula, celebrando la funcion el dia 15, el cual habrá sermon que predicará un distinguido orador sagrado. La misa solemne será aplicada por intencion de todas las personas que contribuyen con limosna para el Santo. Los que confiesen y comulguen en el dia de la funcion ganan indulgencia plenaria y cien dias de indulgencia por cada dia que se asista á la novena M27 v4A.

**Se ha formado** una Sociedad de jóvenes con el nombre de Estrella de Oriente la cual recorrerá el corso los dias de carnaval, fundada el 10 de Noviembre de 1878, local calle Piedras 336. Presidente M. Rey.—Vice B. Salomon. Tesorero J. Filso. Secretario A. Acosta. La mas avisamos á los Sres. sócios á una asamblea estraordinaria para el Domingo 6 de Abril á las 2 de la tarde. M27-1p

**"LA PROBIDAD"**

**Compañia Argentina de Seguros**

A pedido de varios Sres. Accionistas y de acuerdo con el art. 22 de los Estatutos, el consejo de Administracion convoca á Junta General extraordinaria de Accionistas, para el martes 15 de Abril proximo á la una p. m. en sus oficinas calle de Florida No 74 altos á fin, de resolver si la Compañia debe continuar ó liquidarse. Buenos Aires, Marzo 26 de 1879.—*El Director General.* m 27 v 15 A.

**Mensura** El Agrimensor que suscribe comisionado por el Gobierno para la entrega y amojonamiento de los lotes correspondientes á la série A de los terrenos vendidos en remate en el Partido de Tapalque situados sobre el Rio Quequen Salado y Arroyo Indio Rico, avisa á los señores compradores de dichos lotes D. Pedro Tourné, D. Ambrosio Zelechi y M. Suares Bujo, los señores Bistlier Hnos., D. Cornelio Ortiz, D. Antonio Ballester, D. Marco Morales, D. Blas Barrientos, D. Juan Gardey D. Juan O. Salinas y D. Augusto Balenzuela, D. Antonio y D. Juan M. Nuñez, D. Leon Vega y D. Ramon Gimenez que el dia 12 del próximo mes de Abril dará principio á dicha operacion.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1879.—*Pedro P. Pico.* m27 v6A

**Al público** Se hace saber al publico y comercio en general que he vendido mi negocio de carpinteria café y billares situado en la calle Buen Orden num. 271 y Venezuela 355. Si alguno se considera acreedor debe presentarse dentro de tres dias de la fecha á hacer sus reclamos.—Buenos Aires Marzo 27 de 1879. m27 v29

**Mucama** y niñera se necesita Montevideo 207 m27 v28

**Carruage** Se vende una linda americana de dos y cuatro asientos se la vende muy barato para tratar y verla, calle Venezuela núm. 1185. m27 v29.

**Oficial** Cortador se ofrece para sastreria ó roperia ocurrir calle de Santiago del Estero 528. m27 v29

**Medio oficial cajista** Se necesita un medio oficial cajista para una imprenta en la campaña, que sea sin familia y tenga buenas recomendaciones, en la calle de Santa Fé 776 de 7 á 10 a. m. ó Defensa 17 (altos, 2.° piso) de 11 a. m. á 4 p. m. encontrarán con quien tratar. M27 v5A

**La verdadera economía**

de las familias, en la gran crisis calle de Esmeralda 180; se limpia y compone toda clase de ropa para hombre, á precios fijos; se limpia un traje completo de levita por 35 ps., de saco 30, una levita 20, un saco 15, un pantalon 10. El dueño hace diez años que trabaja en el oficio en Buenos Aires.—Garante el trabajo como en las primeras casas. M27 v29

**Ponchos** puyos mescla de vicuña este artículo, propio para el invierno se encuentra en venta por mayor y menor en la calle Bolivar N. 189. M27 v1 A.

**Elásticos** Se ponen elásticos á todas clases de botines 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. M27 v27 A

**Se ofrece** una ama de leche fresca para criar á media cama ó para media leche, tiene ... M27 v29

**Se precisa** un mucamo de comedor y una mucama calle Perú núm. 157. M27 v28

**Planchadora** y mucamo de comedor, que entiendan bien su oficio, se necesitan en la calle Gral Lavalle núm. 105. M27 v29

**Matrimonio** sin familia, se necesita la muger para cocinera y el marido para peon de una quinta en Flores, darán razon calle de la Piedad núm. 725. M27 v28

**Se vende** un almacen de comestibles y bebidas de poco capital, su dueño lo vende por no poderlo atender, darán razon calle de Tacuarí núm 316. M27 v30

**Barca Alemana Maria** procedente de Lóndres. El dueño de un cajon marcado S. en diamante y contra marca R venido en dicho buque tendrá á bien presentarse en la casa de los consignatarios—*Storm Hnos. y Ca.* Rivadavia 293 M27 v29

**Se necesita** una sirvienta y una niñera con buenas recomendaciones, de 8 á 12 de la mañana Defensa 443. M27 v29

**Se ofrece** una ama de leche italiana de 19 años de edad para criar un chico en su casa calle Charcas entre Reconquista y San Martin N. 80. M27 v28

**Agencia** De comisiones Cangallo 412, altos. Se precisa 1 dependiente de escritorio, 1 mayoral de tramway, 1 cochero, 2 peones limpia vias, 1 medianero de ovejas, 1 quintero, 1 dependiente de almacen, 1 repartidor de cartas y 1 capatas para barraca. Se compran sueldos militares, se adelanta dinero sobre hipotecas y se gestionan ante el Gobierno Nacional y Provincial y se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante Cangallo 412, altos.—NOTA—Los patrones que precisen de gente para el servicio serán servidos en el acto y con toda prontitud. M27-1p

**Se ruega** al Sr. Antonio Ventura de pasar por la calle Alsina núm. 955 para darle un trabajo. m27 v29

**Se necesita** un oficial carpintero practico de trabajo de molino es escusado que se presente si no es inteligente calle Alsina núm. 955. m27 v29

Por disposicion del Juez Comisario D. Avelino Cabrera se convoca á todos los acreedores del concurso formado á Don Francisco Trombetta para una reunion general que tendrá lugar el dia treinta y uno del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de los créditos.—Buenos Aires Marzo 26 de 1879.—*Joaquin Reynoso* Perú 180. m27 v29

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Aristie ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de su señoría, oficina del que suscribe á deducir en forma las acciones que les compete. Buenos Aires Marzo 26 de 1879. *Estanislao Lopez.* Defensa 82 (altos) m27 v27 A

**Se precisa** un mozo de edad de 14 á 16 años para un almacen calle Belgrano 617, se prefiere italiano. M25 v27

**Alfombrados** Gran surtido de tripes rizados al precio de 23 25 26 y 28 $ el ... y Bruselas 28 $ la vara mas barato que en otra parte; tenemos tambien de dos telas y dos vistas á 16 y 16 $ chapa á 6, 7 y 8 $ alfombras chicas y grandes; en la tienda calle de Chacabuco esquina Hipólito el teatro Alegria. m25 v2 A.

**Para curar** la tos catarro y todas las enfermedades del pecho es un remedio seguro el jarabe de «San Vicente de Paul» Botica Alemana calle Corrientes esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Público). M26 v27

**Matrimonio** Se ofrece uno de nacionalidad vasco español el ... con un chico de tres años para cualquier trabajo de campo y la mujer para cocinar, lavar y planchar, tiene buenas recomendaciones ocurrir para tratar á la calle Cochabamba 611. m25 v27

**Se necesita** una sirvienta calle Temple 183 m23 v27

**Sirvienta** Se precisa una buena con recomendaciones calle Esmeralda 73, m25 v27

**Al comercio** un menudeo. Un tenedor de libros teniendo las noches desocupadas se ofrece para el arreglo de libros balances etc. Ocurrir á los Sres. W Paats y Ca. calle Venezuela 154. m25 v3 A.

**Muebles** juegos completos de casas de familia por cualquier cantidad los compramos al contado albajas, chafalonia de oro y plata A. Se pagan buenos precios Victoria núm. 600. Se hacen compras á domicilio. M23 y 9 A.

**Licoreros** Deposito de cajones de toda clase Belgrano 860. M26 v28A

**Mucama** y Cocinera se precisan en la calle de Tala, ... 32. m23 v28

**Profesor** interno, para una clase de enseñanza elemental se necesita en la calle Corrientes 545 de las ... del Parque. m23 v27

**Vapor nacional Concordia**

Saldrá para Concordia y Uruguay el martes 25 del corriente ... carga y encomiendas para dichos puertos. Por demás informes ocurrir á sus agentes Antonio Taranda y Ca.—25 de Mayo 82. m25 v27

**Cocinera** se necesita una con ... calle Belgrano 180 ... m25 v27

**Para muebles** [illegible]

[illegible]

**Merinos negros** [illegible]

[illegible]

# JUAN C. VIDAL Y COMP.

# A PLAZOS

## POR CUENTA DE VARIOS

## EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 237

## EL JUEVES 27 Y VIERNES 28 DEL CORRIENTE

**Venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:**

**Géneros de vestido, groes negros y de colores, casimires en cortes negros y de colores, bramantes, percales, lienzos gambronas, fustaño, lustrinas, merinos, paños idem, camisas de hilo para señoras y hombres, medias, calzoncillos de lana y algodon, género de hilo para sábanas, toballas, servilletas, manteles, sombreros de castor y lana, tapados de punto de lana, camisetas de lana y algodon, y muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.** m27-1p

Juzgado de Paz de Maipú—Se cita llama y emplaza á los que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Miguel Charat, para que se presenten á este Juzgado dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos—Maipú (Monsalvo) Marzo 1.° de 1879—*Ernesto Madero*, Juez de Paz. M22 v6A

**Se alquila** ó se vende la casa calle de Cuyo núm. 772 entre Montevideo y garantias. Su edificio se compone de 10 piezas y su terreno mide 12 varas de frente por 68 1|2 de fondo tiene aljibe y resumidero, como tambien muchos árboles frutales, en el primer patio tiene un parral sarso de hierro y dos hermosísimas magnolias, al fondo un parral peras limones naranjo, higueras y algunas otras plantas de flor, para tratar á toda hora del dia en la misma casa. m16 v5A

**Se ofrece** un matrimonio Español sin familia para el campo ó para la ciudad en la calle Buen Orden 153 en los altos darán razon. m23 v27

**Antiguamente** Se precisaban tres ó cuatro año para empezar á leer y escribir—Hoy por un nuevo sistema de 50 lecciones se enseña á leer, escribir cartas, recibos, facturas, cuentas y todo lo demás que puede necesitar una persona para estar al frente de un almacen ó casa de negocio, dirigirse calle Rivadavia 382, (clase de dia, de noche y á domicilio.) M15 v30

**Dinero** sin interes se adelanta cualquier cantidad en casa de los Sres. Adolfo Bullirch y Ca. Alsina 78 sumamente aproximada á la q' pueda rematarse cualquier carruage, mueble, ó otro objeto que represente valor para ser vendido en los remates establecidos del 5, 12, 20, y 28 de cada mes. M6 v6 A

**Se ruega** á las personas que tuvieran parentesco directo con el finado D. Rafael Hilarion Aguirre se sirvan ocurrir al Hotel de Roma calle Cangallo á las iniciales B. C. M14 v30

**Teneduria de libros** partida doble, inglés y francés, se enseña en corto tiempo y por precio modico Cangallo 302 altos. m23 v27

**Clases mercantiles** de noche hasta las 11 para adultos de teneduria de libros por partida doble, inglés francés, cuentas, caligrafia, etc. Lecciones particulares á todas horas, se va ádomicilio Los dependientes que cierran tarde pueden participar de dichas clases; las condiciones son muy ventajosas, y los profesores muy competentes. Academia Popular Mercantil Cangallo 302. M23 v27

**Sastreria** de la Conciliacion, 10 y 12 Buen-Orden 10 y 12, en este establecimiento se acaba de recibir un elegante y variado surtido de ricoscasimires propios para la próxima estacion, siendo dichos casimires de mucho gusto en los dibujos y de una clase superior, tenemos el gusto de llamar la atencion de nuestros muchos favorecedores y la del público en general para que no desperdicien esa ocasion de poder vestir muy elegantes y con bien poco dinero —*Peres y Sanchez.* M20 v20 Ab.

**Ojo almaceneros** se vende el muy acreditado almacen del Pobre Diablo, situado en la calle Olavarria esquina Rodriguez, al lado mismo de la Iglesia, hace buen diario y la casa gana poco alquiler su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa para tratar en la misma casa á toda hora del dia. m20 v30

**Al público** Se avisa á los que tengan restos en la bóveda de Magdalena Gagliolo se presenten á retirarlos en el término de treinta dias, préviniéndose que si no comparecen á sacarlos serán depositados en el Depósito general—NOTA—Al mismo tiempo se previene al público que se vende la sepultura por tener que ausentarse del pais su dueña, por mas datos ocurrir Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm. 101. M18 v15A

**Máquinas de coser** Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. m19 v19 Mayo

**Rifa de una casa**

En el Pueblo del Saladillo posicion inmejorable, con autorizacion de la Municipalidad, á una y media cuadra de la Plaza calle real, precios de los billetes 50 $ mjc. dia de la estraccion el 13 de Abril comisionado para la venta Don Mauro Cabrera 326 Piedad 328, quien garante el importe de los billetes á su consignacion sino se llevará á cabo la Rifa. Las personas que gusten hacerse cargo de la venta de billetes pueden dirijirse al comisionado indicado á todas horas del dia. m23 v9 A.

**Dinero** Casas y terrenos. Hay cantidades grandes y pequeñas para dar en hipoteca por fincas en la ciudad Tambien hay dinero de menores q' puede darse por dos ó mas años. Se venden compran y cambian casas y terrenos en la ciudad y sus alrededores, entre las casas y terrenos que se venden hay algunas que se dan por la mitad de su valor, para tratar Chile 237 hasta las 11 a. m. y de 4 p. m. adelante.—NOTA—A los Sres. Antonio P., Hilario M. y Antonio A., se les hace saber ocurran con sus títulos; pues las permutas están allanadas. M23 v4A.

**A los veleros** Se vende varios útiles de veleria á saber: 7 bancos con moldes de 18 libras, 1 jardinera con guarniciones en buen estado, 1 matris, 1 balanza de bronce chica, 1 tacho de cobre de capacidad ... hornalla, 1 caño de fierro, 1 regilla, 196 cajones vacios, 1 barreta de fierro, 1 tacho de fierro de 100 galones. Para tratar ocurrir á la calle Temple núm. 1062. M23 v27

**Al comercio** Habiendo comprado á D. Estévan Raffo, la máquina de fideleria con todos sus útiles correspondientes, calle Independencia y Salta núm. 383, se previene á las personas que tuvieran que hacer algun reclamo, se presenten en el término de tres dias contando desde la fecha, pasado dicho término no se tendrán ningun reclamo: presentarse en la calle Venezuela núm. 932, Buenos Aires Marzo 24 de 1879.—*Juan Achinelli.* M26 v28

**Al comercio** Yo el abajo firmado declaro haber vendido á los Sres. Juan Achinelli y Ca. la máquina de fideos de mi propiedad, situada en la calle Salta núm. 383 esquina Independencia; todo el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Marzo 24 de 1879. —*Estévan Raffo.* M26 v28

**Muchacho** de 12 á 18 años se precisa en la calle 25 de Mayo núm. 21 y 23 para el servicio de una cigarreria y al mismo tiempo aprenderá el oficio de cigarrero de hoja, es inútil se presente si no tiene quien garanta su conducta. M25 v28

**D. Francisco de Asis Alemada**

en «La Mútua» calle Belgrano 644 se desea saber el domicilio de dicho señor para comunicarle un asunto de una carta venida de España. M25 v28

**Atencion** Se vende un lindo negocio de tienda y merceria bastante acreditado en un lindo paraje, es de poco capital y se vende á plazos ventajosos, con casa para familia, alquiler módico, se vende por ausentarse su dueño del pais, darán razon calle Paraguay 610. M25 v28

**Socio** Se precisa un individuo con buena recomendacion y algun capital para socio de un negocio estable cido Belgrano 660. m23 v28

**Un jóven** que ahora se encuentra al lado de sus padres tiene 16 años edad sabe ingles y teneduria de libros y desea colocarse en una casa de comercio Preferirerá que sea inglesa calle. Charcas 159 m22 v30

**Muchacho** Se necesita uno para sirviente calle Moreno. núm 69. m23 v27

**Ama de leche** se necesita una con buenas recomendaciones en la calle de Maipú 243. M23 v27.

**Oficiales** y Costureras Para coser chaquetillas y pantalones se necesitan Florida 153. m23 v27

**Exámenes especiales** Las pruebas escritas de los exámenes para maestros especiales de francés, inglés, dibujo, gimnástica y música, principiarán el 27 del corriente mes á la una de la tarde en la Escuela Normal de Maestros, Balcarce 52.—Las solicitudes se recibirán en la Secretaria del Consejo General de Educacion (Perú 183) hasta el dia 26 del corriente.—Secretaria Marzo 22 de 1879. M22 v27

**!!Cerdos!!** cerdos!! Procedentes del Rosario llegara á la Boca y Barracas el Pailebot Trueno que conduce una gran cantidad de cerdos, magníficos, gordos y de buen alimento. Alertas los interesados pues su dueño piensa vende los en el momento de llegar á cualquier precio Por datos Belgrano 1172. Fonda del Sud. m23 v28

**Al Comercio** Participo que he comprado á Da. Maria L. de Chico la casa de negocio situada en el cuartel 7.° de Cañuelas que era del finado D. Francisco Chico los que se consideren con alguna derecho ya sean como herederos ó acreedores pueden presentarse en el termino de seis dias á contar desde la publicacion del presente aviso pasado dicho termino no se oirá reclamo alguno.—Cañuelas Marzo 23 1879.—*Eustaquio Alegre* M23 v27

**Al Comercio** Participo que he vendido á D. Eustaquio Alegre la casa de negocio que era de mi finado esposo D. Francisco Chico situada en el cuartel 7.° de Cañuelas, los que se consideren acreedores pueden presentarse en el termino de seis dias á contar desde la fecha.—Cañuelas Marzo 23 1879.—*Maria L. de Chico.* 23 v27

**Alerta panaderos**

Se vende en el pueblo de San Pedro la panaderia italiana con todos sus útiles necesarios para trabajar, tiene buen reparto. El dueño la vende para ausentarse del pais. Se vende muy acomodada; para tratar en el mismo pueblo con Severino Lisandro m25 v 25a

**Escoceses finos** de lana para vestidos. Este lindo genero de novedad para vestidos se vende en la tienda de Baron, al precio de 8 ps. mjc. la vara Victoria 189 Precio fijo. M23 v27

**Camiselines** cuellos y puños de valencianas y bordados, en el mismo género, Surtido especial en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. M23 v27

**Idioma francés**

**Y TENEDURIA DE LIBROS**

Lecciones en colegios y casas particulares por el profesor Laffon, Libreria del Colegio, Bolivar y Alsina. m23 v27

**Para los enfermos del estómago**

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (dispepsia), fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Beske, calle Corrientes 450, esquina Libertad. M26 v27

**Merinos negros** [illegible]

[illegible]

**Sedas negras** [illegible]

[illegible]

**Franelas** ... Gran surtido en la tienda de Baron. Precio fijo. 23 v 27.

# CERVECERIA ANGLO-ARGENTINA

## 580-CALLE ALSINA-580

## CERVEZA NEGRA INGLESA

## MARCA CABEZA DE TORO

## UNICA PURA Y FRESCA

Fabricada espresamente para la estacion de los calores

**Nutritiva, refrescante y notable por la ausencia de los conocidos defectos de la cerveza importada**

**Se vende en todos los mejores**

**Restaurants, cafés y confiterias de la ciudad**

Se reciben órdenes en la Agencia Central de—

**BALTAR Y QUESADA**

**San Martin número 51, ó en la Cerveceria Argentina, calle Alsina núm. 580**

F5—Perm.—8 p. m.

**Costureras** Se precisan con recomendacion para camisas Rivadavia núm. 161. m21 v30

**Muebles** La mejor venta es mandarlos á la casa de los Sres. Adolfo Bullirch y Ca. Alsina 78 para los remates fijos que tienen lugar los dias 5, 12, 20, y 28 de cada mes auque llueva. M 6 v6 A

**Cigarreros** de hoja se precisan calle Rivadavia 928 esquina Rincon. m19 v28

**Pianos** en la fábrica de J. A. Medina calle Piedad núm. 730 se compran Pianos usados cualquiera que sea su estado, y se hacen con especialidad toda clase de compostura. M19 v29

**Tapicero** se encarga de componer muebles usados, colchones elásticos, de colocar cortinas y cortar fundas trabajo á domicilio en la ciudad como en el campo 349 Venezuela 349 M7 v7 A

**Se alquila** un local grande para depósito de cualquiera clase de mercaderias. Corrientes 715. M18 v3A

**A las familias** que deseen hacer lustrar sus muebles se le previene que en la calle Cochabamba 296 se lustran en pago dinero ó cualquier otros objeto que represente valor. m11 v11A

**Mensura** Por autorizacion del Superior Gobierno procederé el dia 25 á la mensura y amojonamiento de un terreno de propiedad publica concedido en compra á los Sres D. Alejandro y D. Federico Leloir, situados en el Partido de Ajó y lindando por el terreno de su propiedad el de los Sres. Gibson y el Oceano Atlántico.—Marzo 20 de 1879 —*Vicente M. Sousa.*—San José núm. 121. M22 v28

**Cortador** se necesita en la sastreria y roperia, Artes 121. M19 v29

**Estancia** Una persona formal con aptitudes y recomendaciones á satisfaccion, se ofrece para regentear un establecimiento de campo, se desearia que éste fuera de importancia, para informarse y tomar razon en la calle Rivadavia 320. M12 v27

**Tomás Kelly**

**Corredor**

Cartas pueden ser dirijidas á la calle Piedad 116 ó la Bolsa. M10 v16A

**Buen negocio** se alquila la casa en la calle Defensa núms. 79, 81 y 83 q' tiene todas las comodidades que se quieran para establecer casas de negocio, como Restaurant, almacen por mayor y menor, tienda, imprenta, casa de remate. Dicha casa tiene para alquilar veinte piezas y un gran almacen del largo de 80 varas; ademas tiene 3 grandes patios con parrales, paso de baldes, aljibe resumideros, y tanto el almacen como las piezas tienen cielos rasos pisos de madera machimbrada y empapeladas de nuevo. Para tratar en la misma casa. M16 v28

**Se necesitan** peones y albañiles que paguen sus pasajes para ir á Porto Alegre para trabajos del ferro-carril de Porto Alegre á Uruguayana. Las obras durarán dos y medio años á lo menos, el vapor saldrá el 8 de Abril—Ocúrrase de 10 á 12 á J. D. Belton, Reconquista núm. 77. M23 v6A

**Farmacia** en venta para tratar Chacabuco, 854. m25 v27

**Cocinera** con cama se necesita una persona formal, Victoria 685. m25 v27

**Cambalache** del Sol de Mayo Corrientes 758 en esta nueva casa que se abrirá el 26 del corriente se compra y se vende se cambia toda clase de muebles; ropas baterias de cocina y toda clase de mercancias generales se pagan buenos precios se lustran muebles se hacen colchones elásticos y de lana y se compra ropa usada se compra cobre, plomo estaño, zinc viejo y bronce y toda clase de herramientas Corrientes 758 se va domicilio se precisa una aprendiz colchonero que entienda algo del oficio muebles. m25 v3 A

**Cocinera** Se ofrece una con buenas recomendaciones que sabe cocinar al estilo del pais, para tratar calle Tacuari 456 m25 v27

**Piezas y pensiones** Se dán en casa de un matrimonio decente español los que desean estar comodidad, encontrarán aqui bonitas piezas buena y sana comida con una situacion céntrica escelente tambien hay piezas para escritorio y para matrimonio sin familia. Belgrano 46. altos m25 v5A

**Se desea** arrendar ó dar á medias (siempre q' el solicitante acredite ser inteligente para administrarla) una chacra de gran estencion situada á inmediaciones de un pueblo de campo muy cerca de esta ciudad. Está toda alambrada y sembrada. El que se interese puede ocurrir para informarse á la calle del Parque núm. 772. m25 v27

**Se vende** la muy acreditada Confiteria Fonda y Billar situada en la Boca del Riachuelo frente á la Estacion Gral. Brown calle Garibaldi núm. 68 y 70 con todos sus útiles correspondientes garante un regular diario y buenos pensionistas el dueño la vende por no poderla atender para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia. m25 v28

**Agencia vascongada** Juan Etchepare previene á sus numerosos amigos y al público en general tanto de la ciudad como de la campaña, que ha abierto una Agencia de colocaciones y toda clase de comisiones, calle de Piedad núm. 4 y 6 frente á la Estacion Central, todos los que deseen tener sirvientes, sirvientas, mucamos, mucamas, dependientes, cocineros, cocineras, peones de cualquiera nacionalidad y vascos y vascas recien llegados de Europa pueden hacer sus pedidos á esta Agencia, serán servidos con puntualidad, calle Piedad número 4 y 6.

**De muselina** labrada con los vasos y copas que valen desde 80 $ hasta 150 ps. docena; platos desde 12 hasta 60 ps. docena, y un buen surtido en fuentes de todas clases, formas y tamaños, en ... ques comestibles á precios reducidos en «El Cañon» Independencia y Lima, esquina del Mercado. M25 v27

**Dependiente** Se necesita uno de 14 á 15 años de edad para tienda que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta, calle ... esquina á Chacabuco. M25 v27

**Se compra** una casita de poco precio calle Paraguay núm. 611. M25 v27

**Costurera** Se ofrece una para toda clase de costura en ropa blanca á máquina, ocurrir calle de Arenales núm. 632 m25 v28

**Se desea** arrendar una quinta de dos á ... manzanas con poblaciones que se halle situada en los municipios de la ciudad de Flores de Belgrano ó de Quilmes para tratar en la calle Paraná núm. 390. m25 v1A

**Muebles** franceses y finos se venden baratos por tener que ausentarse el dueño; entre ellos un lindo escritorio con ... etc. ver y tratar Cuyo 631 altos. m25 v27

**El carbon** de leña vale el la Boca 630 ps. mjc. la carretada. m25 v28

**Al público** y á los puesteros del ... aviso que he vendido mis ... Agustin Aldrei los puestos de mi propiedad situados en el mercado Independencia bajo los núms. 59, y 60, y si alguno tubiere que hacer algun reclamo contra dichos puestos, se presentará dentro de tres dias, á contar desde la fecha.—Buenos Aires Marzo 24 de 1879.—*Juan Baccari.*

**OTRO**

Nosotros los abajo firmados avisamos haber comprado los puestos núm. 59 y 60 al Sr. Juan Baccari situados en el mercado Independencia no admitiendo ninguna reclamacion ... pasando el término de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires Marzo 24 de 1879.—... *Agustin Aldrei.*

**Muchacho** se precisa uno de 14 á 18 años, para un almacen, Belgrano esquina de Salta ... es inútil que se presente sin recomendaciones.

**Gran fábrica** de perfumes y ... [illegible] ... calle de Comercio núm. 600 ...

**Se alquila** [illegible]

**Al comercio** Un señor muy formal, y ... [illegible]

[illegible]

**Jury de Patentes**

El Jury de apelacion de las Parroquias de la Catedral al Sud, San Juan Evangelista, Concepcion, San Cristóbal, Santa Lucía, San Telmo y Monserrat, se reune todos los dias hábiles de 8 á 10 de la mañana, en el Juzgado de Paz de Monserrat calle de Moreno número 843, y funcionará durante todo el mes de Marzo. Direccion General de Rentas, Febrero 28 de 1879.—*El Gefe.* M3 v31

**Zuequeria y alpargateria**

DE

**MENDY HNOS. Y CA.**

**80-CALLE BUEN ORDEN-80**

Avisamos á nuestros favorecedores en particular y al publico en general, que hemos recibido varias clases de zuecos estrangeros, á mas hay trabajados en el país; surtido general para la campaña, alpargatas con cuero, bordadas, de color, y lisas desde la edad de 2 años para arriba. Por mayor y menor, á precios módicos.

**80—CALLE BUEN ORDEN—80**

M30 y 20 Mayo

✝

**Rosario Z. de Bustavilbaso**

Q. E. P. D.

*Falleció el 4 de Marzo de 1879*

Su hijo hijas, hijos politicos, nietos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion á quienes por un olvido involuntario no se les haya invitado se dignen acompañarle á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral que que tendrá lugar el Sábado 29 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari, favor que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

m27 v29

✝

**La señora Doña Eugenia Lima de Lima**

E. P. D.

*Falleció el 21 de Marzo de 1879*

Sus hijas Emilia Lima de Rañal, Isabel Lima de Garmendia, sus hijos Miguel A. Lima y Felipe Lima, su hermana Justa Lima de Atucha, nietos, hijas é hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el alma de dicha finada, se celebrará el Juéves 27 del corriente en el Templo de la Merced á las 10 1|2 de la mañana si el tiempo lo permite. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

M25 v27

✝

**D. Pedro Dausá y Ferrer**

Q. E. P. D.

*Falleció en Tanti (Provincia de Córdoba) el dia 13 del corriente*

Graciana Doyhenart de Dausá, esposa; en su nombre y el de su tierna hija, Magen Dausá hermana, Bernardo Doyhenart y Maria Vicary, padres politicos, Julia Costa de Dausá y Juan Doyhenart, hermanos politicos y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan asistir al funeral, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebra en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcangel, el Viernes 28 del presente mes, á las 10 1|2 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

M25 v28

**LA FAMA**

Cigarrillos de tabaco habano puro, picadura de la Habana de las mejores fábricas por mayor y menor en la calle Corrientes 338 entre Suipacha y Artes. M3 v2A

**"Sarmiento"** 200 patacones decretados el 5 de Diciembre de 1868, á los que hicieron la campaña del Paraguay. Se hacen solicitudes ante los Gobiernos, la Municipalidad, Oficina de Rentas y cualquier repartición Nacional ó Provincial. Calle de Méjico núm. 625.—*Saturnino Horiigoyen.*

**Se ofrece** un matrimonio estrangero sin familia con buenos informes, la muger para ... mucama y el marido para cualquier clase de trabajo ó encargado portero ó cochero. Para tratar San Martin 303, segundo patio, de 8 á 11 de la mañana. M25 v28

**¡Pianos, muebles!**

De todas clases, calle de Victoria 368 y 370 al lado del teatro. Se compran, venden y componen. NOTA—El importante establecimiento es el único que los paga al precio mas alto y vende mas cómodo, por el motivo de no cobrar comision. M25 v1A

**100.000 ps. mic. Se dan** sobre hipoteca de propiedades en esta ciudad. Es escusado que se presenten sin títulos en forma y libres de todo gravámen; se darán por uno ó dos años, el que los necesite puede llevar sus títulos para ser revisados al escribano D. José Victoriano Cabral en los altos del Cabildo. M25 v28

**Cocinera** Se ofrece una española con buenas recomendaciones y sin cama, ocurrir para tratar calle Piedad 382. M25 v28

**Se necesita** una casa de altos con dies á once piezas y que tenga piso de madera ... inmediata en la calle de Maipú 490 M25 v28

**Pieza amueblada** en casa de una corta familia se alquila un muy linda para un señor decente, para verla en la calle de Córdoba 335 esquina Artes. M25 v27

**Costurera** Se necesita una costurera en ropa blanca para máquina de sistema Wilcox, calle Suipacha 360. M25 v27

**A mis acreedores** El abajo firmado ruega á ... [illegible] ... que se presenten dentro del término de tres dias ... [illegible] ... en el pueblo de Merlo ... [illegible] ... Merlo ... de 1879.—*Luis Petroni.*

**En la calle Lima 303** se necesita un aprendiz ...

**Tintoreria** de la Constancia calle ... 760 esquina Garantias. ... [illegible]

**Al comercio** [illegible]

[illegible]

**Se desea alquilar** [illegible]

**Gran Parquineria** de Vicente Castro calle ... Alsina ... Potosí) ... En esta establecimiento existe un completo surtido de parquines de todas las medidas, confeccionados con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo.

Los numerosos clientes que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

## AVISO OFICIAL

Licitacion para la compra de trescientos caballos, con destino á la frontera de Santiago del Estero.

*Por órden* de S. E. el Sr. Ministro de la Guerra, el 21 de Abril á la una de la tarde, tendrá lugar la licitacion por propuestas cerradas, para la compra de trescientos caballos bajo las bases siguientes:

Los caballos citados deberán ser gordos, mansos, sanos de pies y lomo y en perfecto estado de servicio.

La entrega se hará en la Comandancia de la frontera espresada.

El pago se afectuará en letras de Tesorería á cuatro meses de plazo, sin interés.

Los proponentes manifestarán como han de hacer la entrega, y sus propuestas deberán presentarse en papel sellado de un peso fuerte.

Con arreglo á lo establecido por el superior decreto de Noviembre 21 de 1878, todas las personas que se presentasen á hacer propuestas, exhibirán un certificado del Banco Nacional que acredite haber depositado la suma de trescientos pesos fuertes en títulos de crédito público nacional, como garantía, debiendo doblarse esta suma por la persona cuya propuesta fuese aceptada.—Comisaria General Marzo 21 de 1879 Firmado—*Martin B. Campos.* M21v21A



# LIMPIEZA DE LETRINAS

## Y SUMIDEROS

73—RECONQUISTA—73

La sociedad de propietarios hace actualmente la limpieza de las letrinas y sumideros con bomba por 50 ps. mjc. cada vara cúbica (llevando lleno cada carro 1200 litros) y por medio del sistema atmosférico que es completamente inodoro y mas rápido que cualquier otro sistema, se cobrará desde hoy solo 60 ps. por carro. El trabajo se hace dentro de las 48 horas de pedido.

73—RECONQUISTA—73 M14v14A.

# El Dr. D. Nicolás Massa

Ha abierto su estudio de abogado en la calle Perú núm. 141. m21 v2A


## Monte de Piedad de la Provincia

Se previene al público que en los remates que deben verificarse á mediados de cada mes se venderán las prendas vencidas hasta el 15 del anterior, abvirtiéndose que solo se concederán renovaciones de dichos empeños hasta el 1° del mes señalado para el remate.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1879.
*Eduardo A. Lahitte*, Gerente—*Angel J. Bergeire*, Secretario. m21 v2A



## Cigarrillos hidrofugos

DE

DOUCET

La casa no teniendo repartidores especiales para los cigarrillos, avisa á los que necesiten que deben dirigirse á los repartidores generales. Todos conocen ya los cigarrillos hidrófugos de Doucet. Cangallo núm. 209. M20v27

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

Farmacia y drogueria inglesa de Cramwell Rivadavia núm. 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta.
Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia nueva en Chascomús.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia inglesa, Donselar.
Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto.
Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú.
Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressitero M23v27

## COLEGIO PARODY

**Número limitado—Pupilos solamente**
**CASA QUINTA**
Santiago del Estero 557
Entre San Juan y Cochabamba m14 v25

## El Dr. D. Francisco Simon

De regreso de su viaje á Europa ha abierto su estudio de médico en la calle Piedad 570 de 12 á 2 de la tarde. M15v30


## Al público

**El Sábado á las seis de la tarde**

Se abrirá la mueblería de la sociedad de los fabricantes de muebles. Se previene al público para que no dejen de concurrir, Cangallo 372 y 376. m21 v23

## VALENTIN BOSCH

**Maestro albañil**

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de revoques, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña. Domicilio calle Salta 206. M26Junio

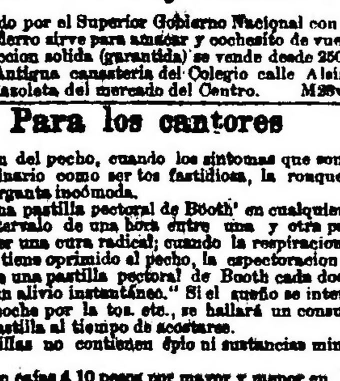

## Coche-cuna y hamaca

Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional con armazon todo de fierro sirve para amacar y cochesito de vuelta entera construccion sólida (garantida) se vende desde 250 hasta 800 $ mjc. Antigua canasteria del Colegio calle Alsina 193, frente á la plazoleta del mercado del Centro. M26v27

## Para los cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera voz débil ó la garganta incómoda.

"Tómese una pastilla pectoral de Booth" en cualquier tiempo y en intervalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical; cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, "tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo." Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales activas.

Se vende en cajas á 10 pesos por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44; sucursal de la misma, Rivadavia No. 463 y 465 farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; farmacia Bonafini, Santiago del Estero 150; farmacia Nueva en Chascomús; farmacia del Indio, San Nicolás; farmacia del Sud, Rauch Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto; Farmacia Amoedo Independencia y Tacuarí; Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero; Farmacia inglesa Estados-Unidos y Perú, Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66; Farmacia italiana esquina Perú y Alsina. M23v27

## Aceite puro de Higado de bacalao

*Preparado por el London Liverpool Farmacy*

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los higados frescos de bacalao.

En el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado sabor que lo hace agradable aun para las criaturas el que reune las condiciones siguientes:

1°. ...
2°. Que es fresco y libre de rancidez.
3°. Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite ... que se presenta al público se hallará ...

## DOLOR DE MUELAS

...


# LA ESCRIBANIA

DE

# JOSE MARTINEZ

**Se ha trasladado á la calle Perú N. 13 entre Rivadavia y Victoria.** M6v3A

## AVISO OFICIAL

Licitacion de raciones á las fuerzas que guarnecen la frontera de la Provincia de Santiago del Estero.

Por disposicion superior el 23 del próximo Abril á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provicion de raciones á las fuerzas que guarnecen la frontera de la Provincia de Santiago del Estero durante todo el año 1879, con sujecion á las bases siguientes:

Las ofertas se harán en propuestas cerradas en un sello de un peso fuerte, las que deberán ser abiertas en presencia de los interesados por el Escribano mayor de Gobierno, en la secretaria de Guerra el dia y hora indicado.

1° La provision constará de racion diaria, racion mensual y racion de familia:

**Racion diaria**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1148 | gramos carne fresca | 2 1/2 | lbs. |
| 200 | Idem galleta | 7 | onzas |
| 57 | Idem arros | 2 | « |
| 14 | Idem sal | 1/2 | « |

**Racion mensual**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 2297 | gramos yerba Paranaguá | 5 | lbs. |
| 918 | idem tabaco colorado | 2 | « |
| 7 | pliegos papel de hilo | | |
| 459 | gramos jabon amarillo | 1 | lbs. |

**Racion para familia diaria y única**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 918 | gramos carne fresca | 2 | lbs. |
| 114 | idem galleta | 4 | onzas |
| 57 | idem arros | 2 | « |
| 14 | iden sal | 1/2 | « |

El pago se efectuará en letras de Tesorería á cuatro meses de plazo sin interés, á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos.

Con arreglo á lo establecido en el superior decreto fecha 26 de Noviembre del año ppdo., las personas que deban hacer propuestas presentarán con estas el certificado respectivo, á fin de acreditar el haber efectuado el depósito en el Banco Nacional, en títulos de crédito por el valor de pfts. 1850. Esta cantidad será doblada para garantía de la propuesta que fuere aceptada.

2° Los artículos deberán ser de primera calidad y la carne gorda en verano y en invierno la conocida por buena carne.

3° El contrato durará todo el año de 1879: pudiendo el gobierno rescindirlo sin espresion de causa con dos meses de aviso anticipado.

4° Los cueros serán entregados al proveedor en el lugar de la carneada con escepcion de los q' fueran necesarios para el abasto, cuyos precios señalarán los proveedores en sus propuestas.

5° En caso de que el proveedor no entregase los artículos necesarios para el abasto ó estos no fuesen de la calidad estipulada, los gefes estarán autorizados para comprarlos á particulares; siendo de cuenta del proveedor abonar la diferencia que por tal causa tuviese que abonar el gobierno sin perjuicio de la multa del diez por ciento que se hará efectiva sobre el valor de os artículos no entregados.

6° La conduccion de los víveres y el ganado, será hecho con personas al servicio del proveedor; siendo igualmente por cuenta del mismo las carneadas.

7° Despues de abrirse las propuestas no se recibirán en las oficinas otras nuevas ni escritos que las modifiquen sea cual fuere el sentido en que este se haga.—Comisaria General, Marzo 22 de 1879.—Firmado—*Martin B. Campos.* m23 v23A



# EL DESTRUCTOR

**De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono**

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

**Modo de usarlo** Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este líquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por si solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisúlfuro de Carbono.

**Bisúlfuro de Carbono** Si se caban en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 —Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones- A. Pressitero M23v27


## Licitacion

Por resolucion Municipal de la fecha, se saca á licitacion, por sesenta dias la construccion de los edificios Públicos de esta localidad en las condiones siguientes:

El edificio será de altos, levantado en un terreno de 40 vs. de frente por el ancho que corresponda á las siguientes reparticiones.

Un departamento bajo propio para Secretaria y sala Municipal y otras para Juzgado con sus oficinas correspondientes.

Un departamento alto compuesto de dos salones, uno para servicio de la Municipalidad y otro para Biblioteca Pública.

Al fondo de estos edificios y con el frente á la calle X se levantará un edificio bajo, propio para Comisaria y Carcel, compuesto de una oficina, piezas para cuerpo de guardia, calabozos etc.

Los proponentes presentarán sus planos de construccion acompañados del presupuesto de gastos, con relacion esplicativa de la calidad de los materiales que se han de emplear, las condiciones del pago etc como ofrecer garantia suficiente á satisfaccion de la Municipalidad. La municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas convenga á su interés ó no aceptar ninguna.—Azul, Febrero 20 de 1879.—*Federico J. Olivencia* Presidente—*Felipe Rpendola* Secretario. F27v27M



## Tinta para marcar

**Imperial Carmesí de Simes y Ca.**

"Cambia el efecto del color á un color negro permanente" es la mejor tinta que se conoce.

Porque es indeleble.

Porque no perjudica el tejido mas delicado.

Y porque es la mas cómoda para usarse.

Cada fraseo viene acompañado de un estirador de género unido á una pluma electro-plateada.

Depósito por mayor y menor.

NUEVA FARMACIA INGLESA DE GRAMWELL
145 Victoria 147
Entre Chacabuco y Perú M23v27

## LAUREANO GORDON

**PROCURADOR**

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde se le encuentra en el estudio del Dr. D. Esequiel A. Pereyra «Perú 87 altos.»

En las demas horas Chacabuco 105 cuarto 37.

Se encarga de colocar cualquier suma sobre hipoteca en la ciudad ó campaña. M13v28

**Trigo y maiz** se compra, se recibe á deposito y se vende á Comision, tambien se recibe en depósito cualquiera otro artículo. Actualmente se vende un completo cargamento de maiz en perfectas condiciones para esportar el mejor que existe en plaza. Gran depósito Barracas 12 de Julio en tres esquinas frente á la Estacion del Tramway calle Avenida de Sta. Lucia núm. 209- m18v5A


## Jury de Patentes

El Jury de apelacion de las Parroquias del Norte de la ciudad, se reune todos los dias hábiles de 8 á 10 de la mañana en el Juzgado de Paz de la Catedral al Norte, calle Tucuman entre Maipú y Florida, y funcionará durante todo el mes de Marzo. Direccion General de Rentas, Febrero 28 de 1879.—*El Gefe.* M2v31



## EL EXCELSIOR

**Cura de callos y juanetes**

Estos resguardos que están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su escelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

*Modo de usarlos*—Se humedece el parche y se pone por mañana de ta manera, que en el ojo del callo, ó juanes, quede exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia núm. 463 y 465.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66 M23v27

## Vino blanco moscatel

Hago saber al público en general y á mis marchantes en particular que he vuelto de Europa y que he establecido mis negocios como anteriormente de vino y especialmente de **vino blanco moscatel**, premiado con medalla de primera clase en la Exposicion Industrial Argentina, y se vende á módico precio (por galon, en barriles ó damajuanas) al gusto del interesado.—Calle Garay No. 208, esquina Tacuarí, Buenos Aires.—*Carlos Fasciolo.* M20v27


## BANCO NACIONAL

**Se previene á los Sres. accionistas que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General de 27 Febrero ppdo el dividendo de cuatro ps. fuertes plata, por accion, empezará á pagarse el dia 31 del corriente, debiendo presentar las acciones el dia anterior para su anotacion.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1879.—EL DIRECTORIO.** M16v27



# OJO, OJO

Gran fábrica de globos para avisos de todas clases y dimensiones tambien se venden máquinas para dicha fabricacion, Esmeralda 638.—*Sassenus.* m23 v3

## Lauro cloral

Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene)

El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 ps. el frasco. M23v27


**Al comercio** Avisa que he vendido mi negocio de almacen situado en la calle Victoria 623 esquina á Mathen, á los señores D. Pablo Corte y hermanos el que tenga cuentas contra dicho negocio, se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires Marzo 25 de 1879. *Juan Varnengo y Cia.*

**OTRO**

Participamos al comercio q' con esta fecha hemos comprado el almacen de comestibles y bebidas á los Sres. Juan Varnengo y Comp. situado en la calle de Victoria esquina á Mathen el que tenga algun reclamo contra dicho negocio lo hará dentro del tercero dia, no se atenderá reclamo alguno pasado dicho término.—Buenos Aires Marzo 25 1879.—*Pablo Corte hermanos.* m25 v26

**Casas** se venden una ó dos chicas ne poco capital y bien construidas completamente nuevas renta segura de mas de 1 p$ una tiene tres piezas habitables y la otra ... con ... etc. ...



## INSTITUTO MEDICO HIDROTERAPICO

330—PIEDAD—330

...


## Alerta panaderos

...

## Aceite de Higado de Bacalao

**De la farmacia de Londres y LIVERPOOL**

Preparado de los higados frescos, espresamente para el uso medicinal.

Es el mas puro,

El mas agradable,

El mas fácil dijerido,

Y al mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao. Depósito por mayor y menor—

**Nueva Farmacia Inglesa de Granwel**
145—VICTORIA—147
Entre Chacabuco y Piedras. M23v27

## Para el pelo

**"Eau de Capille"**

«Eau de Capille de Leipzic» es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Hijiene Pública). M23v27

## Balsamo pectoral

**Del Dr. Jakson**

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos, y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la
**Nueva farmacia inglesa de Granwel**
145—VICTORIA—147
(Entre Chacabuco y Piedras) M23v27

## Libreria Hispano Americana

**Buen Orden 308**

**Libros importantes recien llegados**—Teneduria de libros por Castaño 1 tomo 80 ps. Guia de la banca y del comercio por Castaño, 1 tomo 80 ps. Algebra por Sanches Vidal 2 tomos 150 ps. Tablas de logaritmos por Vasques Queipo 1 tomo 45 ps. Pedagogia por Calderera y Avendaño 60 ps. cuadros de la naturaleza por Alejandro de Humbolt 75 ps. Las industrias agricolas tratado de las que se esplotan en España y de todas aquellas que pueden ser ventajosamente esplotadas obra ilustrada con profusion de grabados por Balaguer y Primo, dos tom. 270 ps. Cuentos gaditanos poesia por Ibañes Pacheco 1 tomo 25 ps. Escenas andaluzas bisarrias de la tierra alardes deltoros rasgos populares etc. por Lameyer 70 ps. el panteon universal diccionario historico de vidas interesantes aventuras amorosas, progresos cientificos acciones heroicas, crimenes celebres de cuantos hombres y mugeres de todos los paises desde el principio del mundo hasta nuestros dias han bajado al sepulcro dejando su nombre inmortal por Wenceslao Ayguals de Izco 4 tomos 270 ps. Ley de enjuiciamiento civil español por Manrresa y Reus 6 tomos 750 ps. y muchísimos otros libros á precios módicos. Libreria Hispano Americana de Juan Bonmatí Buen Orden 308 M25v20

## SECCION DE REMATES

# A. Bullrich y Ca.

# 78 ALSINA 78

**RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE**

MARZO

*Viernes* 28 A las 1 En nuestra casa Alsina 78—De muebles, alhajas, etc.

*Sábado* 5 A las 12 En nuestra casa Alsina 78 De 7 potrillos sangre pura de carrera de la cria del Sr. D. Cárlos Casares.

ABRIL

*Martes* 8 A las 3 Judicial De la magnífica esquina calle Cangallo 433 á 437 y Cerrito 106 á 114, base 2/3 partes pesos 638,436 mjc

*Domingo* 20 A la 1 Judicial De un terreno calle Santa Fé, base 16 667 ps. mjc.

*Domingo* 20 A las 5—Judicial En San José de Flores de la casa quinta de la testamentaria del Dr. Adolfo Alsina, base 203,570 ps. mjc.

*Lúnes* 21 A la 1 En nuestra casa Alsina 78 Judicial De 2 lotes de terreno en el partido de Quilmes, base 49,005 ps mjc.

*Sábado* 26 A las 3 Judicial—De la centralisima casa esquina Cuyo 213 á 219 y Maipú 183 á 189, base 666 667 ps

*Lúnes* 28 A las 12—En el partido de Chacabuco De un establecimiento de campo, hacienda vacuna y lanar, muebles y demás enseres.

MAYO

*Domingo* 4 A las 2 Judicial De la finca calle Córdoba 312 y 314, base ps. 175,364 ps. mjc.

**Advertencia**

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado bien una garantia personal ... satisfaccion. perm

NOTA—Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates mensuales en los dias 5, 12, 20 y 28 de cada mes, previniendo que en caso de ser ... de fiesta ... fechas el remate tendrá lugar el siguiente dia.

**Por el mismo**

# Importante remate

## DE UN VALIOSO CARGAMENTO

DE LA

# CHINA

Venido por el buque

# "VIDAL"

Procedente de Hong-Kong

**A la consignacion**

**DE LOS SEÑORES JAIME CIBILS É HIJOS**

En nuestra casa Potosí 78

Oportunamente y tan luego estén descargados los artículos, fijaremos los dias de remate y el detalle de este valioso cargamento.

Entre los artículos hay algunos de alta novedad. M12

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

**De dos lotes de terreno**

**EN EL PARTIDO DE QUILMES**

**36725 vs. cuadradas**

**En nuestra casa, Alsina 78**

El lúnes 21 de Abril á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Adolfo Alsina, dos lotes de terreno situados en el partido de Quilmes, lindando por la parte N. O. con el cementerio de ese pueblo, compuesto de 89 metros al S. O., 395 metros 75 cts. al N. O., 397 metros 35 cts. al S. E. y 96 metros 37 cts. al N. E., formando una área total de 36752 metros 25 cts., tasado en la suma de pesos 73504 50 cents. mjc siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 49004.

El espediente puede verse en la oficina del señor don S. Garcia y demas pormenores á nuestra casa Alsina 78. M12

**Por el mismo**

**¡JUDICIAL!**

**De un establecimiento de campo**
**Hacienda vacuna y lanar**
**Muebles y demás enseres**
**En el Partido de CHACABUCO**
**Cuartel tercero**
**Perteneciente á la testamentaria de D. José Drysdale**
**En el mismo establecimiento**

El Lúnes 28 de Abril á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de don José Drysdale.

Una legua cuadrada de campo situada en el partido de Chacabuco cuartel 3° con la estancia principal y 2 puestos mas, arboledas corrales etc, etc.

El todo tasado en la suma de cuatro cientos doce mil ciento cuarenta y ocho pesos mjc, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son doscientos setenta y cuatro mil setecientos setenta y seis pesos mjc.

**En seguida**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 445 | animales vacunos al corte á | 250 | $ | cada uno |
| 11 | caballos de silla | 300 | « | « |
| 85 | animales yeguarizos al corte | 40 | « | « |
| 766 | ovejas al corte | 35 | « | « |
| 1170 | id | id | 30 | « | « |
| 840 | id | id | 30 | « | « |

Siendo la base para la venta las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.

Por último los muebles y demas enseres que existen en el establecimiento principal. Este campo queda como á dos leguas del pueblo de Chacabuco y sobre la costa del Salado, estando marcado en el ... Gráfico de la Provincia bajo el nombre de Martin de la Serna.

Inútil nos parece llamar la atencion de los que buscan campos inmediatos, su ... tasacion es suficiente recomendacion el remate se efectuará en el mismo establecimiento.

Para imponerse del Espediente testamentario á la escribania del señor don Juan A. Giuste, oficina de don Tulio Méndez y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m19

**Por el mismo**

**¡JUDICIAL!**

**De la casa-quinta situada en el Partido de San José de Flores**
**Perteneciente á la testamentaria Del Dr. D. Adolfo Alsina**
**Tasacion ps. 305,350 m|c.**
**Base 2|3 partes**
**Pesos 203,570 moneda corriente**

El Domingo 20 de Abril á las tres de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Adolfo Alsina, á saber: Una casa-quinta situada en el límite de este vecindario y municipio de la ciudad, formando ángulo al S. O. con los caminos de Moreno y Ministro Inglés, compuesto su terreno de 6 cuadras 67 m., y su edificio de 4 piezas de material y 2 de madera, pozo de balde con pileta, 3 pilares de material con porton de madera, un galpon para caballerizas y tambo, de material, techo de teja, plantas de adorno y frutales de varias clases, jardin, cercos y demás accesorios.

**TASACIONES**

| | |
|---|---|
| Terreno | $ 166,750 |
| Edificios | « 68,000 |
| 850 plantas frutales | « 17,000 |
| 600 id de adorno | « 21,000 |
| Cercos y zanjas | « 20,000 |
| Jardines con varias plantas, etc. | « 5,000 |
| Total | $ 305,350 |

Base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que son ps 203,570 mjc.

Para ver el espediente testamentario ocurrir á la Escribania de D. S. Garcia, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. M12

**Por el mismo**

# Para el sábado 5 de Abril

## ANIMALES DE SANGRE PURA

## DE CARRERA Y TRAKENEN

Propiedad del Sr. D. Carlos Casares

...

**Guardian**—... hijo de «Old ...

**Hamelton**—...

**YUNTA ...**

...

# SEMANAL

(Judicial)

De buenos muebles, pianos con tinas Y ALHAJAS CON BRILLANTES

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 28 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden del S. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion seguida por D. Francisco Molteni, los siguientes muebles:

Un ropero de nogal con espejo, 1 cómoda, id con piedra mármol, 1 lavatorio nogal espejo y piedra mármol, 1 mesita de noche id en piedra mármol.

Ademas y por cuenta de varios, 1 juego de sala compuesto de 15 piezas forrado en damasco de seda punsó, 13 roperos de nogal con espejo, 1 gran mesa de ... para 24 cubiertos de comedor, 1 id de roble para 36 cubiertos de comedor, 1 magnífica cama camera de jacarandá de 4 frentes, lavatorios de caobo; jacarandá, nogal y guindo, armarios id id, máquinas de coser, mesitas de noche id, id mesitas de centro jacarandá y piedra mármol y muchas otras cosas que no detallamos por su larga estension.

**De otra procedencia á las dos de la tarde**

800 piernas algarroba, cuyas muestras pueden verse en nuestra casa Alsina 78. M25

**Por el mismo**

# JUDICIAL

De la casa calle Córdoba 312 y 314

**Entre Artes y Suipacha**

**AD CORPUS**

**Retasa** ps. 263,045
**Base 2|3 partes** ps. 175,364

El Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á las testamentarias de D. Antonio Grimau y su esposa y de las hermanas del primero á saber:

La propiedad arriba mencionada construida en terrenos de 17 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud, es formada por dos casas; una con 7 habitaciones, cocina, pozo, letrina, etc., una gran huerta con toda clase de árboles frutales, un parral con uva moscatel y demas; la otra tiene 2 habitaciones y demás comodidades. De manera que esta dispuesta como para obtener una buena renta.

Todas las piezas son de asotes, techos de maderas duras, empapeladas con cielos rasos y pisos de tabla.

La tasacion en todos sus ramos importa la suma de doscientos sesenta y tres mil cuarenta y cinco ps mjc. (263,045) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 175 364.

Para imponerse del espediente testamentario, títulos y demás á la oficina del señor don Gregorio V. Carballo, por informes á nuestra casa, Alsina 78. m25

## Baltar y Quesada

# Del magnífico establecimiento

# DE CAMPO

Denominado "CHUCUL"

**6 leguas de buenos campos con poblaciones y GRANDES POTREROS**

5 leguas al Norte del Rio 4°

**En la Provincia de Córdoba**
**Sobre la línea del Ferro-Carril Andino**
**4 leguas antes de llegar**
**A la Estacion Rio Cuarto**
**Es el mejor establecimiento de la Provincia**
**Manden verlo. Vale la pena**
**Tasacion 36,562 pesos fuertes**
**Base de venta 2|3 partes 24,378 pesos fuerte**
**En nuestra casa San Martin 51**

El ... á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. Albarracin y por ejecucion seguida por el Banco Aleman Belga contra su propietario. La magnífica estancia arriba espresada, reputada la mejor de la Provincia de Córdoba por su posicion pasto, seguridad y edificios situados sobre la línea del Ferro-Carril Andino 4 leguas antes de llegar á la Estacion del Rio Cuarto.

El area de este campo es de 6 leguas lindando por S. con terrenos de Gisarrua, por el Norte con los de Tejera, por el E. con los de Castro, y por el Oeste con los del Coronel Don Manuel Baigorria.

**EDIFICIOS**

**1er Cuerpo** Se compone de 24 vs. de fte. y contiene 3 habitaciones con un corredor en todo su frente con pilares, y demas, techo de teja francesa, reboque por dentro y fuera.

**2° Cuerpo** 24 vs. de fte. y se compone de 2 piezas de azotea y 2 de techo de paja.

**3er Cuerpo**—37 vs. de fte. con 5 piezas edificada con adobes, ademas hay una cochera

**4° Cuerpo**—Se compone de 3 galpones de 10 vs. cada uno por 6 de ancho, 2 de ellos de material con techo de paja, ademas 2 cocinas de 10 vs. de largo, techo de teja francesa sobre tirantes de tea, tiene ademas otra pieza de 9 vs. de largo por 5 1|2 de ancho, gallinero, letrina, pozo y horno para pan

Un corral de encerrar hacienda vacuna de palo pique (al garrobo) 2 corrales mas para caballos palo pique (algarrobo)

Un potrero de 1 legua de largo por 15 cuadras ancho cercado del modo siguiente: el costado Naciente y poniente Norte al arroyo Barrancoso llamado Salgado, por otro costado el arroyo Chucul por otro costado con una gran sanja y por otro costado una sanja, llevando por la parte de adentro un cerco de alambre de 3 hilos con postes de Chamar y Espinillo.

Este gran establecimiento tiene 5 arroyos propios (caudalosos) siendo el primero y principal el Chucul, Salgado, Ojo de Agua, Chañaritas y Sauces, tiene ademas 3 asequias de mucho costo por su estension profundidad y anchura esta es de 1 1|2 m. por ... de profundidad y con 3 y ... mas en largos trayectos.

Hay 11 potreros de alfalfares que ocupan una estension de 500 cuadras de 150 por 150 vs. un monte de durasnos, peras, manzanos, guindos, nogales, higueras, parayzos etc. Hay ademas como 3500 álamos de madera y álamos nuevos y sauces llorones como 10,000.

Hemos dado todo este detalle que es nada comparado con lo que es el Establecimiento para que nuestros capitalistas abran los ojos.

Este campo es el mejor para invernada de hacienda para los que llevan al interior de las Provincias tiene ademas la ventaja de estar sobre una línea ferrea, y de ser una Estancia hecha.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M6

**Por el mismo**

# JUDICIAL

# UNA ESPLENDIDA CHACRA

## EN SAN JOSE DE FLORES

## CON BUENOS EDIFICIOS

**GRANDES ALFALFARES**

En una inmejorable situacion

**Tasacion ps. 299,650**
**Base para la venta 2|3 partes**
**Pesos 199,767 mjc.**

El Juéves 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en la misma chacra por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Juan Hughes, la espléndida chacra situada 20 cuadras al Sud del pueblo, compuesto su terreno de 13 hectáreas, 46 areas y 55 centiarias constando su edificio de tres cuerpos compuesto el 1° de una casa de familia de 7 piezas de material, techo de asotea 4 piezas idem techo de teja; dos letrinas cocina, 1 aljibe, 2 galerias techo de teja francesa un pozo con pileta material cerco id y baranda, caballerizas con pesebres y reja, cochera con 2 piezas para sirvientes con entre piso todo techo de id 2 gallineros de material, techo id, una casa de peones con tres piezas y cocina techo de asotea un pozo de agua con brocal y pilares un gran palomar cercos de alambres id maderas duras y cerco vivo de arbustos y sanja 2 grandes montes, jardines arboles de adorno etc.

Los alfalfares principales de esta chacra estan contratados y el comprador deberá respetar el contrato.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado y la otra en letra de renovacion garantida con la misma propiedad al Directorio lo consiente. m21 ...

**Por el mismo**

# Un campo en Cañuelas

# 250 CUADRAS DE 150 POR 150

## CON POBLACIONES

## BUEN PARAJE PARA INVERNADA

**Orden del Señor Juez**

# DR. ZAVALIA

| | |
|---|---|
| Tasacion | 175,000 $ mjc. |
| Base para la venta | 116,667 $ mjc. |

**En nuestra casa San Martin 51**

El Sábado 26 de Abril á la 1 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Fergusson.

El campo arriba espresado con 2 ranchos, quinta, corrales p' ovejas, varios cercos alambre muy codiciado en todo el partido por su exelente calidad engorde para hacienda vacuna ó lanar, y cuya superficie la forman 250 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, él es aparente como campo de invernar La base de venta es bajisima lo pone al alcance de todos y escusa recomendacion—Los títulos son de primer órden, los interesados q'quieran visitar el campo pueden hacerlo cualquier dia antes del remate—Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51

**Por el mismo**

# LA GRAN CHACRA

Conocida por de Capdevila

EN EL PARTIDO DE SAN ISIDRO

**EN EL LIMITE**

## DEL PARTIDO DE BELGRANO

**INMEDIATO A LA ESTACION ...**

**Dá un interés de 4 0|0 mensual**

Base de venta 270,000 ps.

## EL REMATE TENDRA LUGAR

## EN NUESTRA CASA S. MARTIN 51

El Miércoles 16 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba señalada, la magnífica chacra conocida del Cónsul Oriental Capdevila y cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 20 cuadras de 150 por 150 varas con espléndidos montes de frutas, durasnos, peras, damascos y uvas en inmensa cantidad, y fruta de primer órden ...

... Títulos perfectos. m25

## Julio Viale

**JUDICIAL**

**Al contado**

Se halla situada frente al muelle de la Boca del Riachuelo

**De la balandra SIMPATICA**

**Tasada en 11,000 ps. m|c.**

**2|3 partes 7,334 ps. m|c. base de venta**

Por autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. ... y perteneciente á la testamentaria de D. ...

El Viérnes 4 de Abril á las 3 en punto procederé al remate de dicha balandra, de porte de 2,000 arrobas mas ó menos, teniendo dos velas, dos anclas, dos cadenas y un molinete.

Para ver su inventario y tasacion, en la Escribania de ... Becar, y para mas informes á mi casa Piedad núm. 6. M7

**Por el mismo**

# AL CONTADO

# HOY

## EL JUEVES 27 DEL CORRIENTE

...

**Por el mismo**

# De comestibles y bebidas

## EL MARTES 1° DE ABRIL

**A las 12 en punto**

En mi casa Piedad 196, 198 y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos: Vino carlon; cerales, pan pasa, bitter, cognac Ulvera, galletitas de Génova, vino de Jerez, vermouth Torino legítimo, dulce membrillo, ciruelas, papel para cigarros, fósforos elástico, descabezados, vino seco, tabaco tucumano, cigarros hamburgueses, papel de carta, papel de color para cartelas, vino Oporto, vino francés, sardinas en salmuera, sardinas, bacalao, té en paquetes, papel astrasa, semilla de alfalfa, pitos, papel para fideleros, azúcar, arros glacé, Snappy, ginebra en frasqueras, cerveza alemana, inglesa blanca y negra, coñac Anciel, id Machebaud, pajarito, biscuit, orejones, pasas, fósforos sordos y Neiffrens, vermouth francés, Torino, porotos, conservas, anis, vino seco, grasa de chancho, yerba paraguaya, sémula de arroz francés. m27

## Pedro Elizalde y Ca.

# EN NUESTRA CASA

# VICTORIA 89 Y 93

## POR CUENTA

# DE VARIOS

# A PLAZOS

# DE 4, 5 Y 6 MESES

# DE TIENDA

Y

# MERCERIA

El Miercoles 29 del corriente

A LAS 11 1|2 EN PUNTO

**DE LA MAÑANA**

**Procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor es como sigue:**

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisas, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, albums ajuares para niños, tohallas y paños los genoveses, carpetas de mesa, otros artículos que estarán á la vista. m23

**Por el mismo**

En nuestra casa Victoria 89 y 93 por cuenta de varios, á plazos de 4, 5 y 6 meses, hoy Juéves 27 del corriente, de tienda y mercería, á las 12 en punto daremos principio á la venta de un notable surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Percales blancos americanos, marca anda y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de sombreros, mantas, pañuelos de ... de luto y algodon, fajas de seda, gran surtido de medias, lanas lisas y labrados colchas, casimires, paños negros, id de colores varias clases coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, coton doble ancho damasco, jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, cintas, trencillas, agujas medias para niños, adornos, peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo.

Por cuenta de Seguros Una partida de tricotas finas francesas. M27

## Balbin y Lagos

# Gran remate de ferreteria

## POR CUENTA

## DE 2 CASAS INTRODUCTORAS

## A PLAZOS

En nuestra casa Perú num. 27

## EL JUEVES 27

## Y VIERNES 28 DEL CORRIENTE

**A LAS 12 EN PUNTO**

Venta por bulto cerrado

Ollas,
Palas,
Pavas,
Cerraduras,
Visagras,
Campanillas,
Cucharas,
Hilo,
Clavos,
Hachas,
Pinturas,
Marquesas de fierro,
Id de bronce,
Pasadores,
Cadenas varias clases,
Serruchos,

Y un gran surtido de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista. M16

## Guillermo Gowland y Compañia

**NOTABLE REMATE**

**De un grande y variado surtido**

# DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa Victoria 202

**El Viernes 28 del corriente**

A las 11 en punto, se rematará un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

3 25 cajas azúcar 150 cuarterolas vino seco, 100 almidon, 1000 barrricas ... aceite marca Garibaldi 20 bolsas cafe cjs. kenes aceite Rivera, 50 cajs. encurtidos, 40 cascos caña, 100 cja bacalao Tirura, 50 frasqueras ginebra fina, 50 bolsas yerba paraguaya, 200 dnas naipes, 50 resmas papel de Madera, 50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas arroz de la India 150 cajones aceite kerosene, 25 tercerolas aguardiente, 45 barricas cerveza Gemen, 30 petacas tabaco tucumano, 25 ... tabaco de hoja, 50 bultos té ... 40 bultos id Orange Té Eée, 20 tercerolas caña 5 pipas id ... tercerolas cognac.

**50 fardos tabaco paraguayo, 25 bordalesas vino frances, 200 latas dulce membrillo, 200 libras pabilo americano, 100 resmas papel amarillo 300 resmas papel astraza, 30 tercerolas coñac 38 bolsas arroz de la India, 40 fardos tabaco, 120 cajones fideos Génova 500 libras cabo mecha 30 cajones aceite Rivera, 100 cajones coñac legítimo, 80 cajones vermouth Torino, 72 damajuanas anis, 110 cajones velas estearina, 60 latas fósforos de cera, 80 cajones orejones frescos, 32 cestos dátiles, 25 bultos pez-palo y otra infinidad de artículos.** m25

## M. Billinghurst é hijos

86-BOLIVAR-86

# De la importante propiedad

**Donde estuvo antes el Banco Hipotecario**

Calle San Martin N. 159 y 161

**Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Rigios**
**Retasada en la suma de ps. 1.157,136**
**Base para la venta 2|3 partes ps. 771,424**
**De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia**

## DR. D. JOSE MARIA ROSA

## VENTA AD-CORPUS

El Juéves 17 de Abril á la 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate de la finca arriba designada, construida en terreno de 16 1|2 varas de frente por 68 1|2 de fondo, con 15 piezas cuatro de ellas con estufas marco de mármol, tres patios, tirantería de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, umbrales de mármol, zócalos de idem, techos embaldosados, aljibe de 100 pipas, jardin en el primer patio, reja de ferro, gas, aguas corrientes, poso de balde y demas oficinas necesarias.

Reducida su retasa con la conformidad de los interesados y aprobacion judicial á la cantidad que en el primer anuncio representaba la base para su enagenacion que era la de ps. 1,157,136 moneda corriente, viene á quedar como base para la venta que se anuncia las 2|3 partes de esa suma que son ps. 771,424 mjc.

El remate se efectuará en la misma propiedad el dia y hora indicada. Por mas pormenores ocurrase á nuestra casa Bolivar 86. m18

**Por el mismo**

## DE LA BIEN SITUADA PROPIEDAD

Calle Cuyo N. 34 y 34 1|2

**Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Rigios**
**Retasada en la venta de la suma de ps. 347,396**
**Base para la venta 2|3 partes ps. 231,597**
*Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia*

## DR. DON JOSE MARIA ROSA

## VENTA AD-CORPUS

El Viérnes 18 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate de la finca arriba designada construida en terreno de 12 14|100 varas de frente por 34 de fondo con 9 piezas, tirantería de madera dura, etc.

Reducida su retasa con la conformidad de los interesados y aprobacion judicial, á la cantidad que en el primer anuncio representaba la base para su enagenacion, que era la de pesos 347,396 mjc., viene á quedar como base para la venta que se anuncia las 2|3 partes de esa suma que son pesos 231,597 mjc.

El remate se efectuará en la misma propiedad el dia y hora indicados.—Por mas pormenores ocurrase á nuestra casa Bolivar 86. M18

**Por el mismo**

## EN NUESTRA CASA BOLIVAR 86

# DE AVERIAS

De orden de una casa introductora

## POR CUENTA DE SEGUROS

**El Juéves 27 del corriente á las 12** en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, dinero de contado y sin reclamo alguno, los siguientes artículos:

**Para barraqueros**

600 atados flejes de una pulgada, cortados.
48 piezas arpillera de 10 1|2 onzas, 5761 yardas.
20 id id de 7 1|2 id 5665 id.

**Para Saladeristas**

541 atados flejes de 1 1|3 y 1 1|6 pulgadas.

**Para estancieros**

50 cascos potasa negra para la cura de ovejas.

**Para zapateros**

144 cajones de ... puntillas de Montreal.

**Para herreros**

... atados ... de fierro.

Todos estos artículos se venderán en lotes convenientes.

**DE OTRA PROCEDENCIA**

... M11

**Por el mismo**

En nuestra casa Bolivar 86

...

Artículos de ... Plata etc.

...

... 1a ... 2a ... 3a ... M3

... partida de ... á ... de ... Por ... de ... y ... de ... por ... y ... con ... ventanas de ... y ... con ... Bolivar 86 ...

Por ... M13 ...

El beluco para ...

... 1 lavatorio ... con piedra mármol y espejo, artículos de electro-plata, como juegos para lavatorio de seis piezas, idem para té y café, cucharas, tenedores, aceiteras, etc., juegos completos de loza inglesa para mesa.—Dos aparadores con estantes y vidrieras para casa de negocio y otros artículos.

**ADEMAS**

**50 frazadas y 25 mantas de la Fabrica de Paño Nacional.**

**Al mismo tiempo**

**De órden del Juez de Paz de la Parroquia de San Telmo**

Una Biblioteca caoba 1 espejo de chimenea marco dorado 1 lavatorio jacarandá y piedra marmol 1 mesa nogal para comedor 1 ropero imitacion jacarandá con espejo 1 cómoda escritorio idem 1 mesa escritorio idem 2 sillones y 6 sillas id forro de repe 1 mesa caoba con alas 1 sofá forro de ... 1 sillon y 6 sillas asiento de idem 1 arpa 1 atril para música 1 silla hamaca esterilla, 2 armarios pino, 1 mesa idem 12 cuadros marcos dorados y de nogal y otros artículos que estarán á la vista. m25

## Tomás J. de la Torre y Zuñiga

**JUDICIAL**

El cuatro del próximo mes de Abril á las tres en punto venderé en pública subasta por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, la casa situada en la calle Piedras núm. 601 que consta de dos piezas de azotea y zaguan con 18 vs. ó sea 11 metros 25 cent. de frente por 17 1|2 vs. ó sea 15 mts 16 cent. de fondo.

Puede obtenerse fácilmente el uno por ciento mensual pues ha sido tasada en 38.560 ps. mjc. sirviendo de base para la venta las dos terceras partes que son 25.706 ps. mjc. y 66 centesimos.

Títulos en regla y por informes al rematador Piedad 97. m25

## B. y J. Amoretti

**Mercaderias de tienda, merceria etc.**

**AL CONTADO**

**En nuestra casa Victoria 91 y 93**

El Viérnes 28 del corriente á las 12 en punto venderemos por cuenta de casas introductoras y de varios un surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es el que sigue:

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimires finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos, alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, album ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpeta de mesa, otros artículos que estarán á la vista. m25

**Por el mismo**

**En nuestra casa Victoria 91 y 93**

**AL CONTADO**

El Juéves 31 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un grande é importantisimo surtido de mercaderias cuyo detalle en parte como sigue:

Lienzos bramantes anclas y estrella y otras marcas, camisetas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, hilo camisas lisas y bordadas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. M25

## Julian Martinez y Ca.

**JUDICIAL**

**Por órden del Banco de la Provincia**
**En nuestra casa Bolivar N. 14**
**DE UNA CASA**
**En el Pueblo de Moreno**
**En el parage denominado Bella Vista**
**El Sábado 29 de Marzo**
**A las 2 en punto de la tarde**

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y por ejecucion del Banco de la Provincia contra J. B. Echegorena Una casa en el pueblo de Moreno, en el parage denominado Bella Vista con 23 1|2 varas de frente por 100 de fondo, con dos piezas de material, pozo de balde, alambrado, cercos, etc., etc.

**Base para la venta ps. 8,000 mjc**

Títulos de primer órden. Por mas informes á la escribania de Foukenand ó á nuestro escritorio Bolivar num. 14. M8

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

**De la propiedad calle Brazil núm 150**
**El Domingo 20 de Abril á las 3**

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia venderemos la casa calle Brasil núm. 150 perteneciente á la testamentaria de Da Teresa Sagnina y cuyo detalle sigue:

**Terreno** 8 varas 30 cs. de frente al Norte por 30 varas al Sud

**Edificio** 5 piezas de material, piso de baldoza letrina, cocina, altillo en el primer zaguan, pozo de balde, 2 parrales.

**Tasacion** 69687 ps mjc. 2|3 partes 46458 id id, para ver el espediente donde constan las tasaciones ocurrir á la escribania de Feliz Romero, otros datos en nuestra casa Bolivar 14. m13

**Por el mismo**

**Judicial**

En el pueblo de Lanus

**De un magnífico terreno con edificio**

El Sábado 19 de Abril á las 2 de la tarde

**En nuestra casa Bolivar 14**

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos un magnífico terreno con edificio situado en el pueblo de Lanús á 15 cuadras de la Estacion perteneciente á la testamentaria de Dª. Teresa Sagnina.

El terreno se compone de 20 vs. de frente por 65 vs. de fondo y forma esquina.

El edificio se compone de 2 habitaciones de material, maderas duras y pisos de baldozas. Tasacion 17,087 $ mjc. Base para la venta 2|3 partes 11,390 $ mjc.

Para ver las tasaciones en la escribania de Félix Romero, otros datos en nuestra casa Bolivar 14. M13

**Por el mismo**

**Judicial—Gran retasa**
**Por órden del Banco de la Provincia**
**Gran terreno de chacra**
**En el Partido de San Martin**
**Inmediato al Colegio de San José de Calazans**
**El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14**

El Sábado 29 del corriente á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Ramon Cabezas, terreno arriba mencionado compuesto de 11 manzanas cuadradas de 110 vs. por costado, libre de calles y caminos, situado muy próximo al Colegio de San José de Calazans en el pueblo de San Martin.

Tasacion de todo el terreno 110,000 $ mjc.

Base para la venta 2|3 partes 73,333 $ mjc.

La venta se efectuara en uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

Títulos perfectos, para verlos á la Escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio y por otros informes á nuestra casa Bolivar 14 M18

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

Por ejecucion del Banco de la Provincia, de una casa situada en la calle de Solis entre E. U. y Europa, donde estará la bandera, tasacion $ 54,106 mjc. El Sábado 29 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia, la finca arriba indicada compuesta como sigue: El terreno mide 14 varas 45 cent. de frente al Oeste por 28 varas 80 cent. de fondo al Este, siendo sus linderos por el frente Sebastian Sanduila por el fondo Domingo Pendolla por el Norte Desiderio Martinez y por el Sud la testamentaria de Juan Gallejos y habiendo en el edificio varias piezas de material perfectamente bien construidas.

La bandera indicará el lugar del remate Títulos en perfecto estado, para verlos en la escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 14. m21

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

# DE LA PROPIEDAD

## CALLE TALCAHUANO N. 249

**Tasacion 95,270 ps. mjc.**
**Base 2|2 partes 63,513 « «**

**El Domingo 6 de Abril á las 3 de la tarde**

Venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Bustos, la propiedad arriba indicada y perteneciente á la testamentaria de Salvadorez.

El edificio se compone de 6 piezas de material con cielos rasos, en perfecto estado, umbrales de mármol en las ventanas, puerta de fierro en el primer zaguan, aljibe de 40 pipas con brocal de marmol, 1 galpon de madera, cocina, letrina, etc.

El terreno mide 7 metros 50 cent. de fte. por 80 metros 81 cent. de fondo.

La tasacion ha sido practicada muy baja, pues, hay interés en terminar pronto este asunto.

Para ver las tasaciones á la Escribania de Perez Gomar. Otros datos en nuestra casa Bolivar 14. m21

**Por el mismo**

# SEMANAL DE MUEBLES

En nuestra casa Bolivar 14

## EL JUEVES 27 DEL CORRIENTE

**A LAS 12 DEL DIA**

Venderemos al contado y por cuenta de fabricantes y particulares, un buen surtido de muebles que estarán á la vista en el acto del remate.

**AL MISMO TIEMPO—Se venderán dos juegos de dormitorio, uno de nogal compuesto de 6 piezas y otro de jacarandá.**

El remate empezará á las 12 en punto. M25

**Por el mismo**

# JUDICIAL

# De todas las existencias

# DEL CAFE

Calle de Cangallo nums. 120 y 122

**El Lúnes 31 del corriente**

**A las 12 en punto**

Venderemos por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet todas las existencias del café arriba indicado, al mejor precio y al contado. El detalle es como sigue:

Mesas con piedra mármol, id de madera, bancos forrados en marroquí, armazon, mostrador con piedra mármol, galerias con cortinas de repe, aparador enchapado en caoba, reloj de pared, sillas de esterilla, perchas, vidriera, 1 zócalo grande de madera, 4 puertas con marcos, toldo con maquinaria, 1 estante, 1 máquina de presion para cerveza, aradas y picos para gas, 1 magnífica cocina económica, 1 parrilla prusiana, 1 bateria de cocina, cobre, manteles, servilletas botelliones para agua, copas varias clases, fruteras, azucareras, floreros, tasas, platos, aceiteras, teteras, azucareras de metal y de cristophle, platos de cristal, trinchantes varias bebidas, máquinas para café y coktale, damajuanas con bebidas, botellas, 1 gran surtido de bebidas surtidas, como ser: coñac, ron, cerveza, vino Asti, Burdéos, bitter, vermouth, anís, licores y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. M27

## Nazar Gonzalez Catan y Ca.

**AL CONTADO**

**En nuestra casa Perú 87, 89 y 91**

El Juéves 27 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, un variado surtido de artículos para tiendas, mercerias, etc., cuyo detalle en parte es como sigue:

Confecciones para señoras, percales y sarasas, paños y casimires, bramantes y lienzos, merinos y lustrinas, alpacas y vaconas, bordatos y oxford, calsoncillos de hilo, camisetas de punto, camisas de hilo, camisas de crimea, ponchos de vicuña, sombreros de castor, uso doméstico, alemanescos, madapolan y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. M22

Por cuenta de una casa introductora venderemos una gran partida de casimires franceses para la estacion de invierno.

**Por el mismo**

**AL CONTADO**

**En nuestra casa Perú 87, 89 y 91**

El Sábado 29 del corriente á las 12 en punto venderemos por cuenta de casas introductoras y de varios un importante surtido de efectos, su detalle es en parte el siguiente;

Bramantes y lienzos, ... de hilo, id algodon, tartanas géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, ... rama para colchas, ... oxford, bordato, coleta negra y plomo, ... de casimir y de lana para hombres y niños, ... botines y botitas para señoras y niños, ... pañuelos ... sombreros para hombres ... hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id, ... de casimir para hombres y niños, ... para hombres, tricotas, ... de hilo y de algodon, ... y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente:

... M25

## Serna y Arriola

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes

Calle Bolivar 83 esquina Alsina 195, á las 12 del dia varios muebles, efectos como para ... alhajas, vinos, cigarros y otros.

Atencion ... efectos para venderse en remate ... surtido.

Otro—Carruajes ... hay en venta diarios.

**(Antes Manuel de la Serna)**

# DE FERRETERIA

**Por cuenta de varias casas introductoras**

El Viernes 28 del corriente, En nuestra casa calle de Bolivar nú. 83, á las 12 en punto. Venderemos al mejor precio y al contado un surtido completo de artículos de ferreteria, cuyo detalle se dará en seguida. m16

**Por el mismo**

# De riquisimas plantas

El Viernes 28 del corriente en nuestra casa Bolivar 83 á las 12 en punto venderemos al contado y mejor precio un surtido de plantas en tinas y macetas casi todas con flor.

Jasmines del cabo, magnolias, jasmines de fortunel del pais guayaba con fruta, lagistres, palmeras, diosinas, durasno peras y muchas otras plantas que estarán á la vista. M27

**Por el mismo**

# De muebles y bazar

Por cuenta de varios. El Sábado 29 del crte. en nuestra casa Bolivar 83, á las 12 en punto, venderemos al contado y al mejor precio un variado surtido de muebles y artículos de bazar cuyo detalle se dará en seguida. M27

## José R. Santana

**JUDICIAL**

**Importante**

**De 8481 ovejas finas, vacas, bueyes, caballos y yeguas. Todas las existencias y útiles de una fábrica de graseria. Muebles y demás enseres del establecimiento de propiedad de la testamentaria del Sr. D. Juan N. O. Connor.**

# En el partido de Mercedes

**¡¡Alerta especuladores!!**

**El Viernes 18 y Sábado 19 de Abril**

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan N. O'Connor, venderé en público remate á la mas alta postura y dinero de contado en los dias 18 y 19 de Abril próximo, todos los bienes muebles y semovientes de esta sucesion, consistiendo en los siguientes:

Una majada de ovejas compuesta de 1980 animales, inclusive los carneros.

Una id id id id 1708 id id id id.
Una id id id id 1736 id id id id.
Una id id id id 1510 id id id id.
Una id id id id 1500 id id id id.

Total 8434 ovejas finas al corte, tasadas á 40 ps. una; siendo la base para el remate sus 2|3 partes.

66 animales vacs. al corte tasados á 200 ps. uno; base para la venta 2|3 partes.

4 bueyes tasados á 650 ps. uno; 20 caballos de silla tasados á 100 ps. uno; 13 yeguas á 100 ps. una; 47 caballos gordos tasados á 100 ps. uno; siendo la base de la venta 2|3 partes.

Lienzos de corral, postes de durasno, ñandubay paraiso.

Una volanta con sus guarniciones completas.

Un carro con id id id.

Una marca del establecimiento.

Bebidas, mangas, palas, gran cantidad de tijeras para la esquila, nuevas y usadas, baldes, guadañas, horquillas, carretillas, escaleras, hachas y demas enseres pertenecientes al Establecimiento.

**Al mismo tiempo todos los útiles y enseres necesarios, de la graseria conocida por de O'Connor y que no se espresan en detalle por su estencion previniendose que estan en estado propio para los trabajos de una fabrica.**

El remate tendrá lugar en el mismo Establecimiento, donde se encuentran todos los bienes sito á legua y media al Sud de la ciudad de Mercedes, donde estará la bandera dando principio á las once en punto de la mañana.

Escusado hacer ningun género de recomendaciones, pues la importancia de estas ventas son bastantes conocidas de los interesados, pudiendo las personas que deseen inspeccionar estos bienes pasar por el Establecimiento antedicho etc. etc. etc.

**Muebles**

**El Sabado 19, á las 12 del dia, daré principio á la venta de todo el menaje de la casa calle 26, entre las de 19 y 21 perteneciente á la misma testamentaria.**

**A SABER**

SALA—Un espejo grande, 2 sofaes, 1 docena sillas de esterilla, 1 sillon id, 1 mesa con piedra mármol, 1 id de arrimo, rinconeras, cuadros, album etc etc.

DORMITORIOS—Un ropero de caoba, 1 cama, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio id, 1 mesa de luz, 6 colchones de lana 3 camitas para niños, 1 par floreros, 1 espejo etc etc.

COMEDOR Una mesa, 2 aparadores, 1 espejo 6 sillas esterilla, 1 sillon, 2 mesitas, 1 reloj, 1 porcha, 1 lámpara, fuentes, platos, cubiertos etc etc.

COCINA—Una bateria de cocina y muchísimos artículos y útiles, que no detallo por su grande estension, y que estarán á la vista el dia del remate.

No faltar el dia y hora indicados.

Por mas datos é informes ocurran al escritorio del martillero en Mercedes, al lado del Cabildo plaza principal. m 25

## Duarte y Wright

**En nuestra casa Victoria 118**

El Viérnes 28 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanescos, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otros, muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

# AVERIAS

**Por órden del señor Cónsul de FRANCIA**

6 cajones con 660 gruesas fósforos.

## POR CUENTA DE SEGUROS

1 fardo conteniendo 18 piezas arpillera, 500 mantas punas. m27

## Waldino C. Ponce

# DE UNA CASA

## POR 15,000 PESOS M|C.

**Produce 150 ps. mjc.**

# MENSUALES

**Ni en la pampa se vende por este precio y sin embargo el Domingo 6 de Abril á las 2 de la tarde, se vende una casa situada en la calle de Cangallo pasando la de Gauna, cuyo detalle es como sigue:**

La casa se compone de una hermosa sala, un dormitorio, cocina, poso y letrina, toda cercada de pared, todas las piezas hechas con cal, construida recientemente, los techos son de maderas duras con dos hilera de ladrillos y una de baldosa, el saguan, el patio y todas las piezas son con pisos de baldosas. el terreno consta de 10 vs. de frente al norte por 40 vs. de frente al Sud igual á 8 metros 660 mlts. por 34 metros 650 milits.

NOTA—Esta propiedad se vende por órden del dueño y se encuentra lindando por el frente calle por medio con D. Benito Luna, por el fondo con D. Francisco Elias, por el Este con D. Gregorio Rossi y por el Oeste con D. Francisco Elias las paredes son propias y la del costado Este es medianera.

OTRA—La base de venta son 15,000 $, se ruega á las personas que desean comprar bueno y barato, pasen á verla, pues es una pichincha, los títulos de primer órden, para verlos al escritorio calle del Perú 141. El comprador dará una garantía de 2,000 ps. mjc al recibir el boleto de compra en garantía de buen comprador. M27

## Faustino Acosta

De muebles y ricas plantas, calle Uruguay núm. 541. El Viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderé todo el menaje de la casa arriba indicada, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—1 juego de sala forrado en damasco de lana compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano de jacarandá, 1 mesa de centro con marmol, 2 rinconeras caoba, 1 espejo, 2 galerias doradas con cortinas, 1 escritorio secreter, cuadros, adornos, etc. etc.

PRIMER DORMITORIO—1 cama camera caoba con sus correspondientes colchones, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio con marmol, 1 mesa de noche caoba, 1 percha de pié, alfombras, cuadros, adornos, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama inglesa con colchones, 1 ropero caoba con espejo, 1 ropero nogal, 1 lavatorio y mesa de noche.

COMEDOR—1 aparador caoba y roble, 1 mesa de comedor caoba, 6 sillas roble, 2 bibliotecas caoba, cuadros, cristaleria, losa, adornos, etc. etc.

PATIOS—1 espléndido surtido de plantas, como ser: jasmines, magnolias, camelias diamelas, rosas varias clases y otras muchas que no es fácil detallar por su mucha estension Todas con sus correspondientes cascos y pies de fierro en perfecto estado.

AL MISMO TIEMPO—Una cantidad de marmoles restos que pertenecieron á la obra del edificio del Banco de la Provincia. M27

## M. Bohigas Ferrer

# IMPORTANTE REMATE

## POR LIQUIDACION

**De la gran casa y emporeo de luz de los Sres. Augé Hermanos**

En la casa de dichos Sres. calle Artes num. 383

**El Lúnes 31 del corriente á las 7 en punto de la noche y demas noches siguientes, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de esta importante casa muy conocida en Bs. Aires cuyo pormenor en parte es como sigue:**

Arañas de cristal y bronce de varios gustos y tamaños para kerosene magníficas lamparas de bronce y marmol y varios tamaños, y para todos los gustos con bombas y sin ella, tubos, bombas, chicos y grandes baños de linvias, id de asiento, id de cuerpo entero de zinc y de lata. Un gran surtido de hojalateria como ser, juegos de lavatorio de varios gustos, lebrillos de lata grande y chicos cafeteras, teteras, azucareras, juegos de agua máquinas para café, tostadoras y otros muchos artículos del que estarán á la vista en la hora del remate. Un gran surtido de artículos de basar como ser, cubiertos, cubierteras, mantequeras, calentadores, de porcelana y otros muchos artículos correspondiente á dicho ramo que no se detallan por ser muy conocido el surtido de esta importante casa.

Todos los dueños de establecimientos de este ramo, no deben faltar á este importante remate. M27

## C. Otero

**JUDICIAL**

El dia 27 de Abril á las 2 de la tarde. En el pintoresco pueblo de San Vicente y formando frente á las calles de Artes y Chacabuco, perteneciente á la testamentaria de Don Antonio Ignacio, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos.

De una magnífica y espaciosa casa con 3 piezas de 16 varas largo, 3 ventanas de reja á la calle, corredor de teja francesa y pilares de fierro, techos de fierro, con cielo raso de tabla de media pulgada, cocina, letrina, poso de balde con pilares de fierro etc. etc.

Ademas hay un jardin con 500 plantas frutales y de adorno, mas ó menos, ocupando todo ello un espacioso terreno de 50 varas á la calle Chacabuco por 90 varas á la de Artes.

Todo ha sido tasado en 24000 pesos mjc.

Esta linda casa quinta es recien edificada y cercada toda de pared de ladrillo, con portones de hierro á la calle y por su dimension y detalle se comprenderá que es una verdadera ganga.

Sin embargo, la remataremos á partir de la base de 16000 pesos mjc. que son las dos terceras partes de su tasacion.

Remataremos tambien, un terreno perteneciente á la misma testamentaria, en el pueblito Ropoce inmediato á San Vicente, compuesto de una manzana de terreno contiguo á la estacion del ferro-carril.

Tasacion 400 pesos, base para la venta 266 pesos moneda corriente. Títulos inmejorables, y para mas informes ocurrase á nuestro escritorio Perú 131. m25

## José Colombo y Ca.

**En nuestra casa Victoria 22**

**AL CONTADO**

El Viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Confecciones para señoras, ...

... M25

...

Cárlos Secchi
**JUDICIAL**
## De una hermosa finca
**Formando esquina á las calles de Tucuman y Andes**
**Base para la venta 90.995 ps. m|c**

El Domingo 13 de Abril á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don J. M. Rosa, la finca arriba mencionada y como perteneciente á la testamentaria de don Domingo Spólita y cuyos detalles son los siguientes:

Su terreno se compone de 13 metros 900 milímetros de frente al Sud por 34 metros 340 milímetros de fondo al Norte equivalentes á 15 varas de frente por 40 de fondo.

Su edificio consta de cuatro hermosas piezas bajas una alta, un almacen y trastienda, un galpon y caballeriza de madera, cocina, letrina, pozo, sumidero y un gran parral.

Por mas pormenores y ver los títulos que son inmejorables al martillero Moreno 115 (altos.) m8

Pedro Suarez
**JUDICIAL**

De una hermosa esquina en la Boca del Riachuelo calle Necochea núm. 91 y 93 haciendo esquina con la de Olavarría el terreno en que está edificada esta propiedad consta de 11⅓ varas de frente á la de Necochea por 25 de fondo á la de Olavarría ó sean de frente, el edificio consta de 4 piezas bajas y 4 altas 2 cocinas y 2 letrinas 2 pozos de balde veredas magníficas en fin todo en perfecto estado tasacion en todo sus ramos muy bajo que es 31756 ps. 85 céntimos y sus 2|3 partes son 21171 ps. que será la base.

El Domingo 13 de Abril á las 3 de la tarde procederé á vender en remate público y al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Cayetano Rabilaqua, la casa arriba espresada los títulos de primer órden se pueden ver en la escribanía de Piñeiro Bolivar 49 Y por mas informes al martillero Bolivar 26 de 12 á 1 ó 4 á su domicilio calle Temple 654. m8

Ramon García y Ca.
**Remate Judicial**
**700 Yeguas y 36 caballos**

El dia 9 de Abril á las 4 de la tarde venderemos por órden Sr. Juez de la Instancia Dr. Rosa, perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Sosa, en el partido de la Mar Chiquita, establecimiento denominado «San Vicente» las haciendas mencionadas.

Condiciones:—85 ps. cada animal yeguarizo, dando por muerta la paricion del año pasado, 300 ps. cada caballo.

El comprador depositará en el Banco de la Provincia el importe de la hacienda comprada.

El remate tendrá lugar en nuestro Escritorio Rivadavia 109 m4

**Por el mismo**
**Grande y valiosa propiedad con frente á 3 calles**
**Toda la estension de la calle Cuyo entre 25 de Mayo y Paseo de Julio, formando esquina en estas últimas calles.**
**Casas para habitar familias, almacenes aparentes para cafés ó comercio**
**Sólidamente construida**
**Puede producir 25000 pesos**
**Venta (Ad Corpus)**

El Viernes 4 de Abril á las 4 de la tarde procederemos á la venta en remate público de la propiedad mencionada, esquina Cuyo y 25 de Mayo y Paseo de Julio, sobre la base de 2.600.00 pesos.

El terreno se compone de 15 metros 288 milímetros, igual á 18 varas de frente al Este, con 46 metros, 290 milímetros igual á 53 varas 80 centavos de fondo al Oeste.

El edificio se compone de tres almacenes frente al Paseo de Julio, pisos de piedra genovesa y demás oficinas

1er. Cuerpo del Paseo de Julio y primero á la calle 25 de Mayo, se compone de 20 piezas, inclusive varios salones, patios cerrados con cristales, cielos rasos de yeso, ricos papeles, pisos de mármol, hermosas puertas y persianas, etc. etc.

2º Cuerpo de la calle 25 de Mayo y cuarto al Paseo de Julio, 23 piezas igual al cuerpo anterior, etc. etc. á mas 6 piezas para sirvientes, de rica madera etc. etc.

3er. Cuerpo de la calle 25 de Mayo y quinto al Paseo de Julio, compuesto de tres espaciosas piezas en el centro del edificio, con un patio vestíbulo con techo de cristales y baranda de fierro sobre las azoteas.

Balcones á la calle 25 de Mayo, Cuyo y Paseo de Julio.

Un magnífico algibe que sirve todos los departamentos.

Todo el edificio en completo estado de solidez, todos sus muros, techos, entre pisos y en perfecto estado los reboques interiores y esteriores, estos últimos con sus correspondientes molduras. La casa con cañería de gas y aguas corrientes en todas sus reparticiones. Las paredes aunque de ladrillo, puede decirse son de piedra por la superioridad de las mezclas que han sido empleadas al edificar.

Los títulos son perfectos y pueden verse en el Tribunal de Comercio, escribano B. Foltenand.

NOTA—Se previene que el precio podrá ser pagado, una tercera parte al contado y dos terceras partes en letras de renovacion, si el Directorio del Banco de la Provincia lo consiente. Nuestro escritorio, Rivadavia 109. m18

Camilo Meneses
**JUDICIAL**
**EN CHIVILCOY**
**De una hermosa casa tasada sumamente baja**

El Domingo 20 de Abril de 1879 á las 4 en punto de la tarde. Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia de este departamento Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Doña Maxima Albarez de Melo en el dia y hora indicada procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado tomando por base para la venta las dos terceras partes de su tasacion la linda casa que paso á detallar.

Una casa situada en el ejido del Pueblo de Chivilcoy haciendo esquina á las calles Nos. 48 y 30. Compuesta de un terreno de 25 varas de frente á la primera calle, por 40 á la segunda, lo edificado son cinco piezas de material, dos con techos de azotea, y las otras tres techos de fierro, cocina, letrina, y poso de agua, 2 ventanas de reja á la calle, 1 puerta y 1 porton tambien á la calle y toda cercada de tapial. La tasacion de esta propiedad es la cantidad de 35,000 $ m|c. La base para la venta las dos terceras partes que son 23,333 $ m|c. Para mas datos al rematador en su escritorio calle 33 No 90 en Mercedes. m18

**Judicial**
**En Chivilcoy**
**De una de las mejores quintas que tiene el pueblo**

El domingo 20 de Abril de 1879 á las 4 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de este Departamento Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Olivera, en el dia y hora señalada procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado tomando por base para la venta las 2|3 partes de su tasacion la quinta que paso á espresar. La cual se compone de un terreno de 214 vs. de fte. por 360 id de fdo. en que hay 1 pieza de material 3.512 plantas de duraznos, 2.800 sauces grandes, 1,100 álamos, 40 higueras, 36 acacios y 36 peros y damascos esta quinta que la á 15 cuadras de la Plaza, esta toda zanjeada y tiene por linderos por el N. calle por medio con D. Juan Degui, por el Sud con D. B. Anguel, por el Este con D. Agustin Fochen, y por el Oeste con D. Guillermo Lacó. La tasacion de esta quinta es la cantidad de 46,674 ps. m|c. La base para el remate serán las 2|3 partes que son 31,116 ps. m|c.

El remate se efectuará en el Hotel Mont-Cenisen Chivilcoy Para mas datos al rematador en su escritorio calle 33 núm. 90 «Mercedes». m18

J. Alberto Astengo
**JUDICIAL**
**En San José de Flores**
**AD CORPUS**
**De una casa formando esquina y un terreno**
**El Domingo 6 de Abril á las 3 en punto**
**Tasacion 29.376 m|c**
**2|3 partes base para la venta 29.520 ps. m|c.**

Por órden del Sr. Juez Dr. Rosa, como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues don Ceferino Monrroy y doña Agustina Gomez de Monrroy, el dia arriba espresado procederé al remate de dicha propiedad situada la primera en la calle Union y Flores calle Circunvalacion de la calle Real al llegar á la casa que forma esquina con quevien los señores Terreros, media cuadra para el Sud la primera casa que se señalará por la bandera, y al fondo de la casa del señor Unzué rodeado de buena casa de familia, su terreno se compone de 31 varas de frente al Norte por 71 de fondo al Sud, previniendo que en frente del fondo tiene 40 vs. la casa tiene muchas piezas en buen estado, pozo, árboles y demas comodidades.

En seguida venderé á las 4 un terreno perteneciente á la misma testamentaria—En el mismo pueblo de San José de Flores calle de Flores entre la del Ferro-Carril y Patagones, compuesto de 11 vs. de frente al Sud y 68 de fondo al Norte, previniendo que al fondo del frente tiene 64 vs. tasado en la suma de 22542 ps. m|c. siendo las 2|3 partes la suma de 15028 ps. m|c.

Para ver su tasacion y demas datos calle Defensa núm. 86 escribano señor Andrade ó Victoria núm. 8 m2

Augusto Bullrich

**Remate Regalo—De un magnífico terreno cercado de pared, á tres cuadras del gran Boulevard Callao situado en la calle de Parque entre las de Andes y Ombú Base para la venta 18.000 $ m|c. solo las paredes y el empedrado valen mas.**

El Domingo 6 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño y siempre que la oferta exeda la base fijada, q' es sumamente baja, este magnífico terreno rodeado de buenos edificios al lado del núm. y cuya estension es de 7 3|4 varas de frente al Norte por 64 1|3 de fondo al Sud ensanchados desde el frente hasta el fondo en donde concluye en 10 varas; las paredes de los costados son de riquísimo material y medianeras, así como la del fondo.

En ladrillo y empedrado hay mas de 18,000 $ que se fijan como báse el terreno se regala sino excede de la base.

Títulos de primer órden por mas detalles á nuestro escritorio San Martin 31.—El comprador entregará mil pesos en seña al firmar el boleto. m23

Pedro Gimenez
**JUDICIAL**
**De una hermosa propiedad en el pueblo de Quilmes**

El Domingo 30 de Marzo á las 4 de la tarde por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia doctor don José M. Rosa, procederé á rematar el dia y hora indicada, la hermosa propiedad perteneciente á la testamentaria de los conyuges don Pedro Arriola y doña Cruz Fredes, situada en el pueblo de Quilmes, compuesta de una manzana el terreno con frente de una cuadra á la plaza general Pintos, en las calles 19, 20, 21 y 22 con dos buenos edificios uno frente á la calle 23 y el otro frente á la citada plaza, tasada en todos sus ramos en la suma de 95665 ps. no admitiendo oferta que no exeda en sus 2|3 partes que son 63660 ps. para ver las tasaciones á la secretaría de Andrade Defensa 86 y por informes al martillero en Quilmes. m19

Eulogio Cuenca
**JUDICIAL**
## DE UNA CASA
Y establecimiento de campo
**En el Partido Almirante Brown**
**Ultima retasa**
**TASACION DEVALDE**
**Tasacion 47,000 ps.**
**2|3 partes 31,333 pesos**
**El remate tendrá lugar en la ciudad** [illegible]

[illegible]

Francisco Bulnes
**JUDICIAL**
**El 31 de Marzo, á las 2 de la tarde**
**DE LA CASA MEJOR SITUADA**
EN LA CIUDAD
**DE MERCEDES**
**PERTENECIENTE**
**Al concurso de D. Severo Santos esquina á la plaza principal con frente á la iglesia**
**está alquilada toda la casa y dá muy buen interes mensual**

Se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge de la propiedad arriba mencionada, como perteneciente á dicho Concurso.

El terreno consta á la calle núm. 21, 33 vs. y 80 céntimos, por 20 vs. 64 céntimos á la calle núm. 30, la capacidad del edificio se compone de 12 piezas de azotea techos de madera duras y embaldosados, 2 saguanes, 2 letrinas, 2 cocinas, 1 cuarto carbonera y pozo de agua.

La tasacion en todos sus ramos es la de $ 374,639 26 centavos m|c. y las 2|3 partes ps. 249,626 18 centavos m|c. que es la base para la venta.

Las personas que tengan interés por la casa pueden informarse de las tasaciones y títulos que son garantidos en la escribanía de D. Juan Gonzalez, Tribunal de Comercio.

NOTA—El comprador sin escepcion de persona dará una garantía del 5 0|0 al firmar el boleto de venta, por mas informes al rematador calle de Tacuarí 426. M8

**Por el mismo**
**JUDICIAL**
**De unos 6 galpones y 425 postes de ñandubay 3 palmas 3 ventanas y 3 puertas, en el partido 9 de Julio campo del señor Guerrero, hoy y antes del Dr. Rodriguez Gaete.**

El 2 de Abril á las 12 del dia, dinero al contado y mas alto precio se procederá á la venta de todo lo mencionado por órden del señor juez de comercio Dr. Fonrouge, y ejecucion seguida por la casa del señor don Tomas Drisdale, contra don Federico Rodriguez Gaete.

NOTA—La venta se efectuará en el mismo campo que se encuentra; los techos son hierro. m12

E. Peró
**JUDICIAL**
**En Navarro—A las 12 en punto**

El Domingo 20 de Abril se rematará á la mas alta oferta y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Bautista Dupaty que consisten:

En un terreno de 50 vs. de frente por 70 de fondo situado á dos cuadras al Sud de la plaza principal, cuyo terreno se halla sembrado de alfalfa y cercado su frente por pared de 2 varas de altura y otro cerco en el fondo tasado en 18,260 pesos m|c.

Una volanta con sus útiles tasada en 3,500 ps., 5 caballos tasados en 2000 ps., 2 qq. de alambre tasado en 250 ps. m|c.

Además se venderán 2 piezas de material construidas á 15 cuadras de la plaza principal y en una quinta poblada en terreno ajeno, cuyos árboles consistentes en unos 700 álamos, unos 180 paraisos, 30 sauces y unos 14 durasneros serán tambien vendidos.

El remate se verificará en el terreno situado á 2 cuadras de la plaza, pudiendo los interesados haber visitado de antemano la poblacion y las piezas de la quinta.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion hecha—A las 12 en punto. M1

Francisco F. de la Serna
**Venta ad-corpus**
**De una monísima casita**
**Con base sumamente baja**
**50,000 cincuenta mil ps. m|c. 50,000**
**Tiene 9 piezas, pozo, Arboles, etc.**
**8 3|4 vs. fte. al S. 70 vs. fdo al Norte**
**Calle Venezuela núm. 665**
**Entre Lorea y Ceballos**

La casita que dejamos arriba designada, está en una calle alta, iluminada á gas, empedrada, con aguas corrientes, en medio de edificios modernos y en una vecindad muy decente. Tiene el tramway Venezuela á la puerta, de ida, y para regresar, á una cuadra el de la calle de Belgrano.

El remate lo haremos sobre la misma casita
**El Miércoles 2 de Abril**
**A las 3 en punto**

NOTA El comprador sin escepcion, entregará 300 ps al recibir nuestro boleto de venta. M23

Dulbecco y Ramella

Continuacion del remate del almacen calle de Cangallo N 294, por completa realizacion El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederemos á vender, en público remate al mejor precio y dinero de contado el surtido general de dicho almacen cuyo pormenor en parte es como sigue

Azúcar, arroz, fideos, café, alpiste, canela, almidon, mazena, vermouth, torino, id francés, coñac Marquet, Dupuy, Martell, Champagne, vinos oporto Burdeaux, Jerez, Ginebra R. H. aden en damajuanas, vinagre, yerba, incurtidos, tarros de concerbas de varias clases, platos de porcelana, id de loza comun, salsaderas de porcelana, tasas de loza pedernal, id de porcelana, id de loza comun, vasos, copas, tasas, para caldo y muchos otros artículos, cuyo detalle se omite por ser demasiado estenso.

Al mismo tiempo, varios trozos del armazon vidrieras & & m23

Ebbeke y Diekelmann
## DE BUENOS MUEBLES
En la casa habitacion
**Del Sr. D. Cárlos Zuberbühler**
**Frente á la Estacion CABALLITO**
**Al otro lado de la via férrea**

El Domingo 30 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden de su dueño que se ausenta con su familia para Europa todo el lindo mueblaje y menaje de dicha casa consistiendo en
muebles de sala
muebles de ante sala
muebles de comedor
muebles de escritorio
muebles de varios dormitorios,
y muchos otros enséres de una casa de familia. m23

Peralta Ramos y Ca.
**JUDICIAL**
**EN SAN JOSE DE FLORES**
**SOBRE LA CALLE DE LA ARENA**
58 Lotes de terrenos
**Tercera retasa 171,975 pesos**
**2|3 partes y base 115,316 pesos**
**BARATISIMAS**

El Domingo 27 de Abril á las dos de la tarde venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia, Dr. Noguera y como pertenecientes á la testamentaria de don Leandro Bonavente los terrenos cuyo detalle es como sigue.

Lindan con calle de la Arena, D. Natalio Silva, Vicente Letamendi, Lagos, Arrua é Isidro Silva.

Se encuentran mensurados y divididos en 58 lotes libres de calle, la mayor parte de los lotes son manzanas de 90 por 104.

Se ha practicado una nueva retasa siendo hoy la base para la venta la infima de 115, 316 pesos m|c.

En nuestro escritorio, Bolivar 64, los interesados encontrarán planos de dichos terrenos y el detalle de las tasaciones.— m20

Ricardo A. Luzuriaga
## JUDICIAL
## DE UNA GRAN CASA
**(Mejor dicho de un lindo palacio)**
**CALLE DE JUNIN 225**
**Entre Corrientes y Parque**
**Donde estará la bandera**
**Segunda retasa hecha el 13 de Enero del corriente año, y por esta suma es como si se regalase esta propiedad Tasacion 189,093 ps. m|c. Sus 2|3 partes que es la base para su venta 126,062 ps. m|c. Fíjarse bien, señores que jamás habrá un remate con tasacion tan baja como está: pueden visitar la casa y se convencerán que no es farza, que es realidad.**

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria del señor don Rufino Caballero.

**El Domingo 20 de Abril** de 1879 á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado de este lindísimo palacio.

**Su edificio y terreno consta del modo siguiente:**

Frente, y saguan, pintado al oleo, pisos, frisos, mochetas, escalones de mármol, puerta de calle tallada de cedro puerta de fierro al saguan, edificio en cal, 8 lindísimas habitaciones. maderas duras, empapeladas con cielos rasos, pisos de tablas, umbrales de mármol, puertas y contramarcos de cedro con celocia, techos de baldozas, en el comedor 1 linda estufa y lavatorio de mármol ventanas á la última moda con magníficas persianas magnolia en el primer patio un precioso algibe de 200 pipas, con brocal de mármol, 3 bombas, 3 grandes patios con pisos de piedra y baldoza, una huerta, jardin y árboles de frutas finas 1 lindo sarzo de fierro con 12 piés de parras, 3 piezas para sirvientes, cocina con piso de baldoza y 4 asientos de marmol resumidero, gallinero, horno pozo de balde, pileta letrina caballerizas, suspendiéndose mas detalle por su estension.

Su terreno consta de 9 varas y 30 cts. de frente al Oeste, por 65 varas y 25 cts. de fondo al Este, haciendose presente que á las 22 varas, angosta el terreno concluyendo en 9 varas y 10 cts. de frente en el fondo. Previniendo que no se admitirá ofertas que no ascedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para ver el espediente y tasacion, que corre á fojas 151 á la escribanía del escribano secretario señor don Ricardo E. Wright, Defensa 82 altos.

Mas datos Bolivar 63. m14

Ramon Zabala
**JUDICIAL**

Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido, don José W. Espíndola y Negrete; procederé á vender en público remate, en lo salon del Juzgado, el 29 del corriente á las 4 de la tarde, una casa edificada en la traza de este pueblo, en terreno de 20 varas de frente por 50 id de fondo, propiedad de don Juan Vilá; y se compone ella de 10 varas de frente por 5 de ancho pared de material techo de zinc una cocina de material de 3 por 3 techo de hierro, tasado todo en 14,000 $ m|c. No se admitirá oferta que no exada de las 2|3 partes de su tasacion.—Saladillo Marzo 16 de 1879. m19

F. Fernandez
**EN SAN NICOLAS**
**JUDICIAL**
**Tasacion ............ ps. 40,252 2 rls. m|c**
**Base para la venta las 2|3 partes 26,836**
**De una propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cruz Andrés, situada al Naciente de esta ciudad, dividida en dos fracciones formando esquina á las de Chacabuco y** [illegible] **donde estará puesta la bandera de remate.**

El domingo 6 de Abril próximo á las 4 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido la mencionada propiedad perteneciente á la testamentaria de D Juan C. Andrés dividida en dos fracciones y la que consta de lo siguiente:

1ª—Un edificio formando esquina á las calles de Chacabuco y [illegible]

[illegible]

Nicolás Rosendi
**JUDICIAL**
[illegible]

[illegible]
## JUDICIAL
## DE SEIS LOTES
## DE TERRENO

El Viernes 25 de Abril á las 3 de la tarde—Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos seis lotes de terreno que pertenecen en condominio á la testamentaria de D. Domingo Marques y á D. Alejandro Sosa, cuyo detalle es el siguiente:

**Primer Lote**—Situado en la calle de Chile, formando esquina á la de Alberti, se compone de veinte varas de frente al Norte, por treinta varas de fondo, ó sean 17 metro 33 cents. al primer rumbo y 25 metros 98 centímetros al segundo.

Tasacion $ m|c. 42.497-Base para la venta 2|3 ptes. m|c. $ 28.998.

**Segundo Lote**—Formando esquina á las calles Independencia y Matheu se compone de diez y ocho varas de frente al Sud á la calle Independencia y cuarenta varas de frente y fondo al Norte á la calle Matheu.

Tasacion m|c. $ 43300. Base 2|3 ptes. 28.800.

**Tercer Lote**—Con frente á la calle Matheu entre las de Independencia y Chile se compone de diez varas de frente al Este por treinta y cuatro de fondo.

Tasacion m|c. $ 13.500. Base para la venta 2|3 ptes $ 9.067.

**Cuarto lote**—Con frente á la calle Independencia, entre las de Matheu y Alberti. Se compone de diez y seis vs. de frente al Sud, por cuarenta vs. de fondo. Tasacion ps. 25,600 base 2|3 partes ps. m|c. 17,067.

**Quinto lote**—Contiguo al anterior, se compone de diez vs. de frente al Sud, por cuarenta vs. de fondo. (Tasacion ps. 16,000, base 2|3 partes ps. m|c. 10,667.

**Sesto lote**—Situado en la calle Independencia, formando esquina á la de Alberti, se compone de treinta vs. de frente al Sud á la calle Independencia y treinta vs. de fondo al Norte (y frente) á la calle Alberti, tasacion ps. 54,000 base 2|3 partes ps. m|c. 36,000.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestro escritorio Alsina 91, ó á la escribanía de Carballo.

NOTA—Exijimos el 5 0|0 al comprador al firmar el boleto ó una fianza á nuestra satisfaccion. M20

Juan A. Silva
De ricos y elegantes muebles
**En la casa del Señor Don Ignacio Firmat por ausentarse la familia para Europa**
**Calle de Rivadavia núm. 1167**

El Viérnes 28 del corriente Marzo á las doce en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado procederé á la venta de todos los ricos muebles y demas menaje de dicha casa por ausentarse para Europa la familia y cuyo pormenor es el siguiente:

**Sala**—Un rico juego de sala de nueve piezas, sofá dos sillones y seis sillas de nogal macizo de Italia imitacion jacaranda forrado en casimir inglés con flores de seda, seis sillas finas de fantasía, un gran espejo luna francesa, marco dorado dos galerías con senefas y cortinas bordadas, un alfombrado de tripes casi nuevo una mesa del centro con piedra mármol cuatro cuadros paisages marco dorado una linda araña de cristal. dos rinconeras de jacaranda, un gran reloj de pared floreros adornos etc. etc.

**Ante-sala**—Un rico piano frances perpendicular de excelentes voces, medio juego de tres piezas compuesto de un sofá y dos sillones forrado en reps dos galerías con cortinados, un braso para gas de bronce, una mesa del centro con piedra mármol seis sillas finas, con esterilla, alfombrado de tripes, espejo, cuadros, rinconera adornos, floreros etc etc.

**Cuarto de vestir**—un magnífico juego de tres piezas, compuesto de un rico ropero de jacarandá interior de caoba y roble, con tallados y espejo luna francesa, una rica cómoda tocador con espejo tambien de jacarandá interior de caoba muy moderna y elegante, un gran lavatorio de tres cuerpos de jacarandá con tallados y rico espejo, llamo la atencion de los novios y personas de buen gusto, sobre estas tres elegantes piezas, un lindo sillon con rico tapisado, un sillon y cinco sillas de esterilla y caoba talladas, cuadros, alfombrado rinconeras etc. etc.

**Dormitorio**—Una cama camera imitacion jacarandá, un ropero imitacion jacarandá, un lavatorio con espejo id id, una percha de pie, un confidente forro de reps, un brazo de gas, seis sillas finas nogal macizo de Italia, alfombrado de tripe, cortinas, cuadros etc etc.

**Escritorio** Una magnífica biblioteca de tres cuerpos imitacion jacarandá con tallados y cristales de cinco vs. de ancho por cuatro de alto y casi nueva, dos bibliotecas mas chicas imitacion jacarandá y tallados con cristales, una gran mesa de madera dura con bordes como para arquitecto, una araña de tres luces. dos sillones caoba y esterilla: un confidente reps, dos galerías con cortinados, alfombrado de tripe, un gran reloj de pared, dos rinconeras, cuadros, mapas y otros objetos

**Comedor**—Un buen aparador de nogal de tres cuerpos con tallados, una mesa de nogal con tableros para diez y ocho cubiertos, doce sillas de nogal talladas asiento de esterilla, una mesa de trinchar una araña de tres luces un confidente caoba y reps un reloj de pared varios cuadros al oleo paisages alfombrado, losa, cristales cubiertos objetos de electro plata id de platina y otros objetos de comedor.

**Otro dormitorio** Una cama de bronce con elástico y colchon de lana, dos roperos, un lavatorio con espejo, seis sillas esterilla una percha de pies una mesa redonda, un confidente galerías cuadros, rinconeras y otros objetos.

**Cocina**—Baterías de cocina diversas bañaderas de Zinc caca eras y otros enceres de la casa.

**De otras pertenencias**—Porcion de alhajas de oro y piedras preciosas. m20

Juan Manuel Perez
**JUDICIAL**
**DE UN IMPORTANTE ESTABLECIMIENTO**
**DE GRASERIA**
**EN LA CIUDAD DE CHASCOMÚS**
Para el dia 20 de Abril
**DE 1879**

En el dia indicado y en virtud de mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, venderemos en público remate sobre el mismo local donde estará la bandera, la Grasería y terrenos pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Harambery, sita en el ejido de la ciudad de Chascomús, consistente en terrenos compuestos de cuarenta y tantas cuadras cuadradas con cercados de maderas fuertes alfafaros, quinta etc., y la Grasería y saladero con todas sus poblaciones accesorias, tres grandes galpones, tinas, tachos, cilindros, bretes, y todos los demas útiles completos para un establecimiento de esta clase, los que constan de un inventario detallado.

La venta se hará en uno ó mas lotes segun convenga á los licitadores, y la base de las dos terceras partes de la última retasa hecha, que es sumamente baja, pues en un establecimiento, que sin contar los terrenos, costó á su dueño mas de un millon de pesos, va á servir de base para la venta del todo, la suma de trescientos cuarenta y cinco mil ocho cientos cuarenta y cuatro pesos moneda corriente importe de las dichas dos terceras partes de la tasacion total.

El remate se realizará el dia indicado á las cinco de la tarde.

Los títulos de las propiedades son inmejorables.

El rematador que suscribe dará cuantos detalles se pidan á los que se interesen en la adquisicion de esta valiosa, magnífica y productiva propiedad, que hoy mismo está dando una buena renta.

Se daran tambien detalles sobre el inventario y condiciones de la venta, en Buenos Aires, oficina calle Victoria 130. Chascomús, Marzo 18 de 1879.—Juan M. Perez. m18

Baltazar Moreno y Ca.
**JUDICIAL**

El Domingo 30 del corriente á las 5 en punto de la tarde de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, venderemos la casa calle de Méjico núm. 779, perteneciente á la testamentaria de Da. Ana María Cema, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno tiene 8 varas y media de frente al Sud, por 57 varas 60 centésimos de fondo al Norte, dies piezas mirando al Este con techos de teja y madera, los pisos son de tabla hay poso de balde, cocina, letrina etc.

La tasacion hecha por el maestro mayor don Felix Baca asciende á 77.432 pesos 15 cts. m|c. no pudiendo admitirse oferta que no exeda las dos terceras partes de su tasacion que son 51,620 pesos m|c.

Otros detalles, en el escritorio de los rematadores, Bolivar 153. m14

Manuel P. Alais
**JUDICIAL**
## De la productiva finca
**Calle Buen Orden núms. 674 al 680**
Esquina a San Juan 378
**Tasacion sumamente baja 111.496 ps. 92 centavos, 2|3 partes 74,332 ps. m|c. localidad inmejorable para casa de negocios y para casas de familia.**

El Domingo 6 de Abril á las 4 en punto de la tarde á la mas alta postura dinero de contado y tomando por base para empesar el remate las 2|3 partes de la tasacion, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos á vender la finca arriba designada, como perteneciente á la ejecucion que sigue Da. María Terán contra el dueño y cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

El edificio se compone de un almacen con puertas á las dos calles y tres piezas interiores edificadas perfectamente y con maderas duras y amás cocina, letrina y poso de agua.

El terreno consta de 16 vs. de frente al O. ó sea calle de Buen Orden por 19 vs. 90 cent. de frente y fonde á la calle de San Juan.

No necesito hacer ninguna observacion con respecto á la situacion de esta finca, pues la localidad es inmejorable para venta, por estar sobre la calle mas comercial de esta ciudad.

Hago presente que segun está mandado por el Juez que ha ordenado la venta, los interesados deben imponerse de los títulos antes del remate, porque una vez verificado este no se oirá reclamo alguno con respecto á las escrituras. Se previene tambien que exijirá el comprador en el acto de firmar el boleto la cantidad de 5,000 ps. m|c, en garantía de su fiel cumplimiento.

Los títulos y tasaciones están en la oficina del Sr. Parez Gomar Defensa 86, donde pueden ocurrir á inponerse de ellos. M16

Muzio y Obligado
**JUDICIAL**

El 27 de Abril á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Marta Olsen de Viela, una casa ubicada en la calle Lorea No. 152, edificada en terreno de 8 varas y 50 cts. de frente al Oeste por 47 varas y 75 cts. de fondo al Este; previniendose que sobre el costado Sud de la línea de la calle á las 29 varas se encuentra un martillo á su favor de 3 varas y 50 cts.,—El edificio se compone de 4 piezas de material, techos de azotea y cielo-rasos, un gran galpon de madera, techo de zinc, otra pieza alta tambien de madera, cocina, letrina, el primer patio embaldozado.—Esta propiedad está tasada en la cantidad de 89.270 $ m|c.—La base para la venta son las 2|3 partes que importan 59,516 $ m|c. Para examinar los títulos ocurrir á la oficina de D. Faustino Minones ó á los rematadores Victoria 74 (altos)

NOTA—Se previene que efectuada que sea la venta la testamentaria no se responsabiliza por cualquier deficiencia que resulten en los títulos. m21

Guillermo T. Schuster
**JUDICIAL**
**En el pueblo de Ranchos**
**El Juéves 3 de Abril á las 2 de la tarde**
**De una chacra con poblaciones**
**Y árboles**
**Perteneciente al concurso formado á D. Doroteo Carmona y Ca.**

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedín procederé á vender en público remate y dinero de contado la chacra número 41, perteneciente al concurso formado á Don Doroteo Carmona y Co., con poblaciones, árboles, etc. etc. Esta chacra se compone de 650 metros de frente al Este, 800 metros al Sud, 651 metros y 2 decímetros al Oeste y 316 metros al Norte, ó sea una área de 12 cuadras cuadradas y 2766 metros cuadrados de otra y que linda por el Este, con D. Pedro Flores y Da. Petrona Roldan, al Sud con [illegible] Dn. Luis Guzman y al Norte con el mismo Carmona, y que ha sido tasada con poblacion, árboles, etc., en la suma de:

**75,000 ps. m|c.**

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son:

**50,000 ps. m|c.**

El remate tendrá lugar en el mismo pueblo de Ranchos en el Hotel Argentino, se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia.

Los títulos son de primer órden.

Por mas datos ocurrir á los interesados al Escritorio del martillero calle 31 núm. 154, Estudio del Dr. [illegible], ó á su domicilio calle 25 núm. 160.—Mercedes. M16

Nicandro Dorr
**JUDICIAL**
**DE UNA CASA**

El Viernes 18 de Abril á las 11 en punto de la mañana [illegible]

[illegible]
## DE LA ESPLENDIDA PROPIEDAD
[illegible] 225 al 231
**Y PASEO DE JULIO**
[illegible]

El Sábado 26 de Marzo á las 4 de la tarde he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria del señor don Máximo Elía, la magnífica casa arriba mencionada, compuesta de 17 1|2 varas de frente á 25 de Mayo frente al Paseo de Julio las paredes son medianeras y el comprador ya tiene el gran murallon de la casa del señor Ancherena donde puede cargar para hacer un edificio de la misma magnitud del lindero, las tasaciones de esta propiedad es sumamente baja pues ha sido hecha el año 1865 se debe ahora 14 años! cuando las propiedades no tenian este valor en relacion al de hoy, la casa produce actualmente sin contrato, y mal alquilada 3800 pesos que es casi el 1 ojo sobre la base de venta, los títulos son de primer órden y podrán verlo los interesados así como el espediente testamentario en la escribanía de don Bartolomé Martin en calle de Defensa 86 y patio sobre la izquierda, por mas datos á mi escritorio calle Perú núm. 125. F20

**Por el mismo**
**De una preciosa casita calle de Uruguay 267, en la cuadra mas ancha entre Temple y Córdoba venta ad-corpus 8 hermosas piezas todas en cal. Base para la venta 130,000 ps. m|c.**

El Mártes 25 del corriente á las 4 de la tarde he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado siempre que la oferta exceda de la base fijada, la preciosa casa calle de Uruguay N. 267 compuesta de 8 hermosas piezas, 6 bajas y 2 altas en tabladas con cielos rasos de yeso, algibe, gas, zaguan con piedra mármol, toda pintada al óleo por dentro y fuera.

El terreno consta de 10 vs. de fte. al Oeste por 30 de fdo. mas ó menos al Este.

Esta casa ha costado mas de 250,000 ps. pues ha sido edificada á todo costo. Actualmente está alquilada en 1,100 ps. m|c.

Títulos de primer órden. Por mas informes á mi escritorio Perú 125. m16

**Por el mismo**
## DE 3 LEGUAS DE CAMPO
**EN EL PARTIDO**
**DE LINCOLN**
**Seccion 25 de Mayo**
**Base para la venta 80,000 ps. legua**
**Magnífica oportunidad**

El dia 10 de Abril á las 2 de la tarde, he de rematar en la calle del Perú No. 127 á las mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, en la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra D. Manuel Hernida, las tres leguas de magnífico campo arriba espresadas, lindando por el Nord Este con los Sres. Amadeo y Repetto; por el Nord Oeste con D, Guillermo Martens y D. Juan Gimenez; por el Sud Este con D. José Libre y por el Sud Oeste con terreno del Estado.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto y como garantía, la suma de 5,000 $ m|c

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet, se procederá á la venta en remate público por el martillero Bustos el dia 10 del entrante, de 3 leguas de campo sin poblar en el partido de Lincoln, seccion 25 de Mayo, á razon de 80,000 ps. legua en la ejecucion seguida contra D. Manuel Vega en representacion del Fisco de la Provincia contra D. Manuel Hernida.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1879 Pedro Cedrés—Secretario—Perú 130.—Por mas pormenores Perú 125.

JUDICIAL

De una prensa de enfardelar en la calle de Pavon núm. 12 (antigua Barraca Catalana)

El Viérnes 28 del corriente á las 12 del dia he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y como perteneciente al concurso de D. José Romen y B. una prensa de enfardar en perfecto estado con su molinete correspondiente etc.

La prensa se puede ver á cualquier hora del dia. Mas informes al martillero Perú 125. m22

**Por el mismo**
**JUDICIAL**
**DE LA ESPLENDIDA**
## CASA-QUINTA
**ESTACION RIVADAVIA**
**(F. C. DEL NORTE)**
**DENOMINADA**
## BUENAS VISTAS
LO MAS PINTORESCO DE LA COSTA
## SOBRE LA BARRANCA
**Con frente á la calle de**
**SANTA-FE**
**Y al Rio de la Plata**
**UNICA PROPIEDAD**
*Que se vende en esta situacion*
**MAGNIFICA ARBOLEDA**
**236,888**
**Metros cuadrados y 81 centímos**
**Equivalente á**
**14 CUADRAS CUADRADAS**
**Y una fraccion de otra**
**Tasacion baja 901,451 pesos m|c.**
**BASE PARA LA VENTA**
**600,970 PS. M|C.**

El Domingo 27 de Abril á las ... he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Maximo de Elía, la magnífica chacra arriba espresada compuesta de 236.888 metros cuadrados mas 81 centesimos cuadrados equivalente á 14 cuadras mas 038 milesimos de otra cuadra tambien cuadrada, escluyendo lo que resulta entre calles y lineas anxiliares, cuyos linderos son los siguientes: por el Norte calle en medio con Da. Bonifacia L. de Puentes y el Sr. Maclean, por el Este con el Rio de la Plata, por el Sud con la Sra. Mercedes Gache de Posas y por el Oeste calle de Santa-Fé en medio con D. Manuel Gache y Da. Mercedes G. de Posas.

Esta propiedad tiene grandes edificios como ser casas para familia, galpones, cocheras, palomar etc. y una arboleda de 1er. órden, pues casi todas las plantas son injertos de frutas escojidas.

Escuso entrar en recomendaciones sobre la importancia de esta valiosa propiedad pues todos saben que pocas veces se presenta la oportunidad de poder adquirir una propiedad tan valiosa por su estension y situacion en que se encuentra. La venta se efectuará en la misma chacra.

Los que se interesen en su adquisicion y quieran ver el plano recien levantado por el agrimensor Sr. Baca así como las tasaciones y títulos que son de 1er. órden, pueden ocurrir á la escribanía del Sr. Martin Defensa 74 2o patio á la izquierda. Mas pormenores al rematador Perú 125. M26

Montes de Oca y Salas
**JUDICIAL**
## EN SAN MARTIN
A 6 cuadras del pueblo
**LINDANDO CON LA VIA FERREA**
**FRENTE AL CAMINO REAL**
**Y al magnífico Colegio de los padres Escolápios, perteneciente á Da. María Ambrosia Gimenez, de 5 cuadras cuadradas, todas cercadas de alambre.**

El Domingo 6 de Abril á la 1 en punto del dia y en el mismo campo procederemos al remate del magnífico campo perteneciente á Da. Ambrosia Gimenez y Pereyra, por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos, y cuyo plano es el siguiente, con una superficie de 83,345 m. cd. 2152 mls. ó sean cuatro cuadras cuadradas 93885 cien milésimos de otra ó

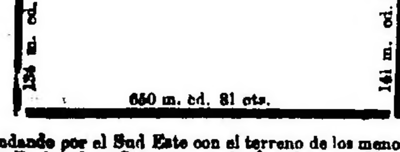


Lindando por el Sud Este con el terreno de los menores hijos de D. Anselmo Gimenez, con los herederos de Hué por el Nor Este, por el Nord Oeste con el terreno adjudicado al heredero D. José Lino Gimenez y Pereyra y por la otra parte calle por medio con el Colegio de los PP. Escolapios.

Tasacion ps. 15,000 por cuadra cuadrada.

Base para la venta 2|3 partes 10,000 id id id.

Y siempre que las ofertas excedan de sus 2|3 partes de la tasacion.

Escusamos recomendar este magnífico campo á los interesados, pues está situado en uno de los parages mas elevados del pueblo y su situacion inmejorable, hace inútil toda recomendacion.

Títulos inmejorables; para verlos y ver el plano á la escribanía de Lostchos (bajo Cabildo) y por otros informes á nuestro escritorio San Martin 9.

NOTA—El comprador de este terreno dará 5,000 ps. m|c. al tiempo de firmar el boleto. m22

Massot, Diaz y Ca.
**JUDICIAL**
## DE UN TERRENO
**CALLE CONSTITUCION**
**ESQUINA SANTIAGO DEL ESTERO**
**Tasacion 72,954 ps. m|c.**
**Base para la venta 2|3 partes 48,636 ps. m|c.**

El Jueves 18 de Abril á las 4 de la tarde venderemos al mejor postor que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente al incidente seguido por la Municipalidad de la ciudad contra dicho terreno por infraccion de ... lo siguiente:

Un magnífico terreno situado en la calle de Santiago del Estero, formando ángulo á la de Constitucion, compuesto de 10 m. 49 cents. de frente á la primera calle por 47 m. 90 cents. tambien de frente á la segunda, ó sea una superficie de 80 m. 80 cents. cuadrados.

El comprador de este terreno entregará en el acto de firmar el boleto el 10 p$ sobre el valor de la compra.

Para ver el plano, y otros informes á la Escribanía de Miguel Repetto ó á nuestro escritorio Bolivar 7. M8

Martiniano Bonorino
**De artículos de almacen**
**En su casa calle Defensa núms. 75 y 77**

El Jueves 27 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de artículos de almacen [illegible]

[illegible]

AVISOS
## GRAN TALLER [illegible]
[illegible] HERMANOS
**SASTRES Y LIMPIADORES**
[illegible]

Casa de confianza especial y única en su género para todo lo concerniente al ramo de hombres.

**Tintura—Limpieza—Compostura y arreglo á la medida las ropas viejas.**

Trajes sobre medida para todos los que entreguen el género.

**Corte y trabajo inmejorable**
**PRECIO IRREPROCHABLE**
M16v16A—d. p. m.

## DEPOSITO DE HIELO
HAY EN LA
**FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA**
CALLE ALSINA 466
**Esquina Santiago del Estero**
Perm.

## Busca de títulos de propiedad
**Testamentos, testamentarías, hijuelas espedientes sobre tierras, capellanías etc, etc.**

Las personas que tengan propiedades en la ciudad y campaña, como ser casas, terrenos, quintas, estancia, etc etc, y que sus títulos de propiedad tuviesen algun defecto por falta de algun documento público ó los tuviesen por informacion, y deseen que sus títulos queden en perfecto estado como para poder venderó hipotecar, ocurran calle Santa Fé núm. 665 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, y durante el resto del dia Victoria núm. 3.

Debo hacer presente que por medio del índice que poseo se ahorran los interesados tiempo, dinero, publicaciones de edictos y otros trámites de órden que son necesarios cuando hay que subsanar deficiencias por falta de título ó para justificar el carácter hereditario por falta de testamento. A mas de cobrar sumamente módica, nada tienen que abonar los interesados si no encuentran los que buscan. El índice es de mi esclusiva propiedad.

Tambien me ocupo en la compra y venta de casas terreno en la ciudad—Cárlos Cadett. 13perm

## PEDRO F. MOTA
**REMATADOR PUBLICO**

Ofrece sus servicios á sus amigos en particular y al público en general.

Se encarga de la venta de casas, terrenos, muebles, etc. contando con una regular clientela.

**ESCRITORIO**
**RIVADAVIA 63**
**De 12 á 2 p. m.**
M5v5A

SELLOS DE GOMA
DE
**WOODWELL Y CA.**

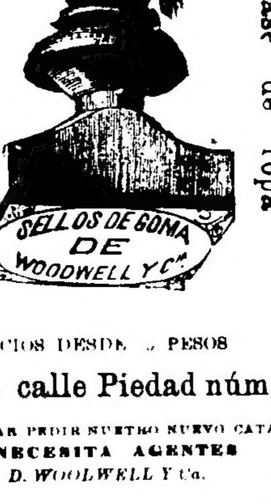


PRECIOS DESDE [illegible] PESOS
**Escritorio: calle Piedad núm. 134**
SIRVASE MANDAR PEDIR NUESTRO NUEVO CATALOGO
**SE NECESITA AGENTES**
*H. D. WOOLWELL Y Ca.*
Perm.

## Tomás Coquet, Small y Ca.

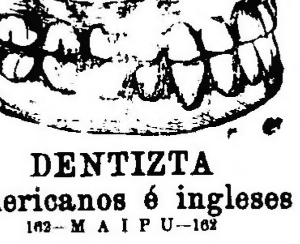

**DENTIZTA**
**Americanos é ingleses**
162—M A I P U—162
Perm

## ENFERMEDADES DE LA PIEL
**Jabon anti-herpético**
**PABLO ANCHEZ**
**Químico y Farmacéutico**

Las ventajas que nuestro jabon anti-herpético ha obtenido sobre cualquier otro anunciado como eficaz para curar las enfermedades cutáneas ya sea por los principios que entran en su composicion ó ya por los efectos producidos, nos aseguran el mayor, más completo y mas espléndido triunfo para la extincion radical de las enfermedades del cútis. Las innumerables personas que curamos radicalmente con el empleo de nuestro jabon anti-herpético nos autorizan á afianzar que es el único capaz de extinguir con seguridad las bubas de carácter sifilítico, los empeines, la sarna, lepra, tiña comezon rebelde manchas etc, etc. y para retardar la marcha de la elefantiasis. Se le emplea tambien para suavizar el cútis, combatir las pecas, quitar la caspa, para afeitarse prefiriendose en fin á todas las otras calidades de jabon de toilette. Depositarios generales en el Brasil los Sres. Mendes Braganza y Ca., calle de la Uruguayana núm. 99 A.—*Rio de Janeiro* M11 v29 d. p. 1|2

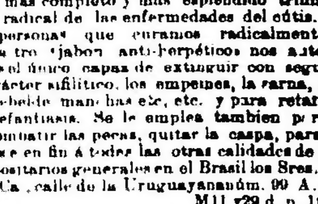


## 63-FLORIDA-63
**Esquina Piedad (altos)**
**NEWLAND HERMANOS**

Participan que han abierto un nuevo consultorio central el cual está á la altura de las exijencias justas de esta cindad

Quienes respetuosamente ofrecen sus servicios profesionales en todo lo que concierne á su facultad.

Serán siempre prontos atentos y módicos en sus precios como de costumbre.

**NOTA**—El estúdio estará abierto todos los dias, desde las ocho por la mañana hasta las cinco de la tarde.

**63—FLORIDA—63**
**Esquina Piedad (altos)**
F1 perm

## BALSAMO RESINOSO
**PRESERVATIVO PARA EL MAL**
**DE LOS SIETE DIAS**
**Con previo permiso del Tribunal de Medicina**

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico **Mr. Luis Guien que cuenta mas de treinta y tres años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo **Don Santiago Guien**, se vende **única y esclusivamente en las siguiente boticas:**

De los señores Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.

De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.

Del **"Globo"** calle de Corrientes esquina de Suipacha.

Lo que se avisa al público para que esté prevenido **contra todas las falsificaciones que se preparan en otras partes.** Cada frasco lleva puesto á fuégo en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de su puño y letra.

**¡Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!!** M10v19A d. p. m.

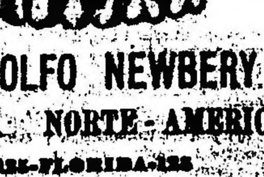

## RODOLFO NEWBERY
**DENTISTA NORTE-AMERICANO**
**125-FLORIDA-125**
**ESQUINA CANGALLO**
**Hora de asistencia: de 8 de la mañana hasta las** [illegible]

**DEPOSITO**
## DE SEMILLAS Y PLANTAS
**DE TODAS CLASES**
**Estrangeras y del país**
**POR MAYOR Y MENOR**
**DE VICENTE PELFO**
Premiados con primeros premios en las Exposiciones Rurales Industrial y Horticola Argentinas
**201—CALLE ALSINA—201**
**(ANTES POTOSI)**
**Frente á la Plazoleta del Mercado del Centro**

Gran especialidad en semillas de legumbres, de árboles y arbustos, de alfalfa del país [illegible] nueva recien cosechada, de pastos especiales para espender, de flores para la sementera de Febrero, Marzo y Abril.

Grandes colecciones de plantas bultosas como ser jacintos de Holanda, tulipanes, gladiolas, anemonas, marimonias remunculos, asucenas, yunquillos dobles, narcisos, amarylias, benonias tuberculosas é iris, etc. etc. **201—Calle Alsina 201** (Antes Potosí). Buenos Aires. **F2 perm.**

## EL CIRUJANO DENTISTA
**ELIAS JAMES**
**Libertad 153, entre Cuyo y Cangallo**

De vuelta del litoral no volverá á las Provincias hasta de aquí 4 meses, durante este intérvalo asistirá á su numerosa clientela todos los dias en su gabinete de operaciones desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

**Seccion operatoria**—Estraigo muelas, dientes y las raices, casi sin dolor 30 $, limpio la dentadura dando su blanco natural 40 $, corrijo las dentaduras imperfectas, aplico la electricidad con aplicacion del elixir Nervino 30 $

**Seccion mecánica**—Ingerto sobre la raiz un diente apibot quedando al natural sin dolor 80 $, un diente en Cauchu 200 $, dos 250 $, tres 100 $ cada uno, una dentadura de 12 dientes al aire 1000 $ m|c. Perm

## SECCION DE EDICTOS

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Andres Larrea (á) Ugarte para que en el termino de dies dias comparesca ante este juzgado á estar á derecho por si ó por apoderado en la demanda que le ha interpuesto D. Miguel L. de Zufiria sobre entrega de un carro bajo apercibimiento que si asi no lo hiciere se procederá como corresponde.—Lobos Marzo 21 de 1879 *José Piñeiro.* m25v5 A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber á D. Estanislao Arnauld que no habiendo comparecido á hacer la oblacion del precio por que verificó la compra de la finca situada en la calle de Corrientes esquina á la de Montevideo de propiedad de la testamentaria de D. Domingo Devoto, se le ha declarado contumas y rebelde, ordenando se le notifique esta resolucion por edictos durante cinco dias—Buenos Aires Marzo 22 de 1879. *N. IL. Solari.* M23v30

Por disposion de Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet se cita y llama á D. Umberto Fontana y Ca. por el término de dies dias para que comparezcan á estar á derecho en los autos que le sigue D. E. Dudignac en representacion de D. Carlos Romeros sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de que si no comparecen se les seguirá el juicio en su rebeldía, como lo prescribe el art. 489 de la ley de enjuicimiento igualmente se les hace saber que se han señalado los dias Lúnes y Miercoles de cada semana para que las partes concurran á la Secretaría actuaria á ser notificados, bajo el apercibimiento establecido en el Art. 30 de la misma ley.—Buenos Aires Marzo 24 de 1879.—*Pedro Cedres.*—Escribano Secretario. m25 v5 A.

Por disposicion del Sr. D. Alvaro Newton Juez comisario del concurso formado á doña Isabel M. de Kering se convoca á junta general de acreedores para el dia 28 del corriente á las dos de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho Sr. Juez comisario.—Buenos Aires Marzo 24 de 1879.—*Eduardo S. Durao* m25 v28

Por disposion del Señor Juez de de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Diego Villafañe que dentro del término de veinte dias deben presentar al Síndico provisorio Don Torcuato Martinez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1540 del código de Comercio, previniendose que por lo que dispone el artculo 1567 del mismo Código no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez comisario Don Lucio Ledesma en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1879. *Pedro Cedrés.*—Escribano Secretario. m23v14 A.

Se hace saber por el término de treinta dias contados desde la fecha á los acreedores del concurso de Don Beltran Patte que tramita por la Secretaría de Don Natalio A. Ponce á la que me hallo adscripto, que el Señor Juez de lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera ha designado el dia 24 del entrante mes de Abril á las doce para el exámen de los créditos, lo que les hace saber á los efectos del artículo 784 de la ley de enjuciamiento Civil y Comercial.—Buenos Aires Marzo 18 de 1879.—*Cárlos Varangot.*—Esno. Pco. m23v23 A.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Mariano Soberon que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico provisorio de dicho concurso D. Lucio Reynoso los títulos justificativos de sus créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio; previniendose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Enrique Bonifacio en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires Marzo 19 de 1879.—*Fernando M. Miranda* Escribano Secretario. M23v9A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instanci en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eustaquio Uruchua, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones bajo apercimiento.—Buenos Aires Marzo 21 de 1879.—*Mariano Cabral.* M 2v22A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Delia Fernandes se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 18 de 1879.—*Horacio J. Ferrari.*—Escribano Público M19v19A

Por disposicion de don Belisario Huevo Juez comisario del concurso de los señores Petit y Marcarello, se hace saber á todos sus acreedores que queda depositado en la oficina actuaria el estado de graduacion de créditos, por el término de quince dias, y á los efectos consiguientes del artículo 1686 del Código de Comercio—Buenos Aires, Marzo 18 de 1879—*Pedro Cedrés.* Escribano secretario. n.19 a28

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo cibil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Matias y doña Filomena Alonso ya sean como herederos ó acreedores para que en término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparescan por su juzgado y Secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 21 de 1879 *Avelino Rolon.* m19v19A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se ha de hacer almoneda y remate en el patio de la casa de los Juzgados Defensa 86, en las tardes de los dias 24, 25 y 26 del entrante mes de Abril de una finca que la testamentaria de D. Santiago Castro, posee en el pueblo de San Pedro, cuyo terreno se compone de cuarenta y siete varas de frente al Nor-Este por cincuenta y tres y tres cuartas de fondo al Sud-Oeste; tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y seis mil sietecientos cuatro pesos cuatro reales m|c. previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, que importa veinte y cuatro mil cuatrocientos setenta y un pesos cuatro reales m|c. Los interesados en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86 á la que se halla adscripto el que firma, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones.—Buenos Aires Marzo 8 de 1879.—*Mariano Cabral.* M21v21A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Miguel L. Noguera, se hace saber que el dia 21 del actual á las 4 de la tarde se procederá en la oficina del que suscribe calle de Rivadavia núm. 111, á hacer almoneda y remate público de una casa y 5 lotes de terreno pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Peluffo, situados en esta ciudad calle de San Juan y Cochabamba entre las de Sarandí y Rincon. El edificio principal se ha construido en terreno de 25 metros 3 decímetros de frente al Norte sobre la calle de San Juan, 77 métros 7 decimetros al Este sobre la calle de Sarandí, 81 metros 4 decimetros al Oeste sobre la calle de Rincon, y 24 metros 5 decimetros de fondo al Sur, ó sea una superficie de 7574 metros 725 centesimos cuadrados el cual está tasado en la cantidad de 239,574 $ 8 centavos m|c. Otro terreno al fondo del anterior sobre las calles de Rincon y Cochabamba, dividido en 5 lotes, El 1º haciendo esquina, consta de 8 metros 66 centimetros de frente al Sur, calle Cochabamba por 34 metros 7 decimetros de fondo á la calle de Rincon y 8 metros 296 milimitros en el frente del fondo, ó sea una superficie de 294 metros 186 milesimos cuadrados, tasado en 7,060 ps. 46 centavos m|c. El 2º lote contiguo al anterior, se compone de 8 metros 227 milimitros de frente al Sur, calle Cochabamba por 34 metros 7 decimetros de fondo al Norte, tasado en 6,280 ps. 47 centavos m|c. El 3º contiguo tambien al anterior, tiene de estencion 8 metros 66 centímetros de frente al Sur, por 34 metros 7 decimetros de fondo, tasado en 6611 ps. 4 centavos m|c. El 4º y 5º miden igual estencion que el anterior y se hallan tasados por la misma cantidad cada uno de 6,611 ps. 4 centavos m|c. Previniendose que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores los que se interesen, pueden ocurrir á la oficina del autorizante Rivadavia 111, en donde están de manifiesto las tasaciones y títulos de su referencia.—Buenos Aires 11 de Marzo de 1879—*Justo Carballido.* M20v30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Forounge, se notifica por medio del presente á los sócios de la Compañía Union Americana el siguiente decreto, recaido en los autos seguidos por dicha compañía contra Don Ignacio Planes sobre rendicion de cuentas, que tramita por esta Secretaría a cargo del escribano D. Angel Julio Blanco, á la que el que firma se encuentra adscripto: «Marzo veinte y dos de 1879—Por lo que resulta del certificado que precede, y haciéndose efectivo el apercibimiento de f. 104 declárase rebelde en este juicio á la compañía anónima de seguros La Union Americana publicándose esta providencia por edictos en los diarios «Prensa» y «Siglo» por seis dias—y haciéndose saber á los árbitros para sus efectos—Al otro si del escrito de f—reitérense los oficios que se solicitan y repóngase el sello—*Forounge*—Ante mi *A. Julio Blanco*—Buenos Aires, Marzo 24 de 1879—*F. A. Gonzales*—Perú 130. m 25 v 1 a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Saturnino J. Zavalía, se ha de hacer almoneda pública en la Secretaría á mi cargo (Defensa 86 2º patio) el dia veinte y ocho del corriente á las cuatro de la tarde, de una finca situada en la calle de Uruguay haciendo ángulo de esquina á la calle de Arenales, perteneciente al Dr. D. [illegible]

[illegible]

[illegible] Marzo 4 de 1879. m18 v3A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet [illegible] en rebeldía.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1879 *Pedro Cedres* Escribano Secretario. m16 v28

Por disposicion de este juzgado, se cita llama y emplaza á D. [illegible] para que comparezca por sí ó por apoderado, dentro del término de 30 dias, á tomar intervencion en los autos, seguidos contra el por D. Ramon Zaavedra bajo apercibimiento de seguirle el juicio en su rebeldía, con el art. 95 de la ley de enjuiciamiento.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1879—*Felipe S. Hardy.*—Juez de Paz de Monserrat. m18 v3 A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á todos los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Miguel Carreras y Da. Rufina Ponce como tambien á los dejados por sus hijos D. Clemente Carreras, Da. Antonina Carreras, y su esposo D. Luciano Loaiza, Da. Dominga Carreras de Ponce, Da. Justina Carreras de Ibarra y D. Gregorio Carreras ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante su Señoría por conducto de la Secretaría á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1879.—*O. Wright.* (Defensa 86) M13v13A

Por disposicion del Sr. D. Gerardo M. Palacios Juez Comisario del concurso formado á los fallidos Ruiz Vega y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia 27 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de tomarse en consideracion el concordato celebrado por los espresados Ruiz Vega y Ca. cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1879.—*Eduardo L. Durao.* M13v27

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Diez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan ante S. S por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1879.—*Mariano Andrade*, oficina Defensa 86, 2º patio. M12v12A

Por el presente se convoca á junta general de acreedores del ausente D. Simon Franco, para el dia 22 del entrante Abril, á la una de la tarde en este Juzgado para efectuar la verificacion de créditos; previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Las Heras, Marzo 4 de 1879.—*Adolfo Barrenechea.* m18 v3A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa en la demanda entablada ante este Juzgado y Secretaría de D. José Martin á la que se encuentra adscripto el que suscribe por D. Tadeo Moyano en representacion de D. Lucas Cabral contra Da. Teodora Mogorrojo por cobro de pesos se notifica á la demandada la siguiente providencia: Buenos Aires Febrero 28 de 1879.—Por presentado en cuanto ha lugar en lo principal habiéndose por constituido el domicilio que se determina traslado de la demanda—Al otro si devuélvase bajo constancia en autos. Señálense los dias Lúnes y Juéves de 11 de la mañana á 4 de la tarde, ó el uno de estos dias fuese feriado el siguiente hábil, para que las partes concurran á la oficina á oir providencias bajo el apercibimiento de Ley—Rosa—Ante mi—José Martin—Previniéndole q' si no compareoe á estar á derecho en esta causa se le seguirá el juicio en su rebeldía debiendo publicarse estos edictos por 30 dias en los diarios «La Prensa» y el «El Nacional» en la forma prescripto por el art. 95 de la Ley de enjuiciamiento.—Buenos Aires Marzo 6 de 1879.—*Juan Carlos Ponce.* m7 v7A

Por el presente se cita y emplaza al ausente D. Simon Franco, para que comparezca en este Juzgado dentro de treinta dias de la fecha á tomar la intervencion que le corresponde en el concurso que le han formado varios acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en su rebeldía.—Las Heras, Marzo 4 de 1879.—*Adolfo Barrenechea.* m18 v18A

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Don Ambrosio Gomez ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparescanante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1879.—*Mariano Andrade.*—Oficina Defensa 86, 2º patio. M11 v11A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Elisa Fernandez se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 10 de 1879.—*Horacio J. Ferrari* Escribano público. M 11v11A

Juzgado de Paz de Arrecifes—Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo D. Pedro Laplace para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que contra él ha entablado D. Silverio Pomés por cobro de pesos provenientes de alquileres de casa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Arrecifes, Marzo 8 de 1879—*Juan A. Valle*, Juez de Paz. M11v11A

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Nicolasa Gonzalez, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Marzo 11 de 1879.—*Enrique García.* M 13 v 13 A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Enriqueta Jeanes ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma. Defensa 86 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 19 de 1879—*Eduardo Medeilla.* 27 v27m

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José María Borda, á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por medio de la Escribanía del Escribano Don Juan E. Coronado á la que [illegible] adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Marzo 6 de 1879.—*Bo... Repetto.* M11v11A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Zoila Alvares de Barragan se presentarán ante el Señor Juez de lo civil Doctor Don José María Rosa por intermedio de la oficina de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1879.—*Horacio J. Ferrari* Escribano Público. M16v15 A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se hace saber que el Agrimensor D. Pedro U. Dias va á proceder á la mensura de un terreno que D. José Clavin posee en el Partido de Chivilcoy y cuyos linderos son; por el Nor-Este D. Tomás Gaban y D. Francisco Almeyra; por Sud-Este D. Francisco Dillon y Da. Margarita Souza; y por el Nor-Oeste los herederos de Barrios y por el Sud-Oeste los menores Agustin é Isabel Souza—Buenos Aires *Mosimo Cabral*—Marzo 15 de 1879. M15v27

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Ponce, ya sean como herederos, ya como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San José del Arrecifes Febrero 20 de 1879—*Juan A. Valle.* F27 v27M

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado á los Sres B. Horwitz y Cª. que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. Ricardo Eastman domiciliado en la calle Victoria 111 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1540 del Código de Comercio, previniendose q' por lo q' dispone el artículo 1567 del mismo Código no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Emilio J. Peras domiciliado en la calle Victoria 269 en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Marzo 10 de 1879.—*Pedro Cedrés.*—Escribano Secretario. M13v27

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 95 de la ley de enjuiciamiento civil y comercial, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Jacoban para que comparesca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á contestar una demanda que le ha entablado Da. Natividad Nuñez en representacion de D. Juan Wilson por cobro de pesos.—Moreno, Febrero 26 de 1879.—*Dámaso Sanchez.* M1º v1º A.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Zarini ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Febrero 28 de 1879—*Lino D. Lagos.* M6 v 6 A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Gordillo se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la Secretaría de D. Natalio A. Ponce á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 28 de 1879.—*Cárlos Varangot* Escribano Público. M1º v1º A.

Se hace saber por el término de 10 dias contados desde la fecha á todos los acreedores de la testamentaria de Don Francisco Lima que tramita por la Secretaría de Don Natalio A. Ponce á la que me hallo adscripto; que habiéndose declarado en falencia dicha testamentaria; el Señor Juez ha designado el dia tres del entrante mes de Abril á las doce para nombrarse el Síndico que corresponde.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1879.—*Carlos Varangot.*—Esno. Pco. m20 v30

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedín, el martillero D. Guillermo T. Schuster vá á vender el dia quince del entrante Abril á las tres de la tarde, un establecimiento de grasería con poblaciones, galpones, techos y demás útiles necesarios al establecimiento como así mismo el terreno en que se encuentra compuesto de seis cuadras cuadradas y que tienen por linderos al Norte D. Anselmo Aguirre, D. Esteban Berdier y D. Juan y Santos Paganini, al Sud Este con otro terreno de Bourguet y al Sud-Oeste con terreno de los herederos de D. José Arce, tasado en la suma de ciento catorce mil ochocientos cuarenta y nueve pesos, y otro terreno contiguo al anterior compuesto de catorce cuadras cuadradas con poblaciones, alfalfares etc, y que tiene por linderos al Nord-Este los espresados Paganini, al Nord-Oeste con el terreno anterior, por el Sud-Oeste con D. Juan Lopez y por el Sud-Este con los herederos de Arce, tasado en la suma de veinte y seis mil quinientos [illegible] m|c. previniéndose que el remate se verificará en el mismo local, siendo la base las dos terceras partes de la tasacion. Las propiedades mencionadas pertenecen á D. Pedro Bourguet, y se realizan por la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia por cobro y cuyo espediente tramita por la Secretaría de D. Manuel Malmierca á la que se halla adscripto el que firma.—Mercedes Marzo 20 de 1879.—*Agustin L. Comelo* Escribano Público M20v30A

Consejo Escolar de Las Flores—Hallándose vacantes los puestos de Sub-Preceptora de la escuela pública elemental de niñas de este pueblo y el de Preceptora de la escuela [illegible] del Salado en el cuartel 4º de este partido, se hace saber por medio del presente á las personas que deseen obtener dichos cargos, que podrán dirijir sus solicitudes al Consejo Escolar de este Distrito, acompañadas de su correspondiente diploma espedido por la Direccion General de Escuelas de la Provincia, dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha.—Las Flores Marzo 17 de 1879. P. A. del C. [illegible]—Secretario. [illegible]

Por el presente se hace saber á Da. Bernarda Navas que habiendo vencido el auto de solvendo, se presentó D. Pedro Navas, pidiendo bajo su responsabilidad el embargo en los muebles depositados en la pieza [illegible] Marzo 19 de 1879.—Manuel Rodriguez, Juez de Paz. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á D. José Pardiñas para que [illegible]

[illegible]